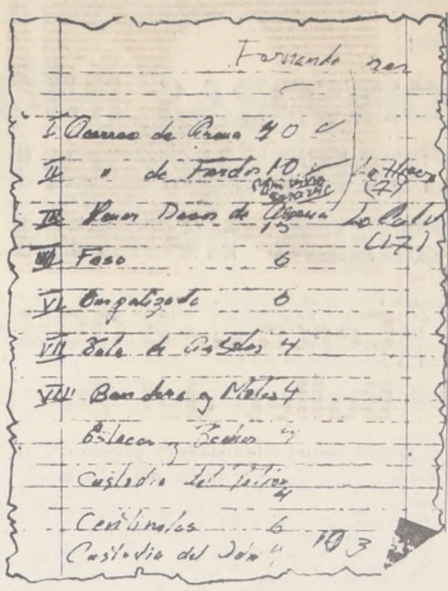




He aquí una prueba gráfica irrefutable sobre las condiciones bélicas de que estaban dotados los subversivos del fundo "San Miguel", de la comuna San Esteban. Un carabinero va recibiendo, con sus manos juntas, la munición que los rendidos portaban en sus carteras, pertenecientes a revólveres, pistolas, carabinas y metralletas. La rapidez con que actuaron las fuerzas policiales permitió evitar, de paso, episodios luctuosos.

VIOLENCIA EXTREMISTA

TERREMOTO GRADO 12 PANICO, MUERTE Y DESTRUCCION EN MEXICO



CIUDAD DE MEXICO.— Bomberos y cuadrillas de salvamento remueven los escombros de lo que fuera un sólido edificio en la Avenida Bucareli de esta ciudad, que ayer fue sacudida por un destructor terremoto. Se ignora todavía el número de víctimas, pero se teme que las cifras sean muy subidas. Numerosos edificios se desplomaron o se partieron a causa del movimiento telúrico.— (FOTO UPI.)

FORMABA PARTE DE UN VASTO PLAN SUBVERSIVO

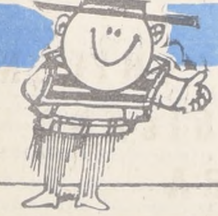
CUATRO HECHOS SEÑALAN PARTICIPACION SOCIALISTA MIRISTA:

1) Incendio de Wagner Stein,
2) Atentado terrorista de Chillán,
3) Arsenal de San Miguel, y
4) Barricadas en el Pedagógico

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 3 de Agosto de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.506



DE CHILE

VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN VALPARAISO

Diez estudiantes y un empleado fueron detenidos, minutos antes de las 14 horas de ayer, luego que protagonizaron violentos incidentes frente a la Sección de Detenidos de la Cárcel Pública de este puerto. Los manifestantes protestaban por la detención de los obreros agrícolas del fundo "San Miguel", en cuyo poder se encontró un verdadero arsenal de armas. Las detenciones se produjeron cuando las manifestaciones habían entrado en un peligroso plano de violencia.

DOLARES PARA FOMENTO MINERO

Un plan de fomento minero con una inversión de cuarenta millones de dólares se pondrá en práctica en los próximos cuatro años. El programa permitirá absorber parte de la mano de obra que la sequía dejará o está dejando cesante. La medida fue anunciada durante la reunión general de coordinación entre el Gobierno y el sector privado. El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, calificó la situación de difícil, y teme que pueda producirse un impacto inflacionario, especialmente en el sector agropecuario.

ATAQUES EXTREMISTAS A CARABINEROS

Dirigentes de los más variados sectores ideológicos condenaban ayer el grado extremo a que están llevando la violencia los llamados "grupúsculos" de izquierda. Se considera que hechos como el de levantar barricadas en una arteria principal de la ciudad, constituía una provocación irresponsable, de la cual los estudiantes no podían aparecer victoriosos. Por ello, los ataques de la prensa de izquierda contra Carabineros, han sido recibidos con desagrado.



DEL EXTERIOR

SOBERANIA CHECA SALIO INTACTA

El secretario general del Partido Comunista Checo, Dubcek, declaró a su pueblo: "La independencia checa no sufrió menoscabo durante la conferencia que acaba de terminar". Se refirió a la próxima reunión en Bratislava y pidió que no se realizaran manifestaciones antisoviéticas, para que Checoslovaquia no tuviera dificultades en la cita. Para muchos observadores esta reunión puede ser funesta para el bloque comunista. (Pág. 7)

SE ESTRELLO AVION EN MILAN

En medio de una tempestad se estrelló un avión de pasajeros que llevaba a bordo 98 personas, incluyendo la tripulación. El avión cayó sobre el campo a cinco kilómetros del aeropuerto, cuando el mal tiempo arreciaba sobre Nápoles. La máquina perdió altura y se precipitó a tierra desde cuatrocientos metros. Se calcula que treinta personas escaparon con vida del terrible accidente. (Inf. en Pág. 7)

CATASTROFE NACIONAL EN FILIPINAS

A medida que progresan los trabajos de remoción de escombros aumenta el número de víctimas en esta capital, castigada por un trágico sismo el jueves pasado. La cifra de muertos es impresionante y solamente en un edificio derrumbado, cuyas ruinas están siendo removidas, se teme que haya centenares de víctimas sepultadas. Las tareas de salvamento y auxilio a la desvalida población se mantienen sin interrupción durante las veinticuatro horas del día. (Inf. Pág. 7)



GUIA CULTURAL

SEMINARIO DE JAZZ

Auspiciado por el Comité de Jazz del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, llega a su fin el Seminario, que se ha estado realizando en el Club de Jazz de Santiago. El próximo martes, a las 19 horas, Mariano Casanova efectuará la última sesión, titulada "Esbozo Histórico del Jazz en los Años 1940 a 1968".

CONFERENCIAS

Una charla sobre "Todos los Fuegos el Fuego", obra de Julio Cortázar, pronunciará el Doctor Wolfgang. A Lutching, profesor de la Washington State University y traductor de Vargas Llosas, Borges y Cortázar, a las 19 horas del próximo lunes, en el Instituto Cultural de Las Condes.

Un ciclo de conferencias sobre el tema" Ultimos Avances en los Tratamientos del Reumatismo", dictará el reumatológo inglés Doctor E. G. Bywater. El programa se inicia con "Diagnóstico Diferencial de la Artritis Reumatoídea", a las 19.30 horas, del próximo lunes en el Colegio Médico de Chile.

REFORMA DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Una serie de mesas redondas con la participación del autor de la Reforma, Rubén Galercio y los profesores Francisco Grisolía, Sergio Politoff, Waldo Ortúzar y Juan Bustos, quienes asesoraron el proyecto, se inicia el próximo viernes en el Instituto de Ciencias Penales, Huérfanos 1147, oficina 546.

CICLO DE CHARLAS SOBRE SPENGLER

Este año se cumple el cincuentenario de una de las obras más importantes del pensamiento alemán contemporáneo: "La Decadencia de Occidente", de Oswald Spengler, filósofo e historiador, nacido en Blankeburg y que vivió entre los años 1880 y 1936. Con este motivo, el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile, ha organizado un ciclo de charlas a cargo de destacados especialistas, que se efectuará en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, a las 19 horas. El programa se inicia con "Temas y Problemas de Nuestra Epoca en la Perspectiva de Spengler", conferencia que pronunciará el ensayista y crítico literario, Fernando Uriarte, a las 19 horas del próximo lunes.

CINE EDUCATIVO

La película alemana "¿Por qué están en contra nuestra?", se exhibirá a las 19.30 horas de hoy, en la División de Menores de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Compañía 1360, quinto piso. Se trata de un film recién llegado al país que aborda con criterio educacional y científico los problemas de la juventud, que preocupan al mundo entero. A continuación de la proyección, se realizará un foro con orientación y dirección de expertos familiares del Consejo Nacional de Orientación Familiar. El próximo lunes, a las 19.30 horas, proseguirá el ciclo de cine educativo con las películas "Los años difíciles de los jóvenes" y "El primer encuentro" en que se muestran el origen de la violencia, las frustraciones y los diferentes estados anímicos del ser humano desde los seis hasta los diesiséis años. Pueden concurrir socis y no socios con invitaciones que deben retirarse en la GUAY.

EXPOSICIONES

La inauguración de la muestra fotográfica de retratos del artista Jean Lemann, se fectuará a las 19.30 horas, del próximo lunes, en la sede del Foto Cine Club de Chile, Agustinas 1185, Depto. 86. La muestra permanecerá abierta de 15.30 a 21 horas, hasta el 23 de agosto.

La pintora Inge Hochausler, se encuentra exponiendo acuarelas con paisajes chilenos y flores en el Hotel Carrera. La muestra proseguirá presentándose hasta el 14 de agosto inclusive.

En Talca:

PROFESORAS INICIAN RECONSTRUCCION DE ESCUELA INCENDIADA

En un gesto que enaltece al Magisterio, las profesoras de la Escuela de Niñas número 5 "Juan Luis Sanfuentes" de Talca, acordaron contribuir con la suma de dos mil escudos para la reconstrucción del edificio de ese plantel que hace poco fue destruido totalmente por un incendio.

Esta actitud de las profesoras de esa Escuela, además de demostrar su gran cariño por el plantel en que trabajaban, ha sido un hermoso ejemplo de colaboración con la comunidad para resolver sus problemas sin esperar que organismos oficiales tomen la iniciativa. Así ha sido como, esta acción de las profesoras, que también perdieron enseres personales y material didáctico de su propiedad en el incendio, ha movido a actuar con gran empuje y entusiasmo a un Comité Pro-Reconstrucción de la Escuela que han formado destacadas personalidades talquinas.

En reuniones que ya ha efectuado el Comité Pro-Reconstrucción, junto con darse cuenta del aporte de las profesoras de la misma Escuela, se recibieron otras donaciones, tanto en dinero como en bonos de cooperación hechos por el Colegio Salesiano y 2 mil cartas-circulares de la Imprenta América. En estas reuniones ha quedado en claro que Talca entero se unirá para resolver la tragedia que vive una de sus escuelas, construyendo un moderno edificio que reemplace al que consumieron las llamas.



MANIFESTACION A EMBAJADOR ARTURO MONTES.— En una sesión extraordinaria de trabajo, la Comisión Nacional Coordinadora de Turismo rindió un homenaje a su primer presidente, Arturo Montes Rodríguez, con motivo de su designación como Embajador de Chile en Suiza. Ofreció la manifestación el actual presidente de la Comisión, Subsecretario de Economía, Hernán Lacalle, quien dijo que ella se llevaba a efecto en una reunión de trabajo, por ser ése el expreso deseo del señor Montes. La sesión fue dedicada en gran parte a un análisis de los problemas que afectan a la industria turística en Chile. Por su parte, Arturo Montes ofreció su amplia cooperación desde su nuevo cargo. EN EL GRABADO, los asistentes al acto, en el que se encuentran, además, de Arturo Montes Rodríguez, los Subsecretarios de Economía, Hernán Lacalle; de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, y de Transportes, Sergio Saldivia; el Director de Turismo, Luis Emilio Aldunate; los miembros de la Comisión Nacional Coordinadora, Pedro Serrano, Luis Falcone, Humberto Raffo, Enrique Barros, comandante René Arriagada, José Moure; el delegado de Valparaíso, Raúl Gorigoitía; mayor Darío de la Fuente, Armando Uribe, Rodolfo Hoffman, Lautaro Ríos, Juan Gaidames, José María Fuentes, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión, Ernesto Palacios García-Reyes. Se leyeren notas de adhesión del Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez; del de Viña del Mar, Juan Andueza; del de Santiago, Manuel Fernández; del regidor de Valparaíso, Hernán Molina; del general de Carabineros, Moisés Sudy Castro; del Director del Departamento de Rentas de la Municipalidad de Santiago, Fernando Pezoa; y del Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa.

Sólo Personeros del Gobierno Intervienen en las Negociaciones Para Obtener Créditos

El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa, entregó la siguiente declaración oficial:

"Informaciones cablegráficas aparecidas en la prensa señalan que el señor Fernando Otaiza Carrazola habría participado en las negociaciones con el Banco Mundial para obtener un crédito destinado a asegurar la participación de la provincia de Maule en el plan de conservación vial que se realizará con el préstamo concertado con dicha institución.

Ante esta información, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes declara:

1º— El único personero que negoció y concertó el respectivo préstamo fue el Director de Vialidad, ingeniero don Luis Erazo Nogueira, quien llevó ante dicha institución la autorización e instrucciones precisas impartidas para esa materia por el Gobierno de Chile y, en especial, por el Ministro de Obras Públicas y Transportes.

2º— Los recursos obtenidos a través de este crédito serán invertidos en conformidad con el programa ya elaborado por esta Secretaría de Estado, de acuerdo a las necesidades de cada región del país, y

3º— El Gobierno no acepta intervención de particulares para las negociaciones de los créditos que obtenga para el cumplimiento de sus programas."

TBC SE BATE EN RETIRADA

9.500 tuberculosos murieron el año recién pasado en Chile; ellos eran personas de todas las edades, que vivían en diferentes zonas del territorio. La tuberculosis es una enfermedad típica de los países subdesarrollados y Chile no escapa a esta dura realidad. Como ejemplo se encuentra la zona de Cautín, la que el año 1967 acusó la segunda tasa de mortalidad y morbilidad. Los factores que intervienen en este crónico mal y sus características, son casi desconocidos por el público en general.

UN MAL GRAVE, PERO RECUPERABLE

A pesar de ser ésta una enfermedad crónica, es la más recuperable, dentro de este tipo. En nuestro país ha disminuído, en el lapso de 5 años, de 250 a 50 casos por cada 100.000 habitantes. Este avance se ha logrado con un adecuado tratamiento, un oportuno diagnóstico y drogas eficaces. Pero, ha ocurrido un hecho curioso. Los tisiólogos han comprobado al poco tiempo que la enfermedad ha aumentado nuevamente. Esta situación negativa se debe al mal uso de los medicamentos por parte de los pacientes. Estos consiguen, gracias a la eficiencia de los medicamentos una rápida mejoría. A los tres meses de tratamiento el enfermo deja de ser contagioso. Se siente entonces sano, actúa independientemente de los consejos médicos y considera innecesario sacrificarse tomando remedios por largo tiempo. Se produce de este modo el abandono del tratamiento, que debía durar un año y medio. La recaída, es desde luego, inevitable.

En la actualidad el Servicio Nacional de Salud tiene en estudio un tratamiento ambulatorio. Este persigue la continuación obligada de un tratamiento clínico.

FACTORES INFLUYENTES

A pesar de haber disminuído la tuberculosis en el país, nos encontramos en la misma posición que tenían las naciones desarrolladas antes del descubrimento de los medicamentos que ahora se usan para combatirla. En Chile la enfermedad sigue siendo uno de los principales factores de mortalidad en los adultos jóvenes. Ocupa el cuarto lugar en el grupo comprendido entre los 15 y los 34 años de edad. Esta situación ha obligado al Servicio Nacional de Salud a destinar una gran parte de los recursos a los programas de control del mla. Se han montado laboratorios especializados en casi todas las ciudades importantes de extremo a extremo del territorio.

Varios institutos, chilenos y extranjeros, han comprobado la existencia de sanos aparentes. Estas son personas portadoras de radiografías normales, carentes de síntoma clínico alguno. Pero al estudiar su contenido gástrico, presentan una que otra colonia Koch, y meses más tarde aparecen lesiones radiológicas en el pulmón.

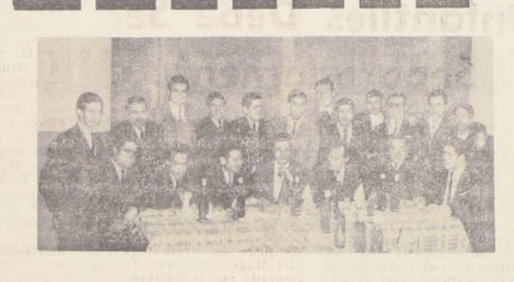
Conviene, además, destacar que el clima no es un factor que incida en el desarrollo de la enfermedad. Lo único que cuenta en este caso es la ubicación de un área más o menos poblada. En regiones rurales hay menos posibilidades de contagio y mayor facilidad para la recuperación.

PROTECCION PARA TODAS LAS EDADES

Personas de todas las edades pueden prevenirse contra este mal. Ultimamente los organismos encargados han colocado en los lugares más estratégicos de la ciudad, algunos llamados. Fácilmente se puede leer: ¡La tuberculosis no respeta edades! Pero las campañas se hacen más efectivas aún. El programa de vacunación se cumple en forma casi satisfactoria, pues sólo es posible realizarlo en un 75 por ciento, a nacidos en maternidades. Queda al margen de esta protección el sector atendido domiciliariamente. Situación que afecta especialmente a las provincias, donde se registran altos porcentajes de partos domiciliarios.

Es en este punto donde se presentan mayores dificultades para el efectivo cumplimiento del programa. Los sectores que quedan al margen de esta vacunación son las áreas rurales más apartadas en las que, precisamente, los partos domiciliarios son más frecuentes.

En cuanto al programa escolar de vacunación, el SNS está gestionando en el extranjero la traída de un tipo de vacuna liofilizada. Esta tiene la ventaja de una prolongada duración y de una más fácil conservación. La adquisición de este preventivo permitirá duplicar los resultados de las inmunizaciones y, asimismo, se generalizará el método de vacunación directa (sin tuberculina previa) a las zonas rurales del país.



Con motivo de su viaje a Estados Unidos, que inicia hoy, Luis Reyes Andrade, fue objeto de una manifestación ofrecida por el personal que labora en la Sección Fotograbado del diario LA NACION. Al homenajeado, al centro, se le desearon toda clase de parabienes durante su visita al país del norte.

DELEGACION DE ALUMNOS PERUANOS. — Llegó a esta capital una delegación de 26 alumnos del Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, de Lima, (Perú), acompañada por el profesor Julio Villavicencio, y por el representante de los apoderados, Enrique Huby Goytisolo. Hicieron el viaje por tierra, en un bus de la empresa TEPSA, y durante el recorrido visitaron Tacna, Arica, Antofagasta, Chañaral, Caldera, Copiapó, Vallenar, Coquimbo y La Serena. En Santiago, donde permanecerán durante seis días, se hospedan en el Hotel Emperador, y antes de regresar al Perú irán a Valparaíso y Viña del Mar. En una visita que hicieron ayer a LA NACION manifestaron que además de los atractivos turísticos de nuestro país, les ha llamado la atención la gran cordialidad con que se les ha recibido en todas partes. En el grabado, durante la visita a nuestro diario, aparecen los alumnos Carlos A. Merino, Antonio B. Herrera, Juan F. Urbina, Félix Rojas, Víctor Marcelo, Jorge Toguchi, Carlos A. Martel, Fabián A. Calaba, Félix E. Lau-Roberto Bocangel, Julio Shimabukuro, Mario Akama, Fernando Fernández, Fernando Kishimoto, José B. Ratto, Jorge A. Cung, Roger W. Ríos, Luis L. Ishihara, José Chávez, Silverio Bustos, José Yamaguchi, Jorge E. Lazarte y Miguel I. Chumpitazi, acompañados del profesor Julio Villavicencio y del delegado Enrique Huby Goytisolo.



SINTESIS NOTICIOSA

REGRESO EXPERTO EN EVALUACION SENSORIAL

Regresó a Inglaterra el profesor Rola[...] Harper, experto en Evaluación Sensori[...] que se encontraba en nuestro país realiza[...]do un estudio completo de la industria a[...]mentaria nacional, en el Instituto de Cie[...]cia y Tecnología de los Alimentos de [...] Universidad de Chile.

La estada del experto en Chile se pr[...]longó por seis meses, realizando investig[...]ciones bajo el convenio suscrito entre FA[...] y Universidad de Chile.

ASOCIACION DE CIEGOS DE CHILE

Un llamado a los no videntes en gener[...] y a quienes estén interesados en aprend[...] sistema Brailler o necesiten lecturas, pa[...] que asistan a su sede, los días martes [...] viernes, de 3 a 5 de la tarde, está efectua[...]do la Asociación de Ciegos de Chile. El si[...]tema que esta institución está propiciand[...] ha dado excelentes resultados en una As[...]ciación similar en Brasil, lugar en que d[...]mas de alta sociedad se dedican a leer m[...]terias de estudios superiores a los no v[...]dentes, que no se encuentran en Braill[...] Así los ciegos pueden concluir su carre[...] universitaria o aumentar su base cultur[...]

SUSPENSION SUMINISTRO AGUA POTABLE

Desde las 14 horas de hoy hasta las [...] de mañana domingo, se suspenderá el s[...]ministro de agua potable en Puente Al[...] San Bernardo, y los sectores de las com[...]nas de La Cisterna, La Granja y La Fl[...]rida, ubicadas al sur del Camino El Ob[...]servatorio. La medida se tomó para efe[...]tuar obras de mejoramiento que está reali[...]zando la Dirección de Servicios Sanitario[...]

AGRADECEN A AYUDA CRISTIANA EVANGELICA

Un grupo de obreros ferroviarios y fam[...]liares de la Empresa de Ferrocarriles n[...] enviaron una nota en la cual agradecen [...] ayuda otorgada por la Asociación Cristian[...] Evangélica, especialmente a su Directo[...] Eugenio Martínez, y al Jefe de Program[...] Alfredo Mederano.

Dicha Asociación contribuyó con víve[...] que favorecieron a las familias que tien[...] más hijos dentro de la Empresa.

CONCURSO DE AFICHES PARA FISA

La Sociedad Nacional de Agricultura [...] organizado un concurso de afiches que pa[...]ticiparán en la próxima Exposición de An[...]males y Feria Internacional de Parque C[...]rrillos. Los premios son de Eº 7.000 el [...] y Eº 2.000 el 2.o. Nena Ossa,, crítico de A[...]te, ha sido designada como Directora [...] Concurso. El plazo de entrega de los af[...]ches vence el 30 del mes en curso.

PROCESION DE SAN ISIDRO

Mañana se efectuará la Procesión [...] San Isidro, que saldrá de la Iglesia Parr[...]quial, ubicada en Santa Victoria esqui[...] San Isidro, para implorar auxilio divino [...] la grave sequía que afecta al país. El [...]to estará presidido por el Cardenal Si[...] Henríquez. La procesión se hará por San[...] Victoria, Carmen, Eyzaguirre y San Isid[...] Terminada ésta, se oficiará misa y que[...]rá expuesto el Santísimo Sacramento pa[...] la adoración de los fieles.

CASAS PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS DE ANCUD

Según informaciones proporcionadas [...] el Ministro de Vivienda, Juan Hamilton, [...] firma Vifercome iniciará la construcción [...] 20 casas en Ancud, que estarán destinad[...] a otros tantos funcionarios públicos de [...] ciudad.

SIN NOVEDAD VAPOR "GUAITECA"

Apareció en el Canal Rodríguez, fre[...] a Isla Herrera, el buque a motor "Gua[...]ca" que se encontraba desaparecido de[...] hace algunos días. Según lo manifest[...] por la Comandancia Marítima de Aisén, [...] carencia de información sobre el buque [...] debió a una falla que éste experimentó [...] su equipo de comunicaciones.

CARNICERIAS CLAUSURADAS

Dos carnicerías quedarán definitivam[...]te clausuradas, según informaciones p[...]porcionadas por el Ministerio de Econo[...] por trasgredir disposiciones legales e[...] precios y vedas de productos cárneos. E[...] son: Emilio Dan Si, de José Joaquín P[...] 4603, y la de Edelmiro Duarte, calle P[...]greso 1152. La primera vendía en Eº 7[...] kilo de cazuela, y la segunda, en Eº 6.— [...] precios oficiales corresponden a Eº 3,5[...] kilo.

PRECIOS DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Los siguientes precios deberán cobr[...] para los productos hortícolas de prim[...] calidad en mercados y comercio minoris[...] Acelgas, Eº 0,40 atado; alcachofas arg[...]nas, Eº 0,50 c|u.; apio, Eº 0,81 mata; a[...]corias, Eº 0,16 c|u.; betarragas, Eº 0,54 [...]do; cebollas, Eº 0,16 c|u.; coliflores, Eº [...] c|u.; espinacas, Eº 1,50 kilo; lechugas, Eº [...] c|u.; repollos, Eº 0,75 c|u.; rabanitos, Eº [...] atado; zanahorias, Eº 0,76 atado; arve[...] Eº 1,20 kilo; papas color, Eº 0,42 kilo; [...]tanos Eº 1,25 kilo.

Las infracciones a estos precios debe[...] denunciarse a los teléfonos 30084 y 301[...]

PERIODISTA MEXICANO CON OSSA PRETOT

Una hora duró la entrevista que el [...]nistro de Obras Públicas, Sergio Ossa, c[...]cedió al periodista mexicano del "Ex[...]sior", Angel Ferreira. La conversación [...]ró sobre las labores y logros de esa ca[...]ra, especialmente sobre las actividades [...]arrolladas por Promoción Popular.

Tema este último que interesó al pe[...]dista extranjero, igual que la Ley de J[...]tas de Vecinos, recientemente promulga[...]

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

¿Qué Pretende la Izquierda con la Violencia?

Con motivo de los últimos brotes de violencia en nuestro país los sectores de izquierda, representados por su prensa, han pretendido culpar al Gobierno y a las fuerzas de Carabineros por los incidentes acaecidos. La argumentación empleada no sólo demuestra una perfecta mala fe, sino que, además, señala un claro sentido de complicidad en los desmanes ocurridos.

El diario comunista "El Siglo" se pregunta si el Grupo Móvil de Carabineros busca una masacre, mientras que el órgano castrista "Ultima Hora" se desmiente a sí mismo señalando que si no hubiera sido por los periodistas en San Miguel hubiera acaecido un verdadero baño de sangre.

Baste señalar el hecho de que no hubo ninguna víctima, ni siquiera heridos leves, que lamentar en los incidentes, para demostrar que la fuerza policial actuó con serenidad y sin ningún ánimo que no fuera el de imponer el orden y la ley a quienes la desafiaban en forma abierta. La llamada "represión policial" no ha sido más que pacíficos desalojos de elementos armados y que han provocado graves daños en las personas y en los bienes. El incendio deliberado de una fábrica que representa una inversión de más de dos millones de escudos y la herida a bala de dos carabineros en San Miguel, más los ocho menores heridos por las bombas criminales de un extremista en Chillán, vienen a señalar de donde nace la provocación.

Es más que sintomático que las bombas Molotov que se utilizaron en Chillán respondan a las mismas características de fabricación que las que fueron descubiertas en el Canal 9 de Televisión, al interior de la fábrica de Televisores Saba y en el fundo San Miguel. No deja de ser sospechoso que en todos los incidentes en los cuales se pretende comprometer a los trabajadores aparezcan activistas de los partidos extremistas que nada tienen que ver con los lugares de trabajo donde son sorprendidos. No puede sino llamar la atención que el arsenal encontrado en el fundo aconcagüino represente un valor que es imposible que haya sido adquirido por los modestos hombres de trabajo que buscaban una solución a sus problemas gremiales. El encuentro de una ametralladora de fabricación checoslovaca y de propiedad del Ejército boliviano no puede ser achacado a brujerías ni a fenómenos extranaturales, sino que a un bien montado plan subversivo.

En consecuencia, quienes deben responder acerca de lo que pretenden alcanzar con la provocación de la violencia, son los partidos Socialista, Comunista y sus respectivos órganos de prensa. Hasta el presente sólo la demencia de algunos extremistas parecía explicar la situación por que atravesábamos. Pero la majadera insistencia de dichos partidos para negarles importancia a los graves hechos ocurridos y para culpar al Gobierno, parece demostrar que hay algo más detrás.

No puede ser un misterio para nadie el contrasentido que tiene para la izquierda desatar la violencia en Chile. El pueblo no la quiere y la repudia, y las instituciones republicanas disponen del poder suficiente como para enfrentar cualquier tipo de atropello de los sectores minoritarios. La violencia en nuestro país sólo puede culminar con un claro retroceso para la evolución de nuestra sociedad y de nuestras normas democráticas de convivencia. Nada más lejos del real interés de los trabajadores que desencadenar un clima de incertidumbre y de subversión que el grueso del país y del pueblo no está dispuesto a tolerar bajo ningún concepto.

La barbarie, el crimen y la provocación han demostrado ser siempre un mal camino para la izquierda en cualquier país del mundo. El caso chileno no será una excepción a esa regla.

Por su parte, el Gobierno ha demostrado serenidad dentro de su firmeza. Su deber es hacer respetar las leyes y preservar nuestra institucionalidad democrática y nada ni nadie lo hará variar en su posición. Los que pretendan sembrar de sangre nuestra sociedad, deberán atenerse a sus consecuencias y sobre la materia sólo cabe guiarse por las declaraciones públicas y las actuaciones concretas de los que aparecen envueltos en los incidentes. No habrá otros justificativos que hacer valer en el momento del juicio ciudadano.

La muestra de irresponsabilidad y de falta de lucidez intelectual de que ha dado prueba la izquierda marxista en estos días es un signo peligroso de hacia donde pueden llevar los acontecimientos dirigidos por la inestabilidad de unos y la cobarde indefinición de otros. El Gobierno, por su parte, ha dado muestra de serenidad para rehuir toda provocación, sin por ello ceder ante el aventurerismo criminal de quienes pretenden arrastrar a Chile a una situación inaceptable.

Con asistencia del Presidente de la República y señora María Ruiz Tagle de Frei, fue inaugurada ayer la Temporada Oficial de Opera, con la presentación de "Los Cuentos de Hoffmann". En el grabado, el Presidente Frei, la Primera Dama y el Alcalde Manuel Fernández Díaz, en el palco oficial durante la representación de ayer, que constituyó un acontecimiento artístico de categoría internacional.

Cobre EXPORTADO A EUROPA NO UTILIZA LOS BARCOS CHILENOS

Denuncia formula al respecto el Ministerio de Minería.

EL MINISTERIO DE MINERIA entregó anoche una declaración en la cual señala que no se han utilizado como se debiera, buques de la Marina Mercante chilena para los embarques de cobre desde Antofagasta con destino a Europa.

Señala dicha declaración que "al analizar las estadísticas de embarques de cobre de algunas empresas de Antofagasta a puertos de Europa, servidos por naves chilenas, el Ministerio de Minería ha podido comprobar que en el primer semestre del presente año no se ha hecho ningún embarque en naves nacionales.

"Lo anterior, pese a que el Ministerio ha comprobado que en la fecha de los embarques había naves chilenas cargando en el puerto de Antofagasta o bien, su arribo al puerto en referencia, estaba dentro de los plazos de tolerancia establecidos por la ley.

"De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Minería, durante el primer semestre de este año, naves extranjeras han transportado carga que pudo y debió ser transportada por naves nacionales, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 12.041.

"El perjuicio que esto significa para el país no requiere ser analizado y la situación resulta aún más delicada si se considera la abierta contravención a las disposiciones legales vigentes.

"El Ministerio de Minería, termina diciendo la declaración, ha puesto estos hechos en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a fin de que se adopten las providencias necesarias para evitar su repetición."

"Ciudad de los Artistas", Centro de Vida Cultural, Levantarán en El Arrayán

NUESTA CAPITAL, en los faldeos de El Arrayán tendrá su "Ciudad de los Artistas", un verdadero centro de acción cultural en uno de los más atractivos parajes que rodean a Santiago.

Este proyecto fue dado a conocer al Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, durante una visita que le hicieron los representantes de la Sociedad Cooperativa de los Artistas, César Enrique Rossel, Alejandro Lira, Lucho Córdoba, David Acevedo, Octavio Sufán, Maruja Cifuentes y los arquitectos Ricardo Dorado, Eduardo Mena y Jorge Abalos.

Rossel informó al Ministro sobre las proyecciones de esta iniciativa. Dijo que estaban gestionando la compra de un terreno de 200 hectáreas, el que se encuentra ubicado en dichos faldeos, en la comuna de Las Condes.

Ahí se levantarán unas 100 viviendas para otros tantos artistas del ambiente nacional, de acuerdo con los planos que le mostraron al señor Ossa los arquitectos que acompañaban a la delegación.

Agregó Rossel que más que una nueva población, la "Ciudad de los Artistas" aspira a convertirse en un centro de intensa vida cultural y contará con estudios cinematográficos, concha acústica y graderías para espectadores, teatro, piscina y hostería, además de otras construcciones necesarias para hacer más grato el vivir o visitar este sitio.

Los miembros de la delegación señalaron que ésta no era una iniciativa de tipo egoísta, lo que es contrario a la esencia del artista. La iniciativa responde —dijeron— al deseo de contribuir a la elevación del nivel cultural de la comunidad.

Los fondos —agregaron— para esta unidad habitacional y cultural proceden y procederán de los propios artistas y que, dentro de poco, iniciarían una campaña nacional para reunir recursos e iniciar los trabajos básicos. El Ministro les expresó que encontraba muy hermoso el sitio elegido para esta construcción y los felicitó por el entusiasmo con que estaban abordando este proyecto a pesar de los enormes recursos que ello demandaría.

Los miembros de esta Sociedad Cooperativa solicitaron que el Ministerio de Obras Públicas, para poder realizar su obra, estudie la construcción de un camino de más o menos 3 kilómetros de largo que conectaría a la futura unidad habitacional y cultural con el resto de la comuna de Las Condes. Ossa respondió que si bien los fondos del Ministerio eran escasos pero que a través de la Dirección de Vialidad se considerará esta petición para ver cómo podría ejecutarse esta ruta.

Ponen en Marcha Plan de Desarrollo Minero por US$ 40 Millones

CONTINUO desarrollándose ayer la reunión general de coordinación entre el Gobierno y el sector privado, que finalizará hoy.

En la reunión de ayer intervinieron el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar; el de Economía, Juan de Dios Carmona, y el presidente del Banco Central, Carlos Massad.

El Ministro Zaldívar hizo una exposición general del Presupuesto fiscal y la repercusión que tendrá en él la sequía que azota al país. Señala que las pérdidas que arroja esta catástrofe se estima alcanzarán a los 600 ó 700 millones de escudos, lo que gravará el sistema económico del país, que estaba siendo rectificado por el Gobierno para su saneamiento.

Para paliar estos efectos se llevarán a cabo programas y proyectos extraordinarios entre el Gobierno, empresarios y trabajadores. El Gobierno distribuirá recursos adicionales para la ejecución de obras sanitarias y públicas, a fin de dar agua potable a poblaciones afectadas por la sequía. Se prestará ayuda bancaria a los agricultores, a fin de que mantengan su actividad productora y puedan comprar forraje artificial para sus animales.

Anunció que en los próximos días se dará a conocer un plan minero con una inversión de 40 millones de dólares para cuatro años de actividad, lo que permitirá absorber parte de la mano de obra que la sequía dejará y está dejando cesante.

Recalcó Zaldívar que el panorama es difícil y puede producirse un impacto en el proceso inflacionario, especialmente en el sector agropecuario.

Informó que el Presupuesto Fiscal para el año próximo será sustancialmente igual al del año en curso con excepción de aquéllos compromisos adquiridos por leyes especiales, como el mejoramiento de sueldos a las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, que tendrá un mayor gasto aproximado de 300 millones de escudos.

Para no paralizar los programas de salud y educación y absorber las necesidades del aumento vegetativo de la población se aumentarán los ítems correspondientes en un 2 por ciento en valores reales.

Se buscará la forma de modificar la previsión social cuyo costo es muy elevado para todos los sectores. En 1967 el gasto fiscal en previsión fue de 700 millones de escudos y en 1969 alcanzará a Eº 1.400 millones.

Se racionalizará la tributación para una mejor y más equitativa distribución en la población del país.

Por último anunció la creación del Estatuto Unico del Inversionista Nacional, para asegurar un régimen estable en el uso de sus capitales, como sucede actualmente con inversionistas extranjeros.

HABLA CARMONA

El Ministro Carmona, se refirió en su intervención, en forma especial a la situación de la industria. Carlos Massad habló los recursos de financiamiento a corto y largo plazo, el comercio exterior y el ahorro interno. Por su parte el presidente del Banco del Estado, Alvaro García, detalló las medidas que esa entidad está tomando para ayudar a los sectores afectados por la sequía.



Procedente de Guatemala, en donde participó en reuniones de la Alianza Para el Progreso, regresó ayer a Chile, vía Braniff, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Sergio Molina. A su arribo a Pudahuel, en donde fue esperado por funcionarios de esa Corporación, el ex Ministro Molina expresó haber logrado importantes conclusiones tanto para Chile como para los otros países miembros.

Ministro Pacheco

Ley Sobre Guarderías Infantiles Debe Ser Separadamente Tratada

"LA LEGISLACION sobre materia de jardín infantil es muy importante. El problema de la educación parvularia se agudiza especialmente para las clases modestas, y no creo que el ciclo educacional sea completo sin una preocupación particular por el párvulo", expresó ayer el Ministro de Educación, en el transcurso de una charla cordial con los reporteros del sector educativo.

"Sin embargo —agregó el Ministro—, esta misma trascendencia de legislar sobre educación parvularia, me inclina a pensar que es muy apresurado incluir este proyecto, dentro del proyecto de reajuste de remuneraciones del Magisterio, como fue presentado por el senador Allende."

Más adelante, precisó el Ministro Pacheco que en el Congreso existen actualmente diversos proyectos de ley sobre guarderías infantiles, entre ellos uno elaborado por las diputadas de diversos partidos políticos.

"Tanto el proyecto del senador Allende, como el de las parlamentarias, excluye la educación parvularia del Ministerio de Educación —explicó el Ministro Pacheco—. Sin embargo, todos los especialistas de esta rama educacional concuerdan en que la educación parvularia debe estar a cargo del Ministerio de Educación."

"Este proyecto de guarderías infantiles es necesario, pero su misma trascendencia motiva que debe ser tratado en forma individual. Agregarlo junto al proyecto de reajuste del Magisterio, solamente logrará retardar la agilidad y rapidez con que se pensó legislar para el profesorado", finalizó Máximo Pacheco.





En gira de promoción de estudio llegaron ayer al Aeropuerto Internacional de Pudahuel, vía Braniff, 16 jóvenes de ambos sexos, alumnos del Colegio Suizo-Argentino de Buenos Aires, los que han visitado diversos países, tanto de la costa atlántica como de la del Pacífico de este continente. Los alumnos, acompañados de su profesora-jefa, Benita Von Egen, permanecerán algunos días en Chile, conociendo las principales atracciones turísticas.

Argüedas Regresó a Bolivia

LONDRES, 2 (UPI).— El ex Ministro de Gobierno de Bolivia, Antonio Arguedas, salió hoy misteriosamente de esta ciudad, por la vía aérea, después de seis días de conversaciones secretas con miembros de la Embajada cubana en Londres, y de la boliviana.

En fuentes bolivianas responsables se dijo que Arguedas se hallaba en camino a Bolivia para someterse a juicio por haber entregado al Primer Ministro cubano, Fidel Castro, el Diario del Che Guevara.

Un portavoz del Ministerio del Interior se limitó a confirmar, ante la insistencia de los periodistas, que Arguedas "había dejado el país esta tarde por el aeropuerto de Londres."

El Embajador de Bolivia, Roberto Querejazú Calvo —que insistía en no saber si el ex Ministro de Gobierno boliviano había de hecho dejado el país— también confirmó que Arguedas pensaba regresar a Bolivia, ya sea por la vía de Nueva York o de cualquier otro punto.

El Embajador Querejazú Calvo dijo a los reporteros que Arguedas había recibido seguridades de que "gozaría de toda clase de garantías como ciudadano boliviano, si regresaba."

El Embajador agregó que Arguedas había aceptado dichas seguridades y que le dijo que en tal caso no aceptaría la invitación que le había hecho el Embajador de Cuba en Londres para que se asilara en La Habana.

Durante lo sseis días que permaneció en Londres nunca se pudo saber dónde se había hospedado y él mismo misterio prevaleció en relación con su partida. Las listas de pasajeros del aeropuerto internacional de Londres no mostraban el nombre de Arguedas, lo que hizo suponer que el Ministerio del Interior tomó medidas especiales de precaución para que nadie se enterara de su salida.

La calle emite su veredicto:

"La Violencia ha Sido Instigada por los Políticos de Izquierda"

VIOLENCIA E INCENDIO en una fábrica, violencia en un fundo tomado por obreros, violencia en las calles aledañas al Instituto Pedagógico.

En una semana, ambiente caldeado, tenso, peligroso. El Gobierno moviliza las fuerzas del orden o "de la represión" como llaman los "revolucionarios" y el orden vuelve finalmente a la zona céntrica del país.

Sin embargo, atrás han quedado múltiples detenidos y muchas piedras lanzadas. Las barricadas de los estudiantes bloquearon las calles cercanas a Macul, y varios contusos y lesionados pusieron fin a las escaramuzas.

¿Qué pasa en Chile? Esa es la pregunta que inquieta. ¿Qué motiva un clima de rebeldía e insurrección?

La opinión pública debe contestar y enjuiciar a quienes sean los responsables de los sucesos de la fábrica Wagner y Stein, del fundo San Miguel y del Instituto Pedagógico.

La opinión pública respondió a LA NACION en la tarde de ayer. Hay opiniones en varios sentidos. Incluso algunas culpan en parte al Gobierno. El sentido mayoritario de las opiniones fue, sin embargo, tendiente a censurar a los culpables provocadores de todos los incidentes. Y los reos de este delito contra el orden constitucional y contra la sociedad, fueron los dirigentes políticos de izquierda.

Los encuestados de esta muestra callejera, respondieron de la siguiente manera, a las preguntas tendientes a esclarecer el origen de la violencia de los últimos días:.



JUAN PINO: "Exceso en un régimen democrático".



GMO. MONTENEGRO: "Un crimen de los políticos de izquierda".

CARLOS TRUPP: "Fenómeno de inquietud mundial".

GUILLERMO MONTENEGRO, 47 años, jubilado, ahora cobrador de una firma: "La violencia de San Miguel, la fábrica de televisores y del Pedagógico ha sido originada sólo por la instigación de los dirigentes políticos de izquierda. Esa es una actitud criminal en la que los que cobardemente azuzan y se ocultan, lanzan a los trabajadores a ser carne de cañón. Es sólo afán de joder al Gobierno, y como los dirigentes avivan la hoguera y luego se ocultan, los únicos perjudicados son los pobres trabajadores. Y luego a éstos los echan y los persiguen sin que nadie haga nada por ellos. Entonces los dirigentes políticos de izquierda que ahora dirigen y los emplean, sólo les dan —cuando más— una tarjeta de recomendación. Es una actitud criminal que hay que condenar. Azuzar a los trabajadores es un crimen".

CARLOS TRUPP, 47 AÑOS, ARQUITECTO: "Yo creo que la violencia de los últimos días, obedece más a un fenómeno mundial que a algo exclusivamente local o nacional. Es una reacción de desesperanza de los jóvenes de todo el mundo que no sólo se expresa en los hechos del Pedagógico o del Fundo San Miguel. También, en el caso de los obreros, debe influir el proceso de cambio que la sociedad viene experimentando. El obrero se ha ido viendo liberado y evolucionado y se ha desorientado con el progreso. Violentamente de explotados quieren pasar a patrones y dueños. Por eso el cambio les ha hecho mal y actúan desorientadamente, al igual que los jóvenes, que desean vivir demasiado rápido y asumir violentamente la solución de problemas para los que aún no están capacitados".

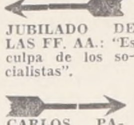
CARNET 122106 DE SANTIAGO, JUBILADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: "Todos estos actos violentos de los últimos días son inducidos por los socialistas. Son ellos los que quieren hacer desorden y no dejar gobernar a "este caballero". Estos otros del M. I. R., también son aleccionados por los socialistas para hacer desorden. Los dirigentes son los responsables de la violencia".

CARLOS PARRAU, 31 AÑOS, DIBUJANTE: "Para mí el fenómeno de la violencia y el descontento tienen una explicación clara: Hay malestar en el campo con la gestión del actual Gobierno, ya que a los campesinos se les prometió mucho y no se les ha dado tanto. Este descontento es aprovechado entonces por fuerzas de extrema izquierda, las que inducen a los trabajadores a la violencia y al desorden, siendo éstas las culpables más directas. El caso de los estudiantes, es un fenómeno de inquietud mundial que no es atribuible en Chile a otras causas demasiado importantes".

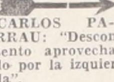
JUAN PINO, 23 AÑOS, PORTERO DE UN MINISTERIO: "Los fenómenos de violencia de los últimos días, son, en este caso, censurables y condenables. Me parece una exageración que los trabajadores y los estudiantes adopten métodos violentos, sobre todo en un Gobierno que como éste, permite otro tipo de soluciones que se llaman "diálogo y vías democráticas". En Chile se puede llegar a soluciones por acuerdos y no por vías violentas. Yo soy democratacristiano, aunque creo que mi Gobierno no ha estado perfecto y ha tenido fallas. Sin embargo, se puede llegar a soluciones que el Gobierno aceptaría. Los métodos violentos son lícitos y necesarios en un Gobierno reaccionario y totalitario y éste no lo es. Este es un Gobierno democrático que acepta soluciones. Si se ha inducido a los trabajadores a la vía violenta, es una irresponsabilidad de los que no tienen nada que perder, o que si tienen, no les ha costado nada ganarlo".

UNA ESTUDIANTE DE LEYES, 23 AÑOS: "Considero muy justo que los campesinos adopten la vía violenta, pues ésta es una expresión de la lucha de clases. Es el único argumento en un país capitalista, y como Chile es capitalista, el fenómeno de la violencia es absolutamente justificado".





JUBILADO DE LAS FF. AA.: "Es culpa de los socialistas".



CARLOS PARRAU: "Descontento aprovechado por la izquierda".



UN MODERNO BARRIO INDUSTRIAL PARA LA CIUDAD DE RANCAGUA

Con un Barrio Industrial Modelo contará a corto plazo la ciudad de Rancagua.

La noticia la proporcionó el Alcalde de Rancagua, Nicolás Díaz Sánchez, quien en compañía de los diputados José Monares Gómez y Ricardo Valenzuela, realizaron diversas gestiones, a fin de apurar esta iniciativa y otras aspiraciones de la progresista ciudad.

Díaz nos señaló que Rancagua se encuentra dentro de las ciudades prioritarias de los proyectos de la Oficina de Planificación Nacional, cuyos planes de industrialización se están concretando con la instalación de FIAT y FEMSA (Fábrica de Electromagnetos Españoles). Por otra parte existe una serie de industrias interesadas por instalarse en la provincia de O'Higgins, aprovechando las magníficas condiciones que ésta ofrece.

Esto, señaló, ha obligado a la instalación de un Barrio Industrial y ya el Consejo de Desarrollo de O'Higgins ha destinado 1.500 millones de pesos para este efecto. Por iniciativa de la Municipalidad rancagüina, dicho Barrio quedará en el sector de Las Coloradas, al norte de la ciudad.

Agregó que en CORFO se habían adoptado los acuerdos necesarios y en breve se iniciarán los estudios que se precisan. "La Municipalidad, dijo el Alcalde Díaz, trabajará de mutuo acuerdo con la CORFO en esta iniciativa", agregando que se espera que los planos queden finiquitados en dos o tres meses más.

Finalmente informó sobre una entrevista que había sostenido con el Ministro de Obras Públicas, sobre el problema de Agua y Alcantarillado, que es urgente, ya que el Plan Habitacional para Rancagua ha avanzado notablemente, mientras que el agua y el alcantarillado se han retrasado un tanto.



El diputado José Monares Gómez y el Alcalde de Rancagua, Nicolás Díaz Sánchez, en los momentos que informan a LA NACION que esa ciudad contará con uno de los más modernos barrios industriales del país, que constituirá un valioso aporte para su progreso.



El Coro Columbus, en el patio "Los Naranjos", ayer, a las 10.15 horas, cuando saludaron al Presidente Frei y le interpretaron tres hermosas composiciones de su repertorio. El Mandatario los saludó con vivas demostraciones de afecto. Los jóvenes cantores dijeron que el Jefe del Estado era una persona "muy democrática".

El Personal del Hospicio Deja Cosas en su Lugar

LA NACION en su edición del 13 de julio pasado dio a conocer el problema que se les originaba a los ancianos asilados en el Hospicio, que en número de cuatrocientos iban a ser trasladados al Hospital de Putaendo.

Esta publicación bastó para que la parlamentaria socialista Laura Allende se movilizara, incluso visitó el Hospicio, con el fin de aparecer dando solución a este problema.

La parlamentaria no contó, sin embargo, con que esta iniciativa tenía el respaldo de la directiva del Frente Unido de ese establecimiento asistencial, que hizo llegar esta inquietud a LA NACION.

El texto de la carta que publicamos a continuación deja las cosas en su lugar y otorga paternidad a los verdaderos progenitores de esta moción, que tuvo una adecuada y justa acogida:

"Señor
Director del diario LA NACION.
Presente.
Muy señor nuestro:

La directiva del Hospicio de Santiago (Frente Unido) se hace un deber dar los más sinceros agradecimientos al diario LA NACION por la publicación, hecha con fecha 13 de julio de 1968, en la cual hacíamos presente nuestra situación por no estar de acuerdo con las autoridades del Servicio Nacional de Salud por el traslado de 400 ancianos a diferentes puntos de Santiago.

Al hacernos Uds. la publicación, en la fecha aludida, tuvo una acogida favorable de parte de las autoridades de la superioridad del S.N.S., quienes se preocuparon inmediatamente de entregarnos el Hospital San Luis, que es la solución inmediata para beneficio de los enfermos y de nuestros compañeros.

Esto se consiguió gracias a la intervención del Dr. Ceperizza, médico jefe de la V Zona, gracias al Director General, Dr. Ristori, jefe del Departamento Técnico; Dra. Mary Hamuy, actual directora de Hospicio. Dirigentes del Frente Unido (Luis Armando Becerra), presidente de los trabajadores de la salud, compañero Waldo Grez. Por los independientes, compañero Nazario Salinas; dirigente nacional compañero Raúl Pino, y la directiva de Hospicio.

Y en forma especial, la intervención del honorable diputado Fernando Sanhueza, que una vez más vemos coronadas nuestras peticiones y convertidas en realidad, en beneficio de los ancianos y de nuestros compañeros, sin credos religiosos ni políticos, sino por un problema de nivel nacional.

Las autoridades se han comprometido en ver la forma de financiar la construcción de un nuevo Hospicio.

Los terrenos están dispuestos en la Colonia del Peral (Hospital Colina del Peral).

Agradeciendo de antemano la publicación de nuestros agradecimientos, nos despedimos Atte. de U.

Por directiva de Hospicio: OSCAR SILVA, presidente; PEDRO ROSSEL M., secretario".

Proporcionarán Educación a 6.000 Campesinos de Asentamientos del País

Un programa especial de alfabetización y educación básica para adultos iniciarán el Ministerio de Educación y la Corporación de la Reforma Agraria en la totalidad de los asentamientos campesinos del país, según lo establece un convenio firmado al mediodía de ayer entre el Ministro de Educación, Máximo Pacheco y el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno.

La iniciativa permitirá extender estos programas de enseñanza, iniciados en 1967, con carácter de experimentales, a un total de seis mil trabajadores agrícolas de los asentamientos campesinos, que recibirán las clases en 300 centros de alfabetización y 300 centros de estudios básicos.

El Ministerio de Educación proveerá el profesorado, el material didáctico y los textos de enseñanza. La Corporación de Reforma Agraria colaborará en la organización de los cursos en los asentamientos y aportará E° 420.000 para financiar el programa.

ACCESO A LA CULTURA

Momentos antes de la firma del convenio, usó de la palabra el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, quien manifestó su satisfacción de colaborar en la tarea educacional que se había emprendido en los sectores campesinos del país. Rafael Moreno expresó, además, que el proceso de Reforma Agraria está cimentando su acción a través de estos cursos, ya que se robustece con la eficiencia y preparación personal de los nuevos propietarios agrícolas.

El Ministro Pacheco, al agradecer el aporte de la Corporación de Reforma Agraria en este programa, expresó su reconocimiento no sólo por el avance educacional, sino por las enormes posibilidades que se abren a los trabajadores agrícolas, quienes tienen acceso a la cultura y el saber.

"La educación —dijo el Ministro Pacheco— no puede ser un privilegio de pocos, sino un derecho de todos. Al expandir la tarea de enseñanza entre la educación adulta campesina, no hacemos otra cosa que reafirmar este propósito".



Un programa de alfabetización y educación para adultos proporcionarán el Ministerio de Educación y la CORA a seis mil campesinos de los asentamientos agrícolas del país. El convenio fue suscrito ayer entre el Ministro Máximo Pacheco y el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno.

UNA EMOCIONANTE acogida tributaron los vecinos de Puente Alto, que se trasladaron en una larga caravana de taxis y con un microbús lleno de escolares, a la joven Luisa González Baró, quien llegó ayer, vía Iberia, al aeropuerto de Pudahuel.

Luisa estuvo durante un año fuera del país, sometida a delicadas y extraordinarias intervenciones quirúrgicas, que finalmente le devolvieron la vista. La joven puentealtina estaba completamente ciega desde los quince años de edad, a causa de la baricela. Actualmente tiene 21 años. Durante su estada en Europa le hicieron siete intervenciones en ambas pupilas, con un éxito sin precedentes en la historia de la oftalmología. El encargado de su recuperación fue el doctor italiano Benedecto Estrampelli, quien atendió a Luisa a instancias de su colega español Joaquín Barraquer. Este último hizo los primeros exámenes y tratamientos a la paciente chilena y posteriormente la envió a Roma.

Luisa González arribó al aeropuerto acompañada de su madre, persona que estuvo con ella durante toda su permanencia en Europa.



MATRIMONIO.— TORO ZAVALA - MORALES CABELLO.— Hoy será bendecido el matrimonio Luis Toro Zavala con la señorita Cecilia Morales Cabello, en la Parroquia Lo Negrete, ubicada en Vivaceta Nº 2798, a las 18.30 horas. Padrinos, del novio, Pablo San Martín y señora Teresa Muñoz; por parte de la novia, señor Emilio Cendoya y señora Graciela San Martín. La recepción, en la casa de los padrinos, calle Marconi Nº 2015.

MATRIMONIO QUIROGA JEREZ-GONZALEZ DE LA MAZA.— Próximo domingo 4 del mes en curso se celebrará, a las 18 horas, en la Parroquia de Santa Gemita, el matrimonio de la señorita Inés González de la Maza con el señor Sergio Quiroga Jerez.

MANIFESTACION A LA ESPOSA DEL EMBAJADOR EN SUIZA

Con motivo de su próximo viaje a Suiza de la señora María Larraín de Montes, esposa del nuevo Embajador chileno en ese país, Arturo Montes Rodríguez, sus amigas y relaciones le ofrecerán un té en el Círculo Español, el **jueves 8 del presente mes, a las 17 horas.**

Hasta el momento, han adherido numerosas personas. Las inscripciones se siguen recibiendo en el mismo local del Círculo Español.

HOY ARRIBAN A VALPARAISO:

Maniobras en Conjunto con Barcos Chilenos Realizaron Japoneses Ayer

FACH y aviones de Base Aeronaval de Belloto colaboraron en ejercicios antisubmarinos en Tongoy.— Hoy habrá conferencia de prensa a bordo del buque insignia japonés "Anikuzi".

VALPARAISO (Por S. Vial, corresponsal).— Hoy sábado arribará a Valparaíso la flotilla japonesa que integran cuatro destructores de la Armada del Japón, que permanecerán una semana como huéspedes oficiales de nuestro puerto.

OPERACION MINAMIKAZE

El día de ayer, los barcos japoneses en unión de barcos de la Armada de Chile realizaron ejercicios navales en aguas de Tongoy, participando en estas maniobras el crucero "Prat", el submarino "Simpson" y los destructores "Williams" y "Blanco". También integraron los ejercicios aviones de la FACH y base aeronaval de Quintero, que realizaron prácticas antiaéreas.

Dirigió estos ejercicios antisubmarinos el contralmirante Porta Angulo, Comandante en Jefe de la escuadra, que viajó a bordo del "Prat".

Un grupo de periodistas de Valparaíso fue invitado por la Armada para embarcarse en las unidades chilenas y presenciar las maniobras. El petrolero "Araucano" viajó también a la zona norte para abastecer de petróleo a las naves.

El nombre de la operación realizada es "Viento Sur" o "Minamikaze", dicho en lengua japonesa.

DESTRUCTORES JAPONESES

Los cuatro destructores que componen la flotilla japonesa son el "Harusame", el "Akizuki", el "Ayanami" y el "Uranami". A su mando viene el contralmirante Shushiro Onkawa, junto al jefe del Estado Mayor del Japón, capitán de navío Mikihide Kawata.

SALVAS DE SALUDO

La flotilla arriba a las 8 de la mañana de hoy, lanzándose una salva de 21 cañonazos con que el grupo naval japonés saludará a la Plaza, tal como se estila en estos casos. También disparará 13 cañonazos de saludo a la insignia del Comandante en Jefe de la 1a. Zona Naval. Por su parte, desde el puerto serán contestados estos saludos en la misma forma.

SALUDOS OFICIALES

Posteriormente, el contraalmirante Shushiro Onkawa presentará sus saludos protocolares al Embajador de su país, Satoru Takahashi, que viajó a Valparaíso para estar presente en el arribo de la flota y luego, el Comandante japonés procederá a los saludos de rigor al Intendente de la provincia y Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar. El encuentro se efectuará en el despacho del Intendente, como es tradicional.

Finalmente, serán presentados los saludos al Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contraalmirante Quintilio Rivera.

ENTREVISTA DE PREN[SA]

A las 11 horas de hoy [sá]bado será ofrecida a bo[rdo] del buque insignia japo[nés] una conferencia de prensa [a] periodistas de Valparaíso [y] Santiago, la que será dic[ta]da por el Comandante [en] Jefe de la flotilla japone[sa] contraalmirante Onkawa y [el] capitán de navío, Mikihi[de] Kawata, Jefe del Esta[do] Mayor japonés.

VISITA DE LAS AUTORIDADES

Las autoridades de Val[pa]raíso visitarán a las 1[2] horas, el buque insignia [ja]ponés, "Akizuki", retrib[u]yendo de esta forma los [sa]ludos de los jefes nava[les] japoneses. Habrá un almu[er]zo a bordo al que asisti[rán] las autoridades de nues[tra] ciudad y miembros de la E[m]bajada de Japón.

EN LA ACADEMIA DE GUERRA

Se efectuará en horas de [la] tarde una reunión en la A[ca]demia de Guerra en la q[ue] analizarán los ejercicios a[n]tisubmarinos realizados [en] combinación de fuerzas ja[]ponesas y chilenas en To[n]goy.



Yoshiaki Kouge, Comanda[nte] del "Akizuki".

EN EL CLUB NAVAL

Finalmente se ofrecerá [un] cóctel en el Club Naval [de] Valparaíso en honor del [co]mandante japonés y sus o[fi]ciales, ofrecido por la Arm[a]da chilena.

Paralelamente, los gua[r]diamarinas que viajan en [es]te crucero de instrucci[ón] serán agasajados con ot[ra] recepción en el Club Na[val] de Campo Las Salinas.

Se dará término en el d[ía] de hoy a todos estos act[os] oficiales, con una comi[da] que ofrecerá el contraalmi[]rante Quintilio Rivera, C[o]mandante en Jefe de la I [] Zona Naval, al Comandan[te] en Jefe de la escuadrilla j[a]ponesa, realizándose esta m[a]nifestación en la residenc[ia] particular del Contraalm[i]rante Rivera.

ADHERIRAN A SESQUICENTENARIO

Los marinos japoneses p[ar]ticiparán además en los a[c]tos que ha programado [la] Escuela Naval de Valpara[íso] con motivo de cumplirse [es]te año su Sesquicentenario.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 27 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes esq. Merced; PORTEÑA, San Antonio N.o 94; TELLO, Bandera N.o 628; DEL INDIO N.o 1, Ahumada N.o 2;

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

MATUCANA, Avda. Matucana N.o 830; VALDIVIA, Catedral N.o 1990; SAN PABLO, San Pablo N.o 1796; HOFFMANN, San Pablo N.o 2899;

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

QUINTA, Nueva Imperial N.o 4498; BARRANCAS, San Pablo N.o 5402; IDEAL, Mapocho N.o 4052; BELGICA, Mapocho N.o 6101; BREMEN, J. J. Pérez, N.o 5271; CARRASCAL, Carrascal N.o 4498.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

ANDRADE, Av. Bdo. OHiggins N.o 2902; ECHAURREN, Av. Bdo. OHiggins N.o 2196; ORION, Av. Bdo. OHiggins Nº 3479; LAS REJAS, Av. Ecuador N.o 5142; ROJAS, Bascuñán N.o 1401; VIEL, San Ignacio N.o 1998; CLUB HIPICO, Almirante Latorre N.o 762; UNION, Molina N.o 502; CARRERA, Los Pingüinos N.o 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

SCHMEISSER, San Francisco N.o 90; SAN CAMILO, Av. Portugal N.o 54; BARRIOS, Avda. Matta N.o 503; FRANCESA, San Diego N.o 1097; FRANKLIN, Franklin N.o 798.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

CANADA, Obispo Donoso Nº 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia N.o 12; KENT, Vitacura N.o 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo N.o 4517; LEGUIA, Augusto Leguía Norte N.o 210; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6060.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Av. Bilbao, Macul, La Reina.

CARRILLO, Yrarrázaval 1280; SAN JORGE, Av. Pe[dro] de Valdivia N.o 2883; SAN[TA] JULIA, Yrarrázaval N.o 3[...]; LORELEY, Echeñique 6434; POCURO, Avda. Bi[...] N.o 2793; LOS ESPINOS, [...] Pedro de Valdivia N.o 5[...]; STRUBE, Pucara N.o 4251.

8.o SECTOR.— Gran Aveni[da] Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, Camino Melipilla 6075; MARIALUI[SA] Club Hípico 3251; SAN LA[ZA]RO, Cauperin 2625; DAVI[...] Quemchi 5056, Población D[...]la; KENIA, Av. Central [...] Población J. M. Caro; OC[...] GAVIA, Monja Alférez 4[...] SUBERCASEAUX, Gran A[ve]nida 3804; GRAN AVENI[DA] Gran Avenida 5693; UN[...] Gran Avenida 9017; AREL[LA]NO, El Cairo 855; SAN B[...]CO, Covarrubias 9441; LA [...]GUA, Santa Rosa 3890; [...] GRANJA, Santa Rosa 6[...] BERNA, Casablanca 2[...] NUEVA ECUADOR, Ecua[dor] 899; SAN GREGORIO, S[an] Gregorio 0566, Población S[an] Gregorio; EL BOSQUE, G[ran] Avenida 12738.

9.o SECTOR.— Avda. Recol[eta] Avenida El Salto.

PIO NONO, Pío Nono [...] REYES, Avda. Valdivieso [...] ALEMANA, Avda. El S[...] 2254; CONCHALI, Avda. [Re]coleta 3110.

10.o SECTOR.— Avenida In[de]pendencia, Avenida Fer[...] Vivaceta.

BARONA, Av. Independen[]cia 489; SAN LUIS, Avda. [In]dependencia 1200; POPULA[R] Avda. F. Vivaceta 1811; I[M]PERIAL, Avda. F. Vivac[eta] 2892; TERRA, Avda. Dgo. S[anta] María 2736; LA PALMILL[A] Avda. Pedro Fontova 5[...] SANTA MARIA, Avda. Méx[ico] 1298. TURNO PERMANENT[E] FARMACIA DE URGENCI[A] Portugal 155.

NOTA: Los turnos noctur[nos] son solamente para atención del despacho de r[e]tas, medicamentos de urgen[cia] y útiles de curación y podr[án] ser atendidos después de las [] horas por la ventanilla corr[es]pondiente.



El Departamento Femenino del Partido Demócrata Cristiano inauguró sus nuevas oficinas en el local de la colectividad de Alameda 1660, descubriendo placas conmemorativas de las regidoras Irene Frei y Sarita Gajardo. El Departamento Femenino ha cumplido una intensa labor este fin de semana, incluyendo una Reunión Ampliada con asistencia de parlamentarias, regidoras y dirigentes de todo el país.

Nuevo Plazo para Estudio de los Jardines Infantiles

...L MINISTRO de Educación anunció que se reiterará la urgencia al proyecto Jardines Infantiles y se hará, al mismo tiempo, a fin de dar más plazo a la Cámara para debatir un importante y delicado proyecto.

...l anuncio lo hizo en la ...e de ayer en la Comisión de Educación de la Cámara el Ministro Máximo Pacheco, señalando que una materia de tal importancia, como eran los Jardines Infantiles, debían tener un tiempo prudencial, pero al mismo tiempo, suficiente para analizar a fondo la situación.

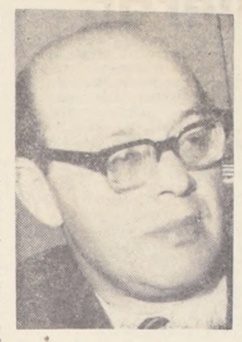
Mientras tanto las parlamentarias de oposición, Laura Allende y Gladys Marín, socialista y comunista, respectivamente, han anunciado que existen problemas en el proyecto, como anticipando su rechazo al articulado. Se sabe que, tanto los socialistas como los comunistas desean sacar adelante un proyecto sobre Jardines Infantiles que presentó el senador Salvador Allende y que se financia con impuestos a los seguros de automóviles y a las subvenciones de los colegios particulares.

El senador Allende logró incluir su proyecto en calidad de indicación a la iniciativa que reajusta las rentas del Magisterio, con lo cual atrasó el pago inmediato de sus reajustes a este importante sector del país.

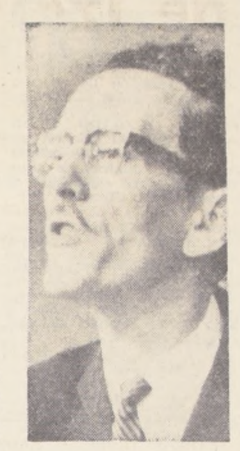
En la nueva sede del PDC.

Hoy se Inaugura la Junta Nacional Democratacristiana

■ EN LA NUEVA sede del PDC, a las 15 horas, se inaugura la Junta Nacional Demócrata Cristiana, que de acuerdo al reglamento interno de la colectividad, debe elegir Mesa Directiva y nuevo Consejo Nacional.



JAIME CASTILLO



RENAN FUENTEALBA

■ **La reunión ampliada DC, a la que concurren alrededor de 500 delegados de todo el país, ha sido calificada en los círculos políticos como "reunión de la unidad" y, según se comentó entre los observadores, se elegirá una nueva Mesa que encabezaría siempre el actual Presidente, Jaime Castillo Velasco. Se dijo que en el caso de que Castillo no postulara al cargo la lista de unidad interna sería presidida por el senador Renán Fuentealba.**

■ La reunión DC comenzará con una cuenta política del Presidente Nacional, Jaime Castillo, la que luego se debatirá, planteando cada sector democráticamente sus puntos de vista.

■ **Participan en la Junta Nacional parlamentarios, ex parlamentarios, Ministros de Estado, dirigentes nacionales, Mesa Directiva, Consejo Nacional, dirigentes provinciales, delegados comunales y distritales, Dirigentes de los Departamentos de Acción, tanto de la juventud, sindicales y femenino. Suman alrededor de 500 delegados.**

■ En esta oportunidad, el Partido Demócrata Cristiano inaugurará la nueva sede de la colectividad, ubicada en Alameda 1460, Edificio "Sol de Septiembre".

Declaró Ministro del Interior:

Gobierno Mantendrá la Legalidad a Pesar de Provocaciones de Extremistas

"Las acusaciones de algunos sectores de oposición marxista, han tratado de desvirtuar la acción del Gobierno, señalando que éste habría actuado de diferente forma en la hacienda Longotoma y en el fundo San Miguel. Ello constituye una falsedad de la oposición y demuestra que sólo se quiere atacar al Gobierno bajo cualquier pretexto", señaló el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, al ser consultado sobre los ataques contra el Gobierno, con motivo de los incidentes ocurridos en San Miguel.

Agregó el Secretario de Estado que cuando los sectores patronales pretendieron ocupar los predios ocupados por los campesinos asentados de la CORA, fueron desalojados en menos de doce horas y con extrema energía por Carabineros. Recordó, asimismo, que en aquella ocasión los sectores extremistas de derecha también usaron armas de fuego y dinamita en contra de la fuerza pública, incluso el administrador del fundo, Enrique Areco, debió ser hospitalizado debido a los efectos a su provocación a las fuerzas del orden.

Al referirse a los sucesos de San Miguel, el Ministro Edmundo Pérez Zujovic señaló que los extremistas de izquierda usaron los mismos métodos para desencadenar la violencia, pero fueron igualmente reducidos por Carabineros, sin que hubiera ninguna víctima civil que lamentar.

"Esto demuestra —terminó diciendo el Ministro Pérez Zujovic— que el Gobierno ha actuado consecuentemente, decidido a resguardar el orden público y la legalidad en el país, a pesar de las continuas provocaciones de violencia desatadas por las fuerzas extremistas, de cualquier color que ellas sean".

POLITICA DEL LADRON DETRAS DEL JUEZ, EN LA EXTREMA IZQUIERDA

■ CON HILARIDAD e irritación fueron recibidos en círculos políticos los ataques de la prensa de izquierda en contra del Cuerpo de Carabineros. Tanto "Ultima Hora" como "El Siglo" pretenden hacer aparecer como una grave arbitrariedad el hecho de que las fuerzas policiales hubieran despejado las barricadas que los elementos del MIR habían levantado frente al Instituto Pedagógico en la Avenida José Pedro Alessandri.

■ **Un dirigente político se preguntaba, jocosamente, qué actitud tomarían dichos diarios si las puertas de sus locales fueran un día bloqueadas por elementos de extrema derecha, y se respondía afirmando que serían los primeros en acudir a la protección policial, como lo han hecho siempre en el pasado.**

■ Por otra parte, un estudiante universitario recordaba la brutalidad con que la policía polaca había actuado en contra de los estudiantes de Varsovia y Cracovia hace sólo algunos meses. En aquella ocasión la policía no sólo se limitó a detener a millares de estudiantes, sino que, además, penetró con sus armas de fuego al interior de los locales universitarios y las autoridades procedieron a cancelarles la matrícula a centenares de jóvenes implicados en los incidentes. "Yo quisiera ver cómo reaccionaría la policía soviética si los estudiantes comenzaran a levantar barricadas frente a la Universidad Patrice Lumumba, de Moscú, para cobrar peaje en favor de los liberales checoslovacos", agregó a LA NACION el mismo dirigente estudiantil.

■ **Dirigentes de los más variados sectores ideológicos condenaban ayer el grado extremo a que están llevando la violencia los llamados "grupúsculos" de izquierda. Se considera que hechos como el de levantar barricadas en una arteria principal de la capital constituía una provocación irresponsable, de la cual los estudiantes no podían aparecer victoriosos.**

■ Los mismos parlamentarios comunistas respondían con evasivas a las preguntas relativas a la situación política, cuyas reglas del juego las está marcando el MIR en estos momentos y que ha llevado a los demás partidos de izquierda a seguirlos en su demencial juego. Las críticas que esbozaban contra la "represión" de los Carabineros demostraba su escaso convencimiento de que lo que había ocurrido hubiera sido, realmente, un exceso de la policía, máxime cuando no hubo ni un solo herido, a pesar de la violenta agresión de los estudiantes miristas en contra de las fuerzas de orden.

■ **En círculos políticos se comentaba la dramática situación por la que atraviesan los comunistas y el sector electoralista del Partido Socialista. Estos movimientos no tienen ningún interés en verse empujados a tomar las armas; sin embargo, han carecido, hasta ahora, del coraje necesario como para enfrentar a un grupillo de adolescentes extremistas, que los arrastran a solidarizar con todas sus actuaciones. Esta situación se traducirá, necesariamente, en una pérdida del poder electoral de aquellos que, proclamando verbalmente su aceptación de los métodos democráticos, terminan cohonestando todos los excesos criminales del extremismo partidario de la violencia.**

...es llueve sobre mojado a extremistas:

Dirigentes de Izquierda Boliviana Denuncian Atrocidades de Argüedas

...l como viniera señalan- LA NACION, los sectores ...istas chilenos fueron víc-...s del más increíble enga- político que se recuerde, ...parte del ex Ministro de ...ía, Antonio Argüedas, ...les como se les conoce, castristas chilenos inter-...ron el asilo político que ...ctador cubano le ofrecía, ... una proclamación de ...edas como un prototipo revolucionario latinoame-...o. Para tal efecto, no es-...maron sus loas y sus ri-...as pretensiones de aco- bajo su protección, pa- protegerlo de la policía ...na". Estos increíbles ...tecimientos culmina- con el viaje del abogado ...uncionario del Congreso ...onal, don Jaime Faivo- a Inglaterra.

...nfirmando lo sostenido ...uestras columnas sobre el ...dero "espíritu izquierdis- del señor Argüedas, los ...entes del PRIN boliviano ...hecho pública una decla-...n en la cual señalan las ...idades cometidas por el ...inistro del Gobierno ul-...reaccionario del General ...entos. Ellas bastan y so-...n para dejar en claro la ...unda alienación de los ex-...istas de izquierda chile-...ante las directivas de Fi- Castro, lo que les impide hacer los más elemen- raciocinios acerca de la ...ucta pasada del "revolu-...ario" Argüedas.

...a declaración de los mili-...es izquierdistas de Bolivia ...a siguiente:

...or respeto a la opinión ...lica y al Gobierno de Chi-...que nos han brindado su ...rosa hospitalidad, y por-...no acostumbramos enjui-...a política interna de ...tro país fuera de él, in-...ionalmente hemos guarda-...silencio frente a las intri-...que ha tejido el señor An-...o Argüedas durante su ...manencia en este país. Sin ...argo, una vez que hemos ...ocido los diferentes crite-...formados alrededor de es-...ingrato asunto, nos vemos ...gados a emitir nuestro ...samiento político como ...plemento para el análisis ...tivo que debe hacer la ...nión pública en general. **...onsideramos de nuestro de-...y en homenaje al próxi-...aniversario de la Indepen-...cia de nuestra Patria; a ...masacrados en las minas y en las fábricas; a los valerosos combatientes que siguen luchando por nuestra liberación, hacer la siguiente declaración:**

Deploramos que la presencia y posteriores declaraciones del señor Argüedas en Chile, hayan creado una visión equivocada sobre la verdadera concepción de la personalidad revolucionaria de los bolivianos.

Conoce la opinión internacional que, en nuestro país, desde el año 1952, se ha operado una transformación social que permitió cambiar las estructuras de la sociedad que otrora estuvo en manos de la oligarquía "minero-feudal" Patiño Hochschild y Aramayo. Sin embargo, de las condiciones objetivas que existían en el país para profundizar ese proceso —razones que no son del caso analizar en esta oportunidad— provocaron algunas discrepancias políticas que obligaron al señor Lechín Oquendo, a la cabeza de los trabajadores, a organizar su propio partido (PRIN), con principios ideológicos que interpretan la realidad nacional anti-imperialista y anti-feudal, colocándose dentro de los moldes reales de las necesidades bolivianas, para el logro de su total liberación, e incorporarse a la lucha latinoamericana.

Esta tenaz batalla que encabeza Lechín Oquendo es la causa por la cual el Gobierno Barrientos-Argüedas y el imperialismo norteamericano, le niegan por todos los medios el derecho de expresión ciudadana y, por el contrario, lo persiguen sañudamente, obligándolo a entrar en la lucha clandestina, junto a su Partido y a todos los revolucionarios de oposición en Bolivia.

Nuestro pueblo sabe también que desde que tomara el Poder la trilogía Barrientos-Ovando-Argüedas, no se ha operado ningún cambio estructural más en Bolivia. Al contrario, todas las riquezas se han entregado a consorcios extranjeros y se ha consolidado una oligarquía, convirtiendo al Ejército nacional en Partido Político.

Las cárceles están hacinadas de dirigentes obreros, las zonas insalubres convertidas en "residencia" para los dirigentes políticos. Los allanamientos a las casas de obreros e intelectuales son permanentes.

La dignidad de la mujer boliviana fue, por primera vez en la historia, ultrajada por agentes de la represión oficial en el asalto a la casa del Dr. Guillermo Jáuregui, cuando se efectuaba una reunión social con asistencia de varias señoras, entre ellas, la ex Primera Dama de la nación, señora de Paz Estenssoro, hecho que tuvo repercusión internacional provocando la crisis del Gabinete de Barrientos, con excepción del señor Argüedas.

Aún está fresca en la memoria de nuestro pueblo, la cobarde masacre de obreros, mujeres y niños la "Noche de San Juan", en los distritos mineros de Catavi, Siglo XX y Huanuni. Asimismo, la muerte de los guerrilleros en Ñancahuazú, el asesinato del comandante Che Guevara y la prisión de 30 años del escritor francés Regis Debray. La incautación de todos los medios de difusión y sedes sociales de los trabajadores en general. La prohibición de su libre expresión, así como el de elegir democráticamente a sus directivas sindicales. Las golpizas y torturas que obligaron a la guerrillera Loyola Guzmán a lanzarse del 4.o piso del Ministerio de Gobierno. Las detenciones permanentes de dirigentes obreros y políticos bajo la acusación de "extremistas y pro castristas", son la muestra del sistema "democrático" que en cuatro años de Gobierno ha sido copartícipe el "marxista, humanista" señor Argüedas.

Cuando se es revolucionario, los instrumentos que proporciona el poder hay que utilizarlos en beneficio de los objetivos superiores del pueblo y, ¿qué hizo el señor Argüedas cuando tuvo ese poder en sus manos?... ¿Piensa acaso que huyendo se logrará la liberación del pueblo boliviano?

Sabemos que los principios revolucionarios están basados en los principios de moral revolucionaria y que los estímulos políticos se confieren al que ayer, hoy y mañana es honesto con su propia conciencia. Lo real es que Argüedas, ha querido desviar la expectativa internacional pretendiendo colocarse en "pose revolucionaria", pensando que esa actitud lo libera de la historia boliviana, donde se ha escrito con letras de sangre su nombre como verdugo de las fuerzas revolucionarias.

Con relación a la alusión personal que ha hecho al señor Juan Lechín Oquendo, jefe del PRIN, le negamos al señor Argüedas toda autoridad moral para hacerlo, porque la trayectoria revolucionaria de Lechín Oquendo al servicio de nuestro pueblo es conocida nacional e internacionalmente.

Lo que lamentamos es que Argüedas con esta postura y en su condición de hombre de Estado y militar a la vez, sólo lo ha conseguido mancillar la dignidad y el prestigio de nuestra patria

Santiago de Chile, julio 1968

Firman los dirigentes del Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional, PRIN.

Senado Apoya Lucha del Gobierno Contra la Sequía

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Hugo Trivelli, hizo una extensa exposición sobre la gravedad del problema de la sequía en una sesión especial realizada por el Senado para tratar la materia.

En esa sesión especial, la senadora socialista María Elena Carrera reconoció haber cumplido una labor activista en el fundo San Miguel, de San Esteban, y supuso que su presencia en el lugar impidió "una masacre".

El Ministro de Agricultura hizo una reseña de los daños causados en once provincias por la sequía, especialmente en la zona central, y dio a conocer las medidas que el Ejecutivo está adoptando para enfrentar el problema que, dijo, tendrá repercusiones aún en dos años más.

Las medidas han tendido principalmente, dijo, a salvar las inversiones hechas en el agro, luego de atender las necesidades fundamentales de la población. Hugo Trivelli señaló que el problema causado por la falta de lluvias en la zona central es "agobiante" y que los daños tendrán amplia repercusión aun cuando llueva en los próximos días, perspectiva altamente improbable.



MINISTRO TRIVELLI

El Ministerio de Agricultura ha determinado el establecimiento de zonas de escasez de agua, para controlar una distribución racional de este bien que "es deber del Estado administrar".

Al mismo tiempo, se ha iniciado un plan de captación de aguas subterráneas y se ha establecido un programa de créditos a pequeños propietarios agrícolas para la construcción de pozos. Igualmente se ha establecido una línea de crédito para la adquisición de bombas extractoras, autorizándose la importación de ciento veinte bombas para pozos profundos y de elevación de aguas de ríos.

■ Los déficit de sequía alcanzan a un 100 por ciento en Copiapó, 90 por ciento en Santiago, 87 por ciento en Valparaíso, 81 por ciento en Rancagua, igual cantidad en Curicó, 75 por ciento en Linares y 70 por ciento en Chillán, dijo el Ministro, quien agregó que aunque en la zona austral se han registrado precipitaciones copiosas, se ha notado no obstante una disminución del caudal normal de lluvia.

■ **El programa ha sido afrontado a través de un organismo especial, la Comisión de Sequía, para el cual el Ministerio de Agricultura autorizó un desembolso de 400 mil escudos, con cargo al 2 por ciento constitucional, destinados especialmente a la mantención del ganado y adquisición de forraje.**

■ Un segundo comité, de carácter ejecutivo, y en el que participan los ministros de Interior, Agricultura, Obras Públicas, Defensa, Economía y Hacienda y los Presidentes de los Bancos del Estado y Central.

■ **Como medidas urgentes para salvar el ganado, anunció la suspensión de las importaciones de vacuno desde Argentina y de envío de carne desde Magallanes, al mismo tiempo que se han tomado medidas como el establecimiento de flete gratis al ganado para ser llevado al sur, créditos especiales para que los ganaderos de esa región adquieran las reses, créditos para forrajes, etc., para trasladar 30 ó 40 mil cabezas de vacuno de la zona de sequía al sur.**

■ Por otra parte, para enfrentar la cesantía se ha dispuesto la realización de diversas obras públicas, especialmente construcción de caminos, que permitan absorber la mano de obra campesina cesante. Paralelamente, se ha dispuesto un programa de distribución de auxilio alimenticio que beneficia hasta el momento a alrededor de sesi mil familias.

El Ministro de Agricultura expresó que la falta de agua ha traído también problemas para la producción de energía eléctrica y que el Gobierno estaba realizando conversaciones para traer al país un barco productor de energía, que sería instalado en la zona sur, donde todas las plantas son hidroeléctricas.

Luego de la exposición del Ministro Trivelli, intervinieron diversos parlamentarios. En representación del Partido Comunista lo hizo la senadora Julieta Campusano; por los socialistas populares, Tomás Chadwick; por los socialistas de Chile, Salvador Allende; por los radicales, Luis Bossay, y por el Partido Demócrata Cristiano, el senador Patricio Aylwin.

Considera "indios" a iquiqueños

JONAS GOMEZ NO POSTULARA A REELECCION

El senador radical Jonás Gómez reiteró ayer que no será candidato a la reelección en la próxima renovación de parlamentarios de marzo de 1969.

Gómez es senador por Tarapacá y Antofagasta.

El senador radical, que mantiene una enemistad tradicional con el senador Juan Luis Maurás, expulsado del Partido Radical y ahora miembro del Partido Nacional, no reveló los verdaderos motivos que tiene para no postular a la reelección.

Gómez, que asegura en forma petulante que si se presentara es "fijo", señaló que está aburrido de la labor parlamentaria y que ocho años en el Congreso es suficiente. El parlamentario, que no ha tenido una actividad brillante en el Senado, se queja de que existe un desprestigio del Congreso y que la ciudadanía solamente lo conoce por el libro de un periodista y por las publicaciones de prensa que, estima, no lo favorecen.

Jonás Gómez, en conversación con periodistas, lamentó también la cordial recepción que Iquique dio al Presidente de la República, Eduardo Frei, en su reciente gira a la zona norte. Dijo que encontraba inexplicable que el público lo hubiera saludado con aplausos y con una lluvia de chaya, y que el alcalde socialista lo hubiese felicitado. "Me dio rabia ver a la indiada corriendo detrás del auto del Presidente", dijo Gómez.

El senador radical dijo, finalmente, que pensaría una explicación para no postular nuevamente y que entregaría entonces una declaración pública.

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
A.31-VIII|14.

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 56117, Matucana 26-D.
A.31-VIII|14.

1) Agrícolas y vitícolas

VENDO PRODUCTIVA GRANJA avícola, cerca Santiago, diez hectáreas, parte frutales, escogida producción. Gallineros modernos, 1.000 aves; fábrica alimentos, chiqueros, engorda, 1.500. Casas patronales, 4 dormitorios, piscina, bodegas, garage. Tratar: dueño 41025, tardes.
A. 3|1

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

10) Construcción y sus materiales

CIERROS DE CONCRETO panderetas de ladrillos. Fono: 733922.
A-5-10

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL. Sentencia 18 agosto 1967, dictada autos 5.803-64 "Cerón con Cerón". Petición herencia, concedió también a Floricia de las Mercedes Cerón Jorquera, posesión efectiva herencias de Arturo Cerón Núñez y María Jorquera González.— Secretario.
A-3-14

QUIEBRA: JAIME MALHUE Lizama, 3.er Juzgado Civil. Resolución 12 julio 1968 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Mario Alvarez Alcaya por 4.000 escudos, letras, Valista. El Secretario.
C.3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 3669634 serie B.P., del Banco del Estado, Of. Central, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 5.—14

QUIEBRA JORGE ROJAS Herrera, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 27 julio 1968, tuvo por acompañado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— Secretario.
C-3-14

QUIEBRA SOCIEDAD PEtrowitsch, Errázuriz S. A. C. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 28 de mayo último tuvo por verificado créditos de fs. 30 a 42, y por alegada preferencia, cuyo verificantes se detallan a continuación, quienes comparecen representados por doña Adriana Figueroa de Ojeda, abogada procuradora del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados, domiciliada en Huérfanos 1147. 1) Antonio Braga Martínez, domiciliado en Llewellyn Jones N.o 1500, E° 24.584,55 2) Ana Barahona Riveros, San Ignacio 1902, E° 8.630,00; 3) Orlando Barahona Rivera, Huelquehue 2725, Población Alessandri, 6.863,59; 4) Angela Cea Navarro. Irarrázaval 3400, Depto. B, E° 8.624,03; 5) José Eduardo Fuentes Hernández, Pedro de Valdivia 5990, E° 7.332,05á 6) Luis Mondaca Egaña, Nancagua 8046, Pobl. San Fernando, La Florida, E° 8.018,34; 7) Raúl Rebolledo Matamala, Avenida República 702, Depto. 315, E° 10.132,24; todos empleados particulares de la Sociedad mencionada, la cual les adeudaría tales sumas por concepto de salarios, gratificaciones e imposiciones.— La Secretaria.
Z-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ramona Alvarez Calvillo a herederos testamentarios: Caridad Luque Alvarez y Antonio Lozano García. Secretario. Con esta fecha, ante albacea abogado Raúl García Pérez, San Antonio 378, oficina 406, ábrese referida sucesión.
A.3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Federico Ricardo Schwartau Sötebier a Pabla Ema, Doris Anita, Gladys Hilda, María Mercedes y Federico Ricardo Segundo Schwartau Ascuí. Secretario.
A.3|14.

14) Estatutos y Legales

POSESION EFECTIVA.— REsolución 29 julio 1968, Cuarto Juzgado Letras Santiago concedióse posesión efectiva herencias intestadas de Domingo Gálvez Castro y Margarita Bravo Beyza a sus hijos legítimos María Magdalena, Leonor y Juan Domingo Gálvez Bravo.— Secretario.
A-3-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Santiago. Concedió posesión efectiva de don Alamiro Hernández Palma, a doña Nancy del Tránsito Hernández Alvarez. Practicará inventario solemne por la Secretaría el 5 de agosto, a las 15,00 horas. Secretaría
A.3|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago otorgó con fecha 18 de junio de 1968 posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Armando Rodríguez Villarroel, a su cónyuge doña Carmen Rosa Oyarce Aquevegue y a sus hijos legítimos Yolanda Ana, Sylvia de las Mercedes, Hilia del Carmen y María Angélica Rodríguez Oyarce.— El Secretario.
Z-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución diecinueve de julio de 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada Emperatriz Muñoz Retamal a su cónyuge Ismael Gómez Gómez. Tramítase conforme artículo 41 y siguientes Ley 5.427 y sus modificaciones posteriores. Secretaria.
Z.3|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD ELIzabeth College Ltda.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 25 julio 1968, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. El Secretario.
C.3|14.

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse Rafael Núñez Mundaca, comerciante, calle Concha y Toro 38, solicitando lo principal resolución contrato compraventa Ley 4702 de auto Pontiac modelo 1948, cuatro puertas, motor 12729 inscrito Registro San Miguel número 17997 vendido en E° 6.400 a Jorge Muñoz Pérez, comerciante, domicilio ignorado, por contrato privado 10 agosto 1966 sin pagar cuota alguna, más costas e indemnización correspondientes. Primer otrosí, reserva derechos; segundo, documento; tercero, oficio; cuarto, notificación avisos; quinto, patrocinio poder. Tribunal proveyó. Santiago, trece marzo 1968. Lo principal, interpuesta demanda, traslado; segundo, tercer otrosíes, como se pide; primero, quinto téngase presente; cuarto, diligencias. Rol 485-68. Papel E° 0,88. Eduardo Avello, Juez. Eugenia Yáñez, Secretaria. Cumplidas diligencias, proveyóse. Santiago, 19 junio 1968. Notifíquese demanda tres avisos diarios "La Nación", "Ilustrado" y Oficial. Eduardo Avello. Eugenia Yáñez. Consecuencia notifico demanda providencias insertas a Jorge Muñoz Pérez, bajo apercibimiento.— Secretaria.
A-3-14

QUIEBRA SOCIEDAD TEXtiles Jourlen Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 27 julio 1968, tuvo por acompañado ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretario.
C. 3|5|6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Schejter Sujerman e Isidoro Froimovich Froimovich a Marcos, José, María, Mauricio e Isaac Froimovich Schejter. Inventario solemne practicaré 5 agosto 15 horas. Secretario.
A.3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libretas de ahorro N.os 96794 y 82995, Banco del Estado - Recoleta, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 4—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 31 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Ernesto Rodríguez Videla, hijas legítimas Carmen Claudia, Florencia Eliana y Pamela Francisca Rodríguez Aceituno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Julia Aceituno Aldunate. Practicaré inventario solemne 7 agosto 1968, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 5—14

PRIMER JUZGADO DE MAyor Cuantía en Lo Civil, concedió con fecha 24 de julio de 1968, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Otilia del Carmen Correa Correa, a su cónyuge sobreviviente don Rubén Eduardo Gutiérrez Montero.— Secretario.
Z. 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL 5 agosto, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Elsa Beatriz Guthbert Thompson. Secretario.
A.3|14.

14) Estatutos y Legales

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Particulares y Obreros de la Imprenta Nicolás Mueller Horvat". Por intermedio de la presente, ponemos en vuestro conocimiento que, con fecha 9 de julio del presente mes, ha salido publicado en el "Diario Oficial" el Decreto que concede Personalidad Jurídica a nuestro Sindicato denominado "Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de la Imprenta Nicolás Mueller Horvat", bajo el N° 286. Se hace la presente publicación de acuerdo a los Reglamentos del Código del Trabajo. El Secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Julia Ruiz Jiménez, a hijos legítimos María Soledad y Ximena Rubio Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Félix Rubio Feliz. Secretaria. A. 5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Albina Astorga Valdebenito a heredero testamentario Víctor Manuel Astorga Vergara. Secretario.
A. 5—14

ELECCION DIRECTIVA. — Sindicato Profesional Regional de Choferes de la Movilización Colectiva Particular de la Provincia de Santiago.— Bajo la presencia del señor Inspector del Trabajo don Héctor Soto Espínola, se efectuó el día 30 de julio de 1968, en el local de Dieciocho N.o 182, la elección de la directiva sindical para el período 68-69, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Benoni García; secretario: Humberto Adasme Tapia; tesorero: Ramón Zapata Morales; directores, Felipe Leiva Salinas y Abelardo Gaete Gaete. Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. El Secretario.
A. 4.14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rafael Apablaza Pinto a Mercedes, Jorge y Olga Apablaza Pinto; Filomena Margarita Apablaza García y Margarita de las Mercedes Apablaza Osorio. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas. Secretario.
A. 5—14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N.o 318, adoptado en sesión N.o 29.a de fecha 27 de junio de 1968, expropió "parte de la Hijuela Cuarta del Fundo Santa Sara de Batuco", ubicada en provincia y departamento de Santiago, comuna de Lampa, por causal expropiación señalada Art. 10, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria, de la clase "A". Rol de avalúo N.o 150-18. Vicepresidente Ejecutivo.
A. 5|6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 1290, 12793, 1093-A por 8, 1 y 1 acciones a nombre de Clodomiro Vega Sánchez, y N.o 25473 por 11 acciones a nombre de Esther Vives de Montes, de vidrios, Cristales Lirquén S. A., quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 4—14

EXTRAVIADA LIBRETA 811761, Banco Estado. Queda nula.
A-3-14

RECOMENDÉ... FUE A GASCO... COMPRÓ...

...y mi amiga también tiene ahora su cocina GASCO!

La atendieron muy bien. Le mostraron todos los modelos y ella se quedó con la cocina GASCO MODELO MIZARD 53 porque... bueno, porque "GASCO SABE MAS DE GAS". Vaya cuanto antes a la Sucursal GASCO de su barrio y vea el MODELO MIZARD 53 con cuatro platos, horno, marcador de temperatura y enlozado de primera.

GASCO
CIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
Santo Domingo 1061
Rosas 1064

MODELO MIZARD 53

Grant Advertising 310

HABIENDOSE EXTRAVIADO libretas N.os 966302 y 929024 Banco Estado Chile, pertenecientes a Patricio y Ana Páez Iscowick, quedan nulas por haberse dado aviso.
A. 4—14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N.o 60, adoptado en sesión N.o 7, de fecha 7 de febrero de 1968, expropió "La Cañada del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comunas Colina y Lampa, por causal expropiación señalada Art. 3.o ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de avalúo N.o 182-27 y N.o 150-1. Vicepresidente Ejecutivo.
A. 5|6|14

INMOBILIARIA ESPARTACO S. A., Carmencita 0467, departamento B, Santiago, Chile. Citación. Santiago, 31 de julio de 1968. Por acuerdo de Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Aciconistas de la Inmobiliaria Espartaco S. A. para el día 30 de agosto de 1968 que se celebrará en Huérfanos 1294, oficina 42, Santiago, a las 18 horas, en primera citación, y a fin de pronunciarse sobre la Cuenta del Directorio, Inventario y Balance al 31 de diciembre de 1967; tratar y resolver todos los asuntos que de conformidad a la ley o los Estatutos corresponde resolver a la Junta Ordinaria y designar Directores por el término del período. Alberto Ceballos Soto, Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Santiago, 31 de julio de 1968. Para los efectos de la Junta General Ordinaria y de la Junta General Extraordinaria de la Inmobiliaria Espartaco S. A., citadas para el 30 de agosto de 1968, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 26 de agosto de 1968 hasta la fecha de la Junta inclusive. Los poderes para asistir a las Juntas deben ser otorgados a accionistas o a no accionistas por escritura pública y podrán ser registrados en la Gerencia, antes de las 12 horas del día anterior a la citación en Huérfanos 1294, oficina 42, Santiago. Jorge Manuschevich Elberg. Abogado-Gerente.
A. 3|14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N.o 300, adoptado en sesión N.o 27.a de fecha 13 de junio de 1968, expropió "primer retazo de la Hijuela El Rosario de Lampa, de la ex Hacienda Lo Vargas, ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna de Lampa, por causal expropiación señalada Art. 10, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de avalúo N.o 62-2. Vicepresidente Ejecutivo.
A. 5|6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Carlos Díaz Avendaño a Hilda Eliana, María Sonia, Carlos Alberto y Jorge Fernándo Carlos Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Rosa Sepúlveda Watson. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas. Secretario.
A. 3|5|6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Hernán García Villarroel a María Inés Amelia, Hernán Horacio y Carmen Gloria García Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Valdés Armas. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas. Secretario.
A. 3|5|6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, Cítase audiencia 7 actual, 15 horas, parientes Hans Richard Schall Ebner, fin deliberar su curatela. Causa parientes Hans Richard. Secretario.
A. 3|5|6|14

POR RESOLUCION DEL TERcer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 31 de julio de 1968, se ha concedido: La posesión efectiva de la herencia intestada de Jacinto Parra Amaya, a sus hijos legítimos Lastenia Ester, Rosa Luisa, Guillermo, Natalio y José Narciso Parra Cáceres; sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente María Antonia Cáceres León. La posesión efectiva de la herencia intestada de María Antonia Cáceres León, a sus hijos legítimos Lastenia Ester, Rosa Luisa, Guillermo, Natalio y José Narciso Parra Cáceres. La posesión efectiva de la herencia intestada de Guillermo Parra Cáceres, a sus hermanos legítimos Lastenia Ester, Rosa Luisa, Natalio y José Narciso Parra Cáceres. La posesión efectiva de la herencia intestada de Natalio Parra Cáceres, a sus hermanos legítimos Lastenia Ester, Rosa Luisa y José Narciso Parra Cáceres. La solicitud se tramitó conforme al procedimiento especial de la Ley 16.271.
C. 3|4|5|14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, 9 de agosto 1968, 11 horas, practicaré en Secretaría, inventario solemne bienes de menor Adriana Margarita Pizarro Bustos, en autos 5901, de su guarda. Secretaria.
A. 3|5|6|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 27 de julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julia Herminia Guzmán Acevedo, a hijos legítimos Olga Dolores, Juan Manuel y Francisco Eduardo Soto Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobrevivientes Víctor Manuel Soto Abarzúa. Practicaré inventario solemne 8 agosto 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaría.
A. 3|5|6|14

QUIEBRA: SALOMON TAlesnik R., 4.o Juzgado Civil. Resolución 30 de julio 1968, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada apercibimietno 15 días. Secretario.
C. 3|5|6|14

SINDICATO PROFESIONAL de Matarifes de Talagante y Peñaflor. Con fecha 22 de julio de 1968 ante la presencia de los Inspectores del Trabajo señores Fredy Pusch y Luis Varas Jara, se procedió a la elección del directorio, período 1968-69, el que quedó constituido de la siguiente forma: presidente, Salvador Ruz Aravena (reelegido); secretario, José Miguel Boharán A. (reelegido); tesorero, Manuel Cartagena Poblete (nuevo); directores, Domingo Allende Aravena (reelegido); Floridor Muñoz González (nuevo). Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 3|4|5|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo títulos de acciones Copec N.os 271567 x 1.092 accs.; 343966 x 491 accs.; 415844 x 276 accs., quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Nemesio de Iza Arana a Francisca y Vicenta de Iza Arana; María Begoña de Iza Abecia; Miguel Higinio Gustavo y María Irene de Iza Olhagaray. Secretario.
A.3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el talonario de cheques Serie JZ 0100765 al 775, de la Cuenta N.o 504040 del Banco de Créditos e Inversiones, Suc Pedro Montt, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
C.3|14.

AVISO.— POR ROBO DE talonario de cheques cta. N.o 382325 serie D.I. N.o 560358, Banco Crédito e Inversiones, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
Z. 4—33

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 31 julio 1968, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Isabel Fuenzalida Cáceres y de Juan Guillermo Vergara Silva, la primera sin perjuicio derechos segundo nombrado, al tiempo abrirse sucesión, a hijos legítimos Jeorgina, Luis Guillermo, Demófila, Domingo, Juan Segundo, Segundo Manuel, Lorenzo Fernando y Sofía Graciela Vergara Fuenzalida. Practicaré inventario solemne 13 agosto 1968, 11 horas en secretaría. Secretaria.
A. 5—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 31 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Marchant Vallejos a hija legítima María Verónica Capstick Marchant. Practicaré inventario solemne 9 agosto 1968, 11 horas en secretaría.— Secretaría.
A. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque B.J. N.o 328131 del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Puente Alto, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 4—14

PRIMER JUZGADO DE LEtras en Lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva herencia Rosario Segundo Morales Gutiérrez a sus hijos naturales Luis Segundo; Genaro Leopoldo y Margarita Morales Día.— Secretario.
Z. 5—14

PRIMER JUZGADO DE MAyor Cuantía en Lo Civil, concedió con fecha 24 de julio de 1968 la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Humberto Moya Ahumada a sus legítimas señoras María Elena, Hilda Leopolda y Alicia Leonar Moya Valdenegro, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge doña Elena Valdenegro Bustos.— Secretario.
Z. 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Angela Pastore Vila a Celia Luisa y Luis Guillermo Piazza Pastore. Secretario.
A. 5—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso.
C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII|24.

33) Negocios ...

36) Ocupaciones buscan

38) Peinados, belleza, modas

40) Propiedades venden

48) Remates y Citaciones

53.—Varios no Clasificados

55) Citaciones Compañías de Bomberos

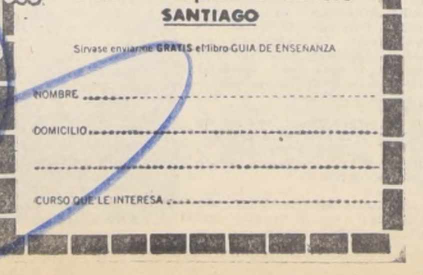


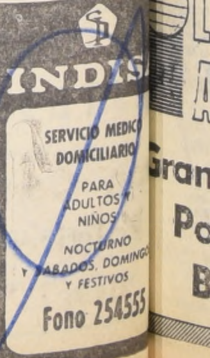


Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA, de 68 páginas, con los programas de los 55 cursos que enseñamos por correo:

Tenedor de Libros
Contabilidad
Empleado de Banco
Gerente Comercial
Inglés con Discos
Periodismo
Taquigrafía
Aritmética
Dactilografía
Prof. Corte y Conf.
Dibujo Artístico
Dibujo Arquitect.
Caricaturas e Hist.

Mecánico de Autos
Electric. del Auto
Motores Diesel
Construcciones
Obras Sanitarias
Técn. Refrigerad.
Fotografía
Técnico Químico
Técnico Avicultor
Técnico en Petróleo
Técnico en Radio
Transistores - T.V.
...y 30 cursos más





Duró ocho minutos en la capital

Violentísimo Terremoto en Extensa Zona: México

temblores se atenuaron a eso de las 8,15 A. M.

Según el observatorio, el epicentro del terremoto ocurrió en un punto situado unos 800 kilómetros al sudoeste de la capital mexicana, en una zona boscosa sobre la costa del Pacífico.

El centro veraniego de Acapulco es la ciudad más importante próxima al epicentro. Todas las comunicaciones en la zona se cortaron y Acapulco quedó aislado.

De otras partes alejadas de México se recibieron noticias de haberse sentido el terremoto, como Jalapa, unos 120 kilómetros al este de esta capital y cerca de la costa del Golfo de México. Se informó que allí varios edificios resultaron con graves daños. Igual cosa ocurrió en Cuernavaca, unos 80 kilómetros al sur de aquí.

Los daños más grandes que se conocen se registraron en esta capital, de siete millones de habitantes, cuyos preparativos para la inauguración de las Olimpiadas en octubre próximo están en pleno desarrollo. Cuando comenzó el temblor, la hora matinal de mayor tráfico estaba en su punto culminante, con gran congestión de peatones y vehículos en las calles

Los transeuntes corrían dominados por el pánico, mientras los conductores abandonaban sus vehículos. Muchas personas dejaron los edificios que oscilaban. La primera onda sísmica causó daños en las fachadas de muchas casas. Rompió los enormes ventanales de los edificios más modernos de la ciudad y precipitó una cantidad de vidrios rotos sobre la aceras y calzadas.

El Departamento de Bomberos informó que por lo menos seis casas se desmoronaron por el sismo, mientras muchas otras quedaron parcialmente destruidas. Vehículos de la policía y de los bomberos, además de ambulancias, cruzaban la ciudad para dirigirse a los lugares donde los daños eran mayores, en busca de heridos. No se tienen aún mayores detalles, mientras continúa la búsqueda de víctimas entre los restos.

En el Paseo de la Reforma, la gran avenida en el centro de la ciudad, muchos hoteles, restaurantes y tiendas quedaron dañados. Dos secciones del moderno Hotel Hilton se separaron, dejando una brecha de más de 30 centímetros en el punto de unión del noveno piso.

Los alojados en hoteles, abandonaron en camisón los edificios para unirse a la gente en la calle.

El Comité Organizador de las Olimpiadas, encargado de las estructuras que se utilizarán en los Juegos, dijo después de una primera inspección que la Villa Olímpica no sufrió ningún daño con el terremoto.

MANILA

...de víctimas

Gran Catástrofe Fue el Terremoto

MANILA, 2. (EFE).— La tragedia alcanza ya proporciones formidables, de gran catástrofe. Es prematuro barajar número de víctimas. Según informes confirmados son 62 los muertos habidos en el derrumbamiento del edificio de apartamentos "Ruby Towers", de cinco pisos hasta las 0422 (2022 GMT) de esta madrugada, momento en que se convirtió en tumba para varios centenares de seres que todavía continúan atrapados.

Siguen sin recibirse informes de provincias, en una de las cuales el temblor fue todavía más fuerte que en Manila. Las comunicaciones están cortadas en varios puntos aunque se trabaja duro, para volver a la normalidad.

El resto de la ciudad muestra aparentes signos de tranquilidad, aunque hay cascotes y cristales por doquier.

El moderno y gran edificio del "Government Service Insurance System" (GSIS), en la vecina ciudad de Quezón, capital de Filipinas, se ha hundido cinco pulgadas.

Las autoridades nacionales y de la ciudad, encabezadas por el Presidente Marcos y la Primera Dama, se han apersonado en el lugar de la grave tragedia. Se cree que será declarado el estado de calamidad pública nacional.

El primer movimiento, que ocurió a las 4.22 de la mañana, derribó en parte la Cárcel de la capital. El segundo sismo, que fue más recio, alcanzó grado de seis en la escala Rossi-Forel de 10.

El Centro Meteorológico de Manila informó que los terremotos tuvieron su epicentro 280 kilómetros al nordeste de Manila, en las montañas de la Isla Luzon.

MANILA, 2 (UPI).— Las autoridades dieron extraoficialmente que el número de muertos causado por los terremotos registrados al amanecer pudiera elevarse a 200. Los daños materiales fueron considerables en Manila, como consecuencia de los sismos.

Cinco edificios de gran tamaño fueron destruidos por los terremotos y miles más quedaron afectados de una manera u otra. En los hospitales de Manila, los heridos sumaban cientos.

CHECOSLOVAQUIA

...lo dijo a su pueblo

Soberanía Checa Salió Intacta de Conferencia en Cierna

BRATISLAVA (Checoslovaquia), 2 (UPI).— El comunista reformista Alexander Dubcek aseguró esta noche que sus prolongadas conversaciones con los soviéticos abrieron "nuevos horizontes" para su programa de liberalización, pero pidió al pueblo checoslovaco que evite las manifestaciones antisoviéticas.

En un discurso por radio dirigido hoy a mediodía a los 14 millones de checoslovacos, Dubcek afirmó que había defendido con éxito la soberanía del país en cuatro días de arduas negociaciones, efectuadas con los representantes del Kremlin bajo la sombra proyectada por los Ejércitos soviéticos que maniobraban junto a las fronteras este y norte de Checoslovaquia.

Esa seguridad fue dada por el Primer Secretario del Partido Comunista checoslovaco mientras los dirigentes soviéticos, polacos, alemanes orientales, húngaros y búlgaros, que originalmente criticaron las reformas de Praga, llegaban a esta capital eslovaca para celebrar mañana una conferencia cumbre en la que se pasará revista a los resultados de la reunión checoslovaca - soviética.

"A la pregunta de si nuestra soberanía ha sido comprometida —declaró Dubcek— puedo decir que no ha sido así."

"Pero debe señalarse —continuó diciendo— que el pueblo de este país deberá mantener la prudencia y la sabiduría de un hombre de Estado, de manera que nadie se aproveche de los actos espontáneos y reuniones para pronunciar discursos antisocialistas y antisoviéticos.

La advertencia del Primer Secretario del partido se produjo a raíz de una manifestación efectuada anoche en la Plaza del Barrio Viejo en la que 15.000 personas aplaudieron cada vez que se nombró al Presidente Tito, de Yugoslavia y pidieron seguridades de que la soberanía checoslovaca permanece intacta.

Dubcek explicó en su radioemisión de hoy que las conversaciones en Cierna concluyeron con "la apertura de nuevos horizontes para la realización de nuestro programa de acción" y crearon "buenas precondiciones" para la reunión de mañana.

El dirigente checo expresó que acordó con los soviéticos "adoptar nuevas medidas prácticas a fin de reforzar la cooperación mutua dentro del acuerdo del Consejo de Asistencia Económica Mutua y dentro también del tratado militar de Varsovia".

Sin embargo, la muchedumbre no quedó muy conforme con el discurso ya que los países mencionados son contrarios a la política de liberalización adoptada en Checoslovaquia, y exigió que el Presidente de Yugoslavia, Josef Broz (Tito), y el de Rumania, Nicolae Ceausescu, estén presentes también en la cita. Estos han expresado su apoyo a la reforma checoslovaca.

Ni Tito ni Ceausescu irán a la reunión porque ello no es necesario, pero ambos visitarán Praga cuando terminen las nuevas conversaciones.

...LEXANDER DUBCEK



Una pareja de jóvenes checos se detiene para leer una inscripción con tiza sobre una muralla de Praga, en la que se alienta la posición de Dubcek. Lo curioso es que está escrita en inglés y dice: "Vivan Dubcek y sus muchachos." — (Foto UPI.)

ITALIA

...unos sobrevivientes

...ión Italiano se Estrelló ...urante una Tempestad

MILAN, 2 (ANSA).— Un reactor en vuelo desde Roma a Montreal se estrelló hoy en las cercanías de Milán, provocando la muerte por lo menos de unas sesenta personas.

El avión, un DC-8 de la Compañía Italiana "Alitalia" se estrelló contra el suelo pocos minutos antes de aterrizar en el aeropuerto de la Malpensá, donde tenía que efectuar una escala.

De las 98 personas que se encontraban a bordo, unas treinta sobrevivieron, según las primeras informaciones llegadas por radio desde el lugar del desastre. El avión transportaba 88 pasajeros y 10 miembros de tripulación.

En el momento de la desgracia un temporal azotaba la zona. Un habitante del lugar dijo que "desde hace muchos años no se había visto un temporal tan violento". El gigantesco "DC" cayó a unos 10 kilómetros del aeropuerto poco después de las 16 horas locales (14 GMT), en un bosque cerca de la localidad de Vergiate, provocando un estruendo infernal, mientras caía una espesa lluvia.

MEXICO

Después de la "marcha pacífica"

Violentos Desórdenes Estudiantiles

MEXICO, 2 (UPI)— Jóvenes iracundos alteraron el órden y causaron daños a la propiedad en esta capital, después de realizarse anoche una marcha pacífica de 20.000 estudiantes en los alrededores de la Universidad Nacional.

Los hechos extendieron a once los días en que se han registrado disturbios en las calles.

Numerosos educandos que participaron en la manifestación, cantaban a coro "Revolución sí, Olimpíadas no", mientras portaban cartelones en que se hacía aparecer los cinco anillos simbólicos de los Juegos Olímpicos en forma de cascos de acero y cruz gamada nazi. Las Olimpíadas comenzarán en la Ciudad de México el 12 de octubre próximo.

ESPAÑA

También hay diez curas presos

Jefe de Policía Muerto a Tiros en España

SAN SEBASTIAN (España), 2 (UPI).—El Jefe de la Policía Secreta de San Sebastián fue muerto hoy a tiros.

San Sebastián, una gran ciudad turística sobre el Atlántico, al norte de España, ha sido uno de los centros de resistencia de los separatistas vascos.

En los últimos meses ocurrieron violentos choques en la región, incluyendo unos entre la policía y los obreros que en abril pasado celebraron el Día Nacionalista Vasco, ocurriendo un tiroteo en el que perdieron la vida un policía y un joven

BILBAO (España), 2 (UPI).— Continúa la represión contra el clero nacionalista vasco, acusado de desacato a las autoridades, según declararon fuentes autorizadas.

De acuerdo con los informantes, otros cuatro sacerdotes han sido encarcelados por negarse a oficiar en las ceremonias de bendición de obras públicas, por prohibir el despliegue de la bandera monárquica en sus iglesias y por ofrendar una misa en memoria de un separatista muerto en un tiroteo con la Guardia Civil.

Los Tribunales les impusieron penas de cárcel que oscilan entre uno y tres meses.

En total, son 10 los curas nacionalistas que, en las últimas semanas, han sido enviados a prisión.

LOS ANGELES

Asesino de Robert Kennedy se Declaró Inocente

LOS ANGELES, 2 (UPI).— Sirhan Bishara Sirhan, acusado del asesinato del senador Robert F. Kenedy, comparecerá hoy ante un tribunal a sólo 15 metros de su celda, para responder a los cargos que se le han formulado. Se tiene entendido que el abogado de Sirhan, Rushell Parsons, alegará que Sirhan es inocente por motivo de insania.

La habitación donde actuará el Tribunal ha sido objeto de extraordinarias medidas de seguridad. Todos los presentes serán registrados para cerciorarse de que no portan armas, y las ventanas han sido cubiertas con planchas de metal.

Parsons reveló ayer que había resuelto lo que alegaría ante la justicia, en defensa del acusado. Agregó que Sirhan había aceptado su decisión, ya que nada haría sin la aprobación de su defendido.

Si Sirhan opta por declararse simplemente inocente, la ley del Estado de California le permite reclamar una disminución de sus facultades mentales, que podría restar gravedad a su delito y salvarlo de la pena capital. Pero no sería ello suficiente de por sí para absolverlo.

LONDRES

En Londres afirman

Partida de Argüedas a Bolivia

LONDRES, 2 (UPI). — El ex Ministro del Interior de Bolivia, Antonio Argüedas, podría partir hoy de esta capital con rumbo a su país para ser sometido a juicio por haber entregado al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, la copia del diario de campaña del extinto líder guerrillero argentino-cubano Ernesto (Che) Guevara.

En Nueva York, fuentes bolivianas autorizadas dijeron que se cree que Argüedas saldrá de Londres durante el día de hoy, y que haría el viaje por vía de esa ciudad de Estados Unidos.

INFORME LATINO AMERICANO

Gran Confusión Política en BOLIVIA

LA PAZ, 2 (INTER PRESS SERVICE).— La no convocatoria del Congreso por el presidente boliviano René Barrientos Ortuño, en lo que parece una decisión irrevocable de aguardar hasta que la Corte Suprema de Justicia se pronuncie sobre un recurso de inconstitucionalidad, sigue erigiéndose en el escollo insalvable de la crisis política que conmueve al Gobierno. La fecha del 6 de Agosto, por lo pronto, no sería respetada según todos los indicios, ya que la Corte requerirá más de un mes de estudio antes de emitir un dictamen. Ese día el Congreso debería iniciar un nuevo período legislativo, en acatamiento de preceptos constitucionales, pero a pesar que la oposición y los partidos del Frente de Gobierno (de Izquierda Revolucionaria, Social Demócrata, Movimiento Popular Cristiano y Revolucionario Auténtico) se han pronunciado por la convocatoria, Barrientos y las Fuerzas Armadas participan de la tesis de congelar el Parlamento hasta conocer la suerte del recurso de inconstitucionalidad.

Como el Vicepresidente, Luis Adolfo Siles Salinas, líder del Partido Social Demócrata (PSD), expresó sus divergencias con Barrientos al apoyar el mantenimiento de la fecha del 6 de Agosto para reunir al Congreso, la crisis política que se venía incubando desde la huida de Arguedas a Chile pareció aproximarse al paroxismo. El PSD inició una marginamiento del Frente Gubernamental, al que volvería algunos días después aunque condicionando su apoyo a que el Jefe de Estado convocara al Congreso.

La tensión en el área política no pudo siquiera ser superada con la intervención de un influyente personero de la Iglesia Católica, cuya identidad no se reveló, que ofició de mediador entre las fuerzas en pugna, procurando una fórmula de conciliación. Aunque la mediación continúa, sus resultados no son alentadores, por el momento.

A la confusión reinante, se agregó en las últimas horas la versión en el sentido de que el ex Presidente boliviano, Víctor Paz Estenssoro, derrocado por el movimiento militar de 1964 y actualmente exiliado en Lima, le habría ofrecido respaldo político al Presidente Barrientos. Un emisario suyo, con poderes especiales, se habría entrevistado con el Jefe de Estado, imponiéndole de la decisión de Paz Estenssoro, dispuesto, según anunció, a prestar su apoyo para evitar una "salida derechista". La información acerca de este ofrecimiento fue deslizada por voceros allegados a la Presidencia.

Barrientos espera mantener decisivos contactos en las próximas horas con las dirigencias de los partidos gobiernistas, tratando de superar la amenaza de fractura y de recomponer su más firme base de sustentación.

Ruptura APRA-odriísmo en Perú

LIMA.— La elección de dos apristas como Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, creó un hecho nuevo en el Congreso peruano y definió rotundamente la ruptura de la coalición apra-odriísmo, que durante cinco años gobernó férrea y opositoramente al Poder Legislativo.

El líder aprista, miembro del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido, Andrés Townsend Ezcurra, secretario general del Parlamento Latinoamericano, fue elegido sorpresivamente Presidente de la Cámara de Diputados, a pesar de que se suponía que este cargo sería resuelto mediante una transacción con los otros grupos políticos, el odriísmo inclusive. Según el pacto coalicionista, roto definitivamente, ambos partidos se alternarían en el control de cada una de las Cámaras y en el último año que le queda a esta legislatura le correspondía el cargo a un odriísta. La escisión producida en el seno del partido de Manuel Odría, permitió al APRA jugar cómodamente en el papel de propiciador de la unidad, poniendo como condición indispensable para respaldar y cumplir el pacto que su socio coalicionista asegure el total de votos que devuelva la calidad de mayoría a la coalición.

El conflicto de Carlos Lacerda

RIO DE JANEIRO.— El retorno a la arena política del ex Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, una de las figuras del sector civil más influyentes en el movimiento que derrocó en noviembre de 1964 al Presidente Joao Goulart, es observado con aprensión por algunos sectores militares. Tal vez esta aprensión tuvo mayor justificación, al conocerse la interpretación de los últimos actos de Lacerda, que deslizó el influyente diario carioca "Ultima Hora": "una conspiración en recinto cerrado".

El aliado político de Castelo Branco y luego acérrimo enemigo del régimen de Costa e Silva ha cambiado radicalmente de medios para presionar un cambio en el mapa político brasileño: el silencioso abandono del ilegalizado "Frente Amplio", desde donde disparaba sus dardos contra los sectores militare de la "Línea Dura" y el propio Costa e Silva, para intentar una menos conflictiva apertura respaldado por los sectores conservadores que consolidaron su peso político en Guanabara cuando los sucesos de 1964. Piensa Lacerda que estos sectores restablecerán el puente que lo comunicara con influyentes figuras de la pirámide castrense, a través de las cuales reabriría el diálogo.

Cámara de Diputados

SESION 19a. ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JULIO DE 1968

(De 16 a 20,32 Horas)

Presidencia de los Srs. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Torres

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

Sin embargo, después de haber asistido a esta Asamblea, de conocer los objetivos que persigue el Parlamento Latinoamericano y la forma como funciona, considero que puede ser auspicioso el encuentro de fuerzas políticas afines o antagónicas en estas reuniones. Ello contribuye a clarificar posiciones y a la formulación de metas comunes entre los pueblos que constituyen esta área regional.

Estimo que, sin perjuicio de las vinculaciones y nexos que se establezcan entre las fuerzas que pugnan por el avance cultural, económico y social de estos países subdesarrollados, es útil que sus Parlamentos busquen la manera de implantar una legislación uniforme y racional adecuada a dichos fines.

No hay duda de que la integración que se busca en los distintos órdenes, el imperio de la libertad, de la justicia social y de la democracia representativa; el respeto a los derechos humanos y la abolición del colonialismo; la acción mancomunada contra la penetración imperialista y la afirmación de la paz, del orden jurídico y la seguridad internacional tropiezan con serias dificultades por el solo hecho de que los regímenes políticos imperantes en nuestros países son distintos y muchos de ellos se contraponen a los objetivos de esta formulación.

Pensamos que la integración de los países latinoamericanos sólo podrá ser posible cuando sus pueblos hayan sacudido el yugo imperialista, hayan derrotado a sus oligarquías y sustituido la economía feudal por un sistema socialista de producción.

Para establecer estas condiciones, creemos que el Parlamento Latinoamericano puede ser utilizado como una tribuna, como un medio de convencimiento, difusión y confrontación ideológica, por las pocas fuerzas progresistas y revolucionarias que en Centro y Sudamérica tienen representación congresal.

A este respecto me parece interesante, por ejemplo, que el estimado colega Luis Guastavino, único Diputado comunista que concurrió a esta asamblea, haya dado a conocer en forma cruda y elocuente la opinión de su partido, que es también la de los socialistas chilenos, respecto a diferentes materias, especialmente aquellas relacionadas con las reformas universitarias, con el papel que juega la juventud en el avance social de la hora presente y la represión de que es objeto, en algunos países, el estudiantado universitario.

Asimismo, es interesante consignar la acalorada discusión que suscitó la ponencia de la delegación chilena, firmada por todos sus integrantes, para pedir a los Parlamentos miembros que acepten en sus respectivos países la existencia legal de todas las corrientes de opinión y partidos políticos.

Quiero destacar también que son notables las coincidencias, en muchos puntos, de los seis miembros que compusimos esta delegación, circunstancia que impresionó favorablemente al resto de las delegaciones, porque dejamos en evidencia que, por encima de sus discrepancias ideológicas, los partidos políticos chilenos tienen una clara conciencia del respeto a la personalidad humana, a las prácticas democráticas y a los principios de autodeterminación de los pueblos.

Nos habría gustado extendernos en otras consideraciones sobre esta Asamblea del Parlamento Latinoamericano, pero queremos abreviar.

Al terminar, agradezco la cordialidad de que fuimos objeto por parte de nuestros colegas brasileños y de otros países, como, asimismo, las expresiones de elogio que tuvieron para Chile.

Al margen de la Asamblea misma, quiero dejar constancia también de la magnífica acogida y de las deferentes atenciones que nos brindaron en todo momento, el Embajador de Chile en Brasil, don Héctor Correa Letelier, y el personal de la Embajada y solicito, señor Presidente, que se envíe, en nombre de la Cámara, un oficio al señor Embajador, agradeciéndole su gentileza.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá en la forma pedida por el Diputado señor Francisco Sepúlveda.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Hugo Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, es indiscutible que la experiencia vivida por los delegados chilenos a las sesiones del Parlamento Latinoamericano celebrado en Brasil es algo difícil de olvidar y también algo que conviene transmitir y comunicar a los colegas de la Cámara de Diputados de nuestro país.

El Parlamento Latinoamericano, por ahora, es un germen, el germen de lo que puede ser, en el futuro, la verdadera integración de nuestro continente. Porque hay que reconocer que es necesario caminar mucho, vencer vallas y obstáculos para coronar con éxito las aspiraciones y los anhelos de los fundadores de este Parlamento Latinoamericano, en un futuro tal vez todavía lejano. Dificultades en las discusiones, puntos de vista diferentes que pocas veces concuerdan en los aspectos fundamentales, debido a ciertas posiciones políticas y nacionales —que sin duda son legítimas— sustentadas por las diversas delegaciones, entraban un tanto la posibilidad de llegar a conclusiones positivas sobre temas de interés para todos los habitantes de América Latina.

Mi actuación en ese Parlamento Latinoamericano fue la que corresponde a un demócrata, obedeciendo a la convicción que he defendido a través de toda mi vida.

El señor OSORIO.— O sea, harto poco.

El señor ZEPEDA COLL.— Luché para que allí se defendiera el principio de opinar libremente, para que todos los partidos políticos en América Latina tuviesen expresión legal. Y estuvieron acertados los colegas que me han precedido en el uso de la palabra al reconocer que colaboré con ellos, incluso lo hice presente.

Manifesté mi discrepancia con el Partido Comunista. Expresé la forma como él aprovecha, cuando tiene representación democrática en un país, precisamente, para tratar de destruir con esa participación el sistema democrático que lo acoge bajo su alero protector. Lo denuncié, pero le reconocí derecho al Partido Comunista para opinar y organizarse, y mi diferencia estuvo en que yo creía necesaria la existencia de leyes que condenen y repriman los actos que se realicen en contra del mantenimiento de las normas democráticas. Porque si bien es cierto que es respetable, es excelso y digno el derecho a pensar, es execrable que, usando este derecho, se trate, en los hechos, de destruir el régimen jurídico y político que permite pensar libremente.

Señor Presidente, es cierto que no estuve de acuerdo con el voto aprobado por los colegas sobre la Cámara de Representantes norteamericana y que pretendí complementar mi posición, censurando la actitud del régimen cubano que preside Fidel Castro de no respetar la autodeterminación de los pueblos e intervenir con el objeto de imponer su sistema de gobierno y su revolución a los demás países de América. Creo que cuando nosotros queremos defender el derecho de los pueblos latinoamericanos para ir a la búsqueda de su propio destino, no debemos solamente censurar a algunos que, desde un determinado punto de vista, pudieran constituir un peligro para la búsqueda de ese destino, sino que debemos tener la honestidad de censurar y criticar severamente a los que desde otros bandos, ya sea en este continente o fuera de él, permanentemente conspiran en contra de América Latina, como lo hace el comunismo internacional, ya sea en la versión rusa, la pekinista o la cubana.

Por eso, señor Presidente, yo tuve una posición que obedece a los sentimientos de un hombre demócrata. Yo defiendo la democracia. Yo defiendo el derecho de América a buscar su destino, y combato a quienes ponen obstáculo para que ese destino se encuentre. Fue eso por lo que cierta decepción, sí, me causó el desarrollo de las sesiones de este Parlamento Latinoamericano, pues noté que existe todavía poca madurez en los parlamentarios de América, que son sin duda la gente más seleccionada de este continente, para apreciar en su conjunto los problemas que interesan a nuestro continente.

Eso se debe a que la gran problemática de América se confunde, no con su destino, sino con su historia. Cada país trata de imponer, en las resoluciones que se pretenden adoptar, las particularidades propias de su Estado, lo que dice la legislación de ese país. Escuchamos tantas veces a distinguidos parlamentarios que oponían vetos a ciertas disposiciones, manifestando que ellas no se compadecían con la legislación interna del país de donde venían: en circunstancias de que la gran labor del Parlamento Latinoamericano no está, precisamente, en uniformar criterios para que una serie de disposiciones sobre temas que realmente interesan a América y a los americanos, vayan siendo, a la larga, aceptadas por todos los países que integran este vasto continente.

En esta materia, señor Presidente, quiero ser franco. Es la historia la que conspira contra nosotros. La integración de Latinoamérica, que es la meta que todos nosotros deseamos, tiene en su contra a la historia de ciento cincuenta años.

Yo creo que cuando transcurra el tiempo, cuando los historiadores vean el pasado, mirándolo desde la perspectiva del porvenir del mundo futuro, van a descubrir que América perdió su destino y se desvió del camino que debía seguir hace 150 años, con la emancipación del continente.

Fue entonces cuando establecieron las particularidades propias de las nacionalidades, que se fueron desarrollando con el tiempo, a medida de que se fueron agriando los ánimos y provocando las rivalidades nacionales, que permitieron, poco a poco, ir seccionando, en una y otra parte, este continente, con odiosidades que, por desgracia, se han mantenido hasta el día de hoy. Y no es raro que se mantengan por muchos más años, obstaculizando toda la labor que muchos hombres verdaderamente grandes de América pretenden realizar para lograr su integración.

Yo creo que ello se hubiere logrado si hubiese habido una más amplia visión en la década de 1810 a 1820, y entonces se hubiese estructurado una acción integradora de este continente, incluso sin desterrar la figura de la monarquía, como un factor supranacional de unión que permitiera la integración: porque, en el hecho, existía una mayor integración y una mayor unidad de América en la época de la monarquía que en todos los 150 años que lleva vigente el sistema republicano de nuestros países. Y creo que mayor estabilidad también había durante la monarquía que con los dictadores que se suceden día a día, en gran parte de América Latina. Si hubiésemos procedido en otra forma hace 150 años, se habría estructurado una especie de "Commonwealth" americana, que nos habría transformado en la primera potencia del mundo. Pero ahora, mientras nosotros no sepamos superar ciertos particularismos que heredamos de la historia, y no sepamos encontrar en la amistad, no en las odiosidades, el camino común que debe seguir América, los problemas no van a ser desterrados del continente y su hora tampoco habrá sonado. Sonará la hora de este continente el día en que cada uno de sus habitantes comprenda que el destino de América está en la buena voluntad, en la amistad y, sobre todos en el profundo deseo de hacer grande y unida esta América que a todos nos pertenece.

Muchas gracias, señor Presidente.

10.— COMISION DE INTEGRACION CULTURAL DE LA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede usar de la palabra el Diputado señor Alberto Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, en mi carácter de miembro permanente de la Comisión de Integración y Educación del Parlamento Latinoamericano, en representación del Parlamento de Chile, asistí los días 14 y 15 de junio último a la segunda sesión de la Comisión indicada, realizada en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Asistieron delegaciones de Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Perú, Venezuela, Paraguay y Chile.

Contamos, además, con la asistencia del Presidente del Parlamento Latinoamericano, Diputado del Brasil don Ulysses Guimaraes, y del Secretario General del Parlamento, Diputado del Perú don Andrés Towsend.

Fue designado Presidente, el Presidente del Congreso de Paraguay, y Vicepresidente, el Diputado que habla.

La sesión de la Comisión tuvo por objeto principal revisar la forma en que se estaban cumpliendo los acuerdos de la Comisión, tomados en la sesión de San José de Costa Rica, celebrada los días 26 a 28 de agosto de 1966.

En la sesión realizada en San José de Costa Rica, correspondió el honor de presentar el trabajo básico a la delegación de Chile, integrada por el Diputado don Gustavo Cardemil, por el que habla y por don Carlos Andrade, Secretario, en ese entonces, de la Comisión de Educación de la Cámara.

Las recomendaciones o acuerdos de Costa Rica fueron aceptados por el Parlamento Latinoamericano en su Segunda Asamblea Ordinaria, celebrada en Montevideo los días 26 a 29 de abril del año pasado.

Todos estos acuerdos tienden a la integración cultural de Latinoamérica, dando normas prácticas para que sean hechas realidad en los países, cuyos Parlamentos son miembros del Parlamento Latinoamericano, como una forma previa e indispensable de la integración económica.

Consideramos que la integración cultural de América Latina es un presupuesto previo e indispensable de la integración económica, como lo sostuvimos en Asunción.

De la revisión de recomendaciones aceptadas por el Parlamento en Montevideo, hemos llegado a la desalentadora conclusión de que muy poco se ha hecho por cumplir esta etapa de integración cultural, debido, posiblemente, a que los distintos Parlamentos no cuentan con una organización permanente preocupada de promover su realización a través de iniciativas legales o resoluciones del Ejecutivo.

Por la misma razón, presentamos un proyecto de recomendación, que fue aprobado, para que cada Parlamento miembro designe una comisión permanente encargada de velar por el cumplimiento de los acuerdos del Parlamento Latinoamericano y de estar en comunicación constante con la Secretaría General.

Honorable Cámara, los acuerdos del Parlamento al cual me refiero son de gran importancia, tanto en el campo de la integración política, como en el de la integración cultural y económica de América Latina.

Nada obtendríamos de nuestra asistencia a las reuniones de Comisiones o del Parlamento, si no existe en cada Parlamento miembro, una comisión de trabajo, que esté a cargo de la difusión de sus recomendaciones y acuerdos y de concertar con el Poder Ejecutivo las medidas tendientes para que se traduzcan en realidad.

Para ello, solicito de la Mesa que arbitre las medidas del caso para que se cree una comisión permanente con dicho fin, o se entregue su responsabilidad a una de las comisiones permanentes de trabajo de la Honorable Cámara.

Es toda la cuenta que debo dar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa toma nota de su petición, señor Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se ha pedido a la Mesa que solicite el asentimiento de la Sala para insertar en la versión de esta sesión, tres mensajes de saludo y agradecimiento que los estudiantes brasileños enviaron a los parlamentarios chilenos que hablaron por ellos, exponiendo sus puntos de vista en el Congreso Latinoamericano.

Si le parece a la Sala, se acordará insertar estos mensajes.

Acordado.

—Los documentos cuya inserción se acordó, son del tenor siguiente:

"Excmo. señor Diputado:

"Encarecémosle que proponga a los distintos parlamentarios que permanezcan en el recinto de la Asamblea, en solidaridad con nosotros, estudiantes del Brasil, para quienes es vital la permanencia acá, no sólo para nuestra seguridad, más también para la continuidad de nuestra lucha.

"Empero es imposible a nosotros encontrarlo cuando salga de este recinto, porque tendríamos que enfrentar la policía. Pedímosle así que venga a nuestro encuentro.

"Confiando en su comprensión y en la comunidad de nuestros ideales. Agradecémosle".

"Excmo. Sr. Deputado pelo Chile:

"Debido á nossa impossiblidade em nos manifestarmos nessa assembléia, solicitamos de V. Excia que aceite nosso convite para permanecer esta noite, em vigília patriótica, no plenário desta Casa e, tambéem, que estenda nosso convite aos demais congressistar, já que, zozinhos, nao nos serao concedidas as minimas condicois de alojamento".

"E NECESSARIA A PRESENCA DE TODOS VOCES AQUI NO CONGRESSO PORQUE QUEREM CORTAR LUZ E AR PARA QUE OS ESTUDANTE SAIAM FICANDO SEM NENHUM PONTO DE APOIO. QUEREM QUE NOS DESARTICULEMOS PORQUE E INCOMODA A NOSSA PRESSENCA AQUI.

"FIQUEM!".

11.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se ha hecho presente a la Mesa que existiría asentimiento unánime de los Comités para que se despache en la presente sesión en el segundo lugar de la Tabla del Orden del Día y con el tiempo para su debate de cinco minutos por Comité, el proyecto que se refiere al personal de LAN.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Sería preciso que, además, la Sala acordara eximir del trámite del informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y, previa lectura del proyecto, omitir el trámite de votación secreta, cuando correspondiere según el Reglamento.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Asimismo, se ha hecho presente a la Mesa que existe acuerdo de todos los Comités para que se trate, en el tercer lugar de la Tabla del Orden del Día y sin debate, el proyecto que concede diversos beneficios a las viudas y familiares de los obreros fallecidos en la catástrofe del puente de Huasco y en el mineral de Schwager.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

12.— TIEMPOS ESPECIALES PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Finalmente, la Mesa se permite insistir en su primera solicitud, en el sentido de otorgar cinco minutos al señor Agurto, para referirse a una petición relacionada con las Fuerzas Armadas; y al señor Corvalán, dos minutos, para solicitar el despacho de un proyecto.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor GARAY.— Yo también solicito dos minutos, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El Diputado señor Garay solicita también dos minutos.

Si le parece a la Sala, se le concederán.

Acordado.

13.— RETRASO DE DECRETOS SOBRE REAJUSTE DE REMUNERACIONES PARA LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Agurto, hasta por cinco minutos.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, agradezco a la Honorable Cámara estos minutos que me ha concedido.

El 24 de mayo se promulgó la ley N.o 16.840 sobre reajustes de sueldos y salarios para el personal de nuestra Administración Pública, Municipalidades y Defensa Nacional. El artículo 16 de dicha ley facultó al Presidente de la República para que, dentro de un plazo de 90 días, dictara los decretos sobre clasificación, nombramientos, ascensos, feriados, permisos, licencias, calificaciones, plantas, remuneraciones retiro, montepío y desahucio de los personales de las Fuerzas Armadas y de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa Nacional y de Carabineros de Chile, respectivamente.

Estamos a pocos días de la expiración del plazo que se concedió al Presidente de la República para la dictación de estos decretos y esto aún no se ha hecho. Si se considera la larga tramitación que sufrió el proyecto de reajustes del año en curso; si se consideran los exiguos sueldos del personal de nuestros institutos armados; si se considera la creciente alza del costo de la vida experimentado especialmente en estos últimos meses; y si se considera, además, la justicia y la necesidad de mejorar, en forma urgente, las remuneraciones del personal de nuestros institutos armados, todos estaremos de acuerdo en que cualquier retroceso perjudica enormemente los intereses de estos servidores, que tienen derecho a gozar de remuneraciones acordes con la importancia de sus funciones y con la dignidad de su cargo.

Los parlamentarios comunistas expresamos, esta tarde, nuestra preocupación por el retraso que está sufriendo la dictación de los decretos. Sabemos que, en particular entre el personal en retiro de la Defensa Nacional, existe bastante inquietud, porque aún no se conocen las condiciones en que quedarán los jubilados.

Por estas razones, solicito del señor Presidente que recabe el acuerdo de la Sala, con el objeto de que la Comisión de Defensa Nacional de esta Corporación invite al señor Ministro del ramo, para que la informe sobre las razones por las cuales no han sido dictados todavía estos decretos, y en qué condiciones quedarán, en definitiva, tanto el personal en servicio activo de nuestros institutos armados, como Carabineros de Chile y el personal en retiro de la Defensa Nacional.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada por el Diputado señor Agurto.

Acordado.

14.— PREFERENCIA PARA TRATAR PROYECTO DE DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL SOBRE ACUERDO RELATIVO A LA CORPORACION DE SALITRE Y YODO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por dos minutos, el señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, el mes pasado, con motivo de la exposición del señor Ministro de Minería sobre la política del salitre, varios parlamentarios presentamos un proyecto de acuerdo para que se designara una Comisión Especial Investigadora, a fin de conocer la forma en que se liquidan los bienes de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Como es de conocimiento de los señores Diputados, este organismo ha operado por más de treinta años, y en los últimos diez, han desaparecido algunos de sus integrantes, como son los casos de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, de la firma Gianoli Mustakis y de Salitrera Iquique.

A la mayoría parlamentaria de la Cámara nos parece que, junto con la información que el Gobierno ha entregado a esta Cámara es importante que una Comisión Especial de esta Corporación se aboque al conocimiento de la forma cómo operó la COVENSA en materia de transporte, del mecanismo de distribución del salitre en Europa y, como se señaló en esa misma sesión, del destino que tendrán los aportes que aquellos productores deben hacer, por ministerio de la ley, en favor de las Cajas que prestan servicios asistenciales a estos trabajadores.

Por esta razón, solicito el asentimiento de la Cámara, ya que lo he hecho a cada Comité, para que se trate sobre Tabla el proyecto de acuerdo que designa esta Comisión Especial con el quórum de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Entiendo que Su Señoría pide que la Mesa solicite el asentimiento de la Sala, en el sentido indicado: en esta inteligencia, hago mía las palabras del Diputado, señor Corvalán.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

15.— PREFERENCIA PARA TRATAR PROYECTO SOBRE DENOMINACION DEL LICEO DE HOMBRES DE LOS ANDES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A trueque de que se pudiera pensar que ello constituye un abuso la Mesa hace suya la petición del señor Ernesto Iglesias quien ha hecho presente su interés porque se despache, sin debate, en el cuarto lugar de la Tabla del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto, obvio y sencillo, que denomina "Profesor Maximiliano Salas Marchant", su fundador, al Liceo de Hombres de Los Andes. Su Señoría formula esta petición en razón de que mañana se celebra el aniversario de la ciudad de Los Andes.

Si le parece a la Cámara, se procederá de esta manera.

Acordado.

16.— DESIGNACION DEL SEÑOR CARLOS MORALES ABARZUA EN EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY.— Voy a ser muy breve.

Hemos escuchado esta tarde a los colegas que concurrieron a la Tercera Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, dar cuenta de su misión y de su actuación. Sin embargo, no se ha dejado constancia, en el acta de esta sesión, de un hecho que también considero digno de mencionar.

En dicho Congreso nuestro colega Carlos Morales Abarzúa fue designado Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano. Por sobre cualquier diferencia de orden político, tenemos que destacar los méritos de nuestros colegas, como en este caso, en que el Diputado Morales Abarzúa ha sido distinguido por el Parlamento Latinoamericano. Junto con mis felicitaciones, deseo que quede constancia de estas palabras en el acta de la presente sesión, señor Presidente.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Naturalmente en el acta queda constancia de ellas, señor Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, los comentarios se pueden hacer posteriormente en el pasillo.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.—

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.)

—En primer lugar, se aprobó el proyecto que denomina "Robert Kennedy" a la población ubicada en el departamento de Santiago y que actualmente se llama "San José de Chuchunco".

—En segundo término, se aprobó el proyecto que modifica la ley N.o 16.403, que autorizó a la Municipalidad de San Clemente para contratar empréstitos.

—En seguida, se aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Florida para contratar empréstitos.

—A continuación, se aprobó el proyecto que autoriza el libre acceso de los representantes de las religiones, sectas o congregaciones establecidas en Chile, a los hos-

"ARTICULO 1º— Los formularios ... salvoconductos y permisos especial... viajan entre Arica y Tacna, serán in... neda y se expenderán por la Tesore... un timbre fijo de cinco escudos (E°...

Los fondos recaudados por este ... cuenta especial en la Tesorería Co... de la Junta de Adelanto, de esa ciud... tribuirá en la siguiente forma:

a) Para el Hogar del Niño ... ...
b) Para el Hogar de la Niña ...
c) Para el Hogar del Anciano ...
d) Para la Cruz Roja ... ...
e) Para el Centro de Rehabilit... Especial ... ...
f) Para el Cuerpo de Bomberos, ... reparar, construir cuarteles o... tos para las diferentes Compa...
g) Para la Junta de Adelanto de... destinado exclusivamente a c... portivas, incluyendo gimnasios... tivos, locales para Asociacione... vos, etc ... ...

Con los fondos acumulados en ... dad a la construcción del Coliseo ce... minación.

La Junta de Adelanto podrá dest... letra g) hasta el medio por ciento ... gastos de impresión de los formul... tículo 1º

Asimismo, la Junta de Adelant... propios recursos, los aportes a los ... esta ley".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se manifiesta oposición, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda aprobado también en particular.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hay una indicación para agregar un nuevo inciso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito un minuto a la Sala para que el señor Secretario pueda verificar lo que ha dicho el señor Valente.

El señor KAEMPFE (Secretario).— En el expediente del proyecto existe una indicación que no fue conocida por la Comisión de Hacienda.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, podríamos tratar esta modificación.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— Que se apruebe la modificación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice la indicación: "Consultar el siguiente inciso segundo: El Consejo Local de Deportes de esa ciudad deberá entregar oportunamente, a la Junta de Adelanto de Arica el plan de obras deportivas señalado en la letra anterior con las prioridades correspondientes."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría tiene la palabra con la venia de la Sala, porque se acordó tratar este proyecto sin debate.

El señor SILVA ULLOA.— Creo que hay una omisión, o por lo menos, un error, porque, en verdad, se trata de un proyecto que consta de un sólo artículo: de manera que debe decir "artículo único" y no artículo 1.o, porque no hay artículo 2.o.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa lo ha corregido en el original, pues Su Señoría tiene toda la razón.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

23.— SOLUCION DEL CONFLICTO LABORAL DEL PERSONAL DE LA LINEA AEREA NACIONAL.— PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde tratar, en segundo lugar, el proyecto, eximido del trámite reglamentario de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que se refiere al personal de la Línea Aérea Nacional.

Se acordó también dar un tiempo de cinco minutos por Comité.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón. Antes de que haga uso de la palabra Su Señoría, el señor Secretario dará lectura al proyecto, porque la Sala no lo conoce.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo ...— Rehabilítase administrativamente al perso-

otros estuvimos alentando, porque lo considerábamos de entera justicia. Participamos en sus desfiles, fuimos a sus concentraciones; comparecimos a sus ollas comunes de solidaridad y estuvimos permanentemente oyudándolos, dentro de las posibilidades parlamentarias que tenemos los Diputados de Oposición.

Queremos, señor Presidente, expresar nuestra felicitación y nuestro homenaje a los dirigentes de esa h u e l g a y al personal que se jugó entero en esa ocasión y que, arriesgándolo todo, participó con mucha lealtad en el movimiento.

En verdad, de haber seguido todos los funcionarios de la Línea Aérea Nacional la misma conducta que adoptaron los que estuvieron luchando, seguramente no estaríamos en presencia de un proyecto como el que conoce en estos momentos la Cámara.

La actitud solidaria total hizo falta en la Línea Aérea Nacional y he aquí una experiencia para los futuros movimientos de los trabajadores chilenos, especialmente del sector público. Hubo también una acción muy negativa, y lo dijimos en más de una oportunidad en esta Cámara, de parte del señor Ministro Ossa Pretot, que quiso mantener una posición de intransigencia extraordinaria frente al personal de Línea Aérea Nacional. Prácticamente, se quiso asestar un golpe a ese movimiento gremial; y, en parte, observo que lo han conseguido. Porque aquí, en el artículo 1º, se dice que esta rehabilitación administrativa de personal no hará obligatoria la reincorporación en la empresa. Indudablemente, éste es un acto que no favorece a los empleados, porque lo correcto habría sido, ya que era justo el movimiento, que la reincorporación hubiera operado respecto de todo el personal.

Esperamos que el Honorable Senado modifique esta disposición y así, quizás, se pueda en el segundo trámite constitucional mejorar su texto, salvo que las propias partes interesadas —los trabajadores— no quisieran perseverar en una modificación que se observa de inmediato como necesaria y justa, en la moción que estamos considerando.

En el inciso segundo del artículo 1º se dice que la reincorporación a la Línea Aérea será decidida, en cada caso particular, por el Consejo de Administración de la empresa. Tenemos muy pocas esperanzas de que el Consejo de la Línea Aérea Nacional no actúe con un criterio revanchista en el análisis del problema de la reincorporación de los 111 compañeros —entre ellos hay dos mujeres— cuyos contratos fueron caducados; abrigamos muy pocas ilusiones de que el Consejo actúe desapasionadamente y trate con la justicia que cada caso requiere al compañero funcionario que solicite ser reincorporado.

Por eso, esta frase "en cada caso particular" significa casi entregar a la decisión omnipotente e inapelable del Consejo de la Línea Aérea Nacional el destino de esos compañeros que merecen nuestra adhesión y nuetro positivo beneplácito, como consecuencia de la conducta, tan leal, que mantuvieron.

Por estas razones, objetamos el proyecto en líneas generales y esperamos que en el Senado sea mejorado. Pero, requeridos por los propios interesados, no tenemos otra cosa que hacer sino, simplemente, prestarle nuestra adhesión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI. — Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, el procedimiento que se está siguiendo para el despacho de este proyecto de ley es, en realidad, extraordinario; se le ha eximido del trámite de Comisión y ha pasado a la Sala, la que ha acordado este trámite especial para despacharlo.

El procedimiento fue incluso sugerido por nosotros ante consultas que nos formularon los personales de la Línea Aérea Nacional afectados por la exoneración derivada del conflicto de todos conocido. Pero cuando propusimos y aceptamos este procedimiento, cuando manifestamos nuestra voluntad y deseo de cooperar a finiquitar y resolver en definitiva las consecuencias del conflicto, no conocíamos el texto del proyecto que hoy estamos discutiendo. El propio Diputado señor Maira, al intervenir esta tarde como autor del proyecto, ha dejado a salvo su responsabilidad y el papel que él ha jugado en la presentación del mismo.

Nosotros sabemos, señor Presidente, que el conflicto de LAN terminó fundamentalmente con un gran triunfo de los trabajadores de esa empresa, ya que sus aspiraciones económicas fueron reconocidas como legítimas. El Gobierno —pese a la actitud de algunos de sus personeros que se caracterizaron por una posición odiosa, antiobrera, antitrabajadores, por una actitud de prepotencia— tuvo que aceptar y reconocer la justicia absoluta que asistía a los trabajadores de LAN por haber tenido que declarar un conflicto tan largo como el que la opinión pública conoce. Por eso, digo que, en términos generales, esta huelga fue un éxito para los trabajadores de la Línea Aérea Nacional.

En el orden económico, se aceptaron sus reivindicaciones; sus reclamaciones se consideraron justas, y el Gobierno, que había sostenido el punto de vista de que los trabajadores de LAN estaban bien y, por lo tanto, la huelga no se justificaba y era motivada por razones políticas y no por reivindicaciones económicas, tuvo que echar pie atrás; y al designar mediador al Presidente del partido que lo apoya, el Partido Demócrata Cristiano, reconoció, como digo, la justicia absoluta que asistía en su huelga a los trabajadores de LAN.

Pero la solución del conflicto no ha sido, sin duda, ciento por ciento satisfactoria.

Los problemas económicos de los obreros y empleados de la Línea Aérea Nacional no han sido resueltos en su integridad. Desde este punto de vista, se mantiene la inquietud que los llevó a declarar la huelga. Es de responsabilidad, entonces, del Ejecutivo adelantarse a buscar en la ley de reajuste del próximo año, el camino adecuado para dar plena satisfacción a estos trabajadores que, por las altas y delicadas labores que desempeñan, por la capacidad que han demostrado en su cumplimiento merecen un trato mejor que el que hasta ahora han tenido.

Como digo, el conflicto no se resuelve con este proyecto de ley. Y basta la simple lectura para comprobar que su texto —ya comentado por el colega Morales Abarzúa— no revela un espíritu de justicia, ni el propósito de no apelar a las represalias a que son tan adictos los patrones, los más, los patrones en nuestro país, como también lo han demostrado, en este caso, la Línea Aérea Nacional, su Vicepresidencia, el Gobierno y el Ministro del ramo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite señor Cademártori? Han terminado los cinco minutos de que disponía el Comité de Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ¡Pero, señor Presidente, si acabo de empezar!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría comenzó exactamente hace cinco minutos.

El señor CADEMARTORI.— Yo creo que está equivocado, Su Señoría. Si me permite...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente)— Su Señoría empezó a las 18.12 y son las 18.17.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite un minuto más, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar por un minuto más Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, decía, para terminar, que este proyecto no satisface plenamente al personal de la Línea Aérea Nacional, porque, como se desprende de su lectura, es discriminatorio. En estos 111 exonerados se ha encarnado el deseo de revancha, de represalia, del Gobierno. Por eso, si se mantiene este aspecto del problema, si se persigue a los trabajadores y a su organización como hasta ahora ha ocurrido, creo que el problema resurgirá con más fuerza.

Decimos esto los Diputados comunistas para salvar plenamente nuestra responsabilidad. Vamos a votar favorablemente a petición de los trabajadores, porque a estas alturas no nos queda otra solución que aceptar el proyecto en los términos propuestos por el Gobierno, pero hacemos votos porque Línea Aérea Nacional respete la organización sindical de sus trabajadores para evitar en el futuro la repetición de conflictos como el que acaba de finalizar.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente la vedad es que apoyaremos este proyecto de ley sólo porque hemos sido requeridos para ello por los trabajadores de LAN. Incluso, por esa razón, dimos nuestro asentimiento para que fuera eximido del trámite de Comisión.

Es indudable que la iniciativa de nuestro colega Maira —y digo esto, porque conozco bien al señor Diputado por sus actuaciones en las diversas Comisiones de la Cámara— ha sido llevada adelante de muy buena fe, como que tiende a reparar una injusticia, a corregir, en parte, el daño ocasionado a los trabajadores de Línea Aérea Nacional, pero, lamentablemente, su texto, que hemos sólo conocido esta tarde, no resulta satisfactorio.

Por una parte, es un proyecto facultativo, pues algunas de las disposiciones quedan sujetas al criterio del Consejo de Administración de la Línea Aérea Nacional, como aquélla que dispone que en el plazo de 15 días deberán resolverse las solicitudes individuales de aquellos funcionarios que quieran reincorporarse. Y es aquí donde nace la duda de los socialistas.

Hasta ayer veíamos en el señor Eric Campaña un espíritu renovador y estábamos convencidos de que era un buen administrador, que estaba llevando a la Línea Aérea Nacional a una renovación total, de su material, con lo que incrementaba el prestigio de la Empresa, no sólo en el plano nacional, sino también en el internacional.

Pero con ocasión del conflicto hemos podido comprobar que el señor Eric Campaña no ha sido un buen jefe para aquellos que han estado trabajando durante mucho tiempo junto a él, y por su tozudez el conflicto se alargó por varios días, durante los cuales los obreros fueron apaleados y encarcelados. Por esta razón, han perdido la fe en este Consejo de Administración, el cual, seguramente, rechazará muchas solicitudes.

Como he dicho, los socialistas votaremos favorablemente el proyecto, porque los trabajadores lo han solicitado. Esperamos que el Senado de la República haga más operativa esta iniciativa del colega Maira en el sentido de establecer claramente la reincorporación a la Empresa de los 111 trabajadores que fueron despedidos a raíz de un conflicto en el que estuvieron junto al resto de sus compañeros, luchando por mejores condiciones económicas y sociales. No es justo que los que más se destacaron en esta lucha queden fuera de la LAN. No es justo que estos 111 trabajadores, todos de gran especialización y capacidad —cuánto le habrá costado formarlos y perfeccionarlos a la Línea Aérea Nacional— de una plumada sean exonerados, quedando su reincorporación entregada al capricho del Consejo de Administración. Ojalá que al colega Maira no le vaya mal con este Consejo de Administración, porque seguramente los que queden fuera de la Empresa lo van a responsabilizar a él por no haber presentado un proyecto más imperativo, con un solo artículo que hubiese dicho: "Reincorpórase a los 111 trabajadores exonerados". Esa es la idea que esperábamos.

Como dije al comienzo de mis palabras, los Diputados de estos bancos apoyaremos el proyecto y esperamos que el Senado lo corrija, haciendo más imperativa sus disposiciones, a fin de que sean reincorporados todos los funcionarios cuyos contratos han sido caducados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG. Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Seré muy breve, señor Presidente.

Ante la trascendencia e importancia de este proyecto para los empleados y obreros de la Línea Aérea Nacional y considerando que es necesario darle a cada uno lo que le corresponde por su condición humana, el Partido Nacional, por mi intermedio, en este momento, anuncia para él su más amplio apoyo y su votación favorable en ambas ramas del Congreso Nacional. Nuestro Partido se preocupará en el Senado de introducirle algunas modificaciones, porque adolece de deficiencias.

En resumen, señor Presidente, apoyamos este proyecto, pues creemos que es necesario llevarlo adelante y felicitamos a su autor.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Los señores Diputados sin Comité han solicitado que se les conceda también un tiempo de hasta cinco minutos para intervenir en la discusión de este proyecto.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, los Diputados del Partido Socialista Popular vamos a participar esta tarde en la aprobación de este proyecto, aunque él, en realidad, no satisface las aspiraciones, especialmente económicas, de los trabajadores de la Línea Aérea Nacional. Pero, lo vamos a hacer accediendo a la petición que nos han hecho ellos mismos. No obstante, consideramos que estamos participando en la consumación de un atentado contra estos funcionarios.

Lo decimos porque nosotros hemos seguido de cerca este conflicto y hemos podido comprobar todas las medidas represivas adoptadas por el actual Gobierno contra los funcionarois de LAN. Hemos visto actitudes propias de un enfermo... en el señor Vicepresidente Ejecutivo de LAN-Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Hemos visto estas mismas actitudes en altos funcionarios y agentes de Línea Aérea Nacional, como el señor Jorge Rivera, de Punta Arenas, funcionario jubilado de la LAN, que llegó a ser agente, porque no pudo obtener su "brevet" de piloto de los aviones "caravelle"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— La prueba lo constituye, señor Presidente, el hecho de que, después de haberse finiquitado el acuerdo entre el Ejecutivo y los trabajadores de Línea Aérea Nacional, este caballero, por su cuenta y riesgo, siguió despidiendo a funcionarios y después de haberse firmado el convenio, los exonerados por el señor Rivera ascendían a más de 25, fuera de las persecuciones, detenciones y violación de domicilios a altas horas de la madrugada por personal de Investigaciones, obedeciendo a la acción persecutoria premeditadamente desatada por el Gobierno.

Ahora a nosotros sólo nos queda manifestar nuestra absoluta confianza en que el Senado de la República modificará el proyecto, que como decía al principio no satisface las aspiraciones de los trabajadores de la LAN.

Lamento profundamente que algunos colegas de la Democracia Cristiana consideren ilegales determinados movimientos huelguísticos. Son ilegales y no tienen razón cuando los realizan funcionarios de modestas reparticiones fiscales, cuyos dirigentes no pertenecen a ningún partido político; en cambio, son legales cuando los organizan ellos. Los consideran ilegales para impedir que los campesinos entren en los jardines del Congreso Nacional, cuando éstos son acompañados por parlamentarios de la Oposición. Pero cuando lo hacen acompañados de parlamentarios de Gobierno, ocurrió el día de ayer, entonces sí tienen razón.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Tienen un concepto diferente para cada caso y aplican el criterio que más les acomoda.

Esta tarde quiero dejar sentada mi más enérgica protesta por la actitud poco consecuente, por la falta de criterio para buscar una solución adecuada al conflicto que afectó a los trabajadores de la Línea Aérea Nacional.

Espero que el Senado modifique el proyecto. Al mismo tiempo, deseo que no se desate nuevamente la persecución en la Línea Aérea Nacional, como la que ya veo venir, como la que ya presiento, porque conozco el afán revanchista del Vicepresidente y de muchos agentes, que a través de todo el país le han hecho un daño enorme a la empresa. Quisiera haber dispuesto de más tiempo para dar a conocer cuánto le ha costado al país esta huelga. Hay zonas apartadas, como la provincia de Magallanes y el extremo norte, que no contaron durante el conflicto con vuelos regulares. ¡Cuántos enfermos en estado grave no pudieron viajar debido a la falta de servicios normales. En Magallanes, el servicio estuvo, restringido a uno o dos aviones a la semana, en circunstancia que en forma regular lo cubrían a veces hasta dos aviones al día.

Termino felicitando a los funcionarios de la Línea Aérea Nacional y pidiéndoles que tengan fe y confianza en su organización y que continúen férreamente unidos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Guajardo?

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Nada más, señor Presidente.

El señor LORENZINI.— Sea legal o ilegal el movimiento, siempre es respetable. La justicia es lo que importa.

La señora LAZO.— Usted defiende a Campaña.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lorenzini, señora Lazo, ruego guardar siencio.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

No se han formulado indicaciones.

En consecuencia, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor VALENTE.— Que se transcriba, de inmediato, al Senado.

24.— BENEFICIOS A LAS VIUDAS DE LOS OBREROS QUE FALLECIERON EN ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO HUASCO Y EN EL MINERAL DE SCHWAGER.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde a continuación, según el acuerdo anteriormente adoptado, tratar sin debate el veto del Ejecutivo al proyecto de ley que concede diversos beneficios a las viudas de los obreros que fallecieron en los accidentes ocurridos en la construcción del puente sobre el río Huasco y en el mineral de Schwager.

Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 10.727-0, son las siguientes:

ARTICULO 1º

Para sustituirlo por el siguiente:

"Facúltase a la Corporación de Servicios Habitacionales para conceder préstamos para la construcción o adquisición de una vivienda económica, sin sujeción a sus leyes y reglamentos orgánicos, a la cónyuge de las siguientes personas:

Alberto Olivares Valenzuela;
José Mancilla Mancilla;
Rosendo Antonio Sierra;
Opardo Leytón Hidalgo;
José Cortés Robles;
Eduardo Collica P.; y
Felizardo Naguil Collipán.

A falta de cónyuge sobreviviente, sólo podrán ser beneficiarios de los créditos los parientes, en conjunto, por los cuales el causante percibía asignación familiar".

Para agregar, a continuación del artículo 1º, el siguiente artículo:

ARTICULO....— "La Compañía Carbonífera de Lota-Schwager, a título de indemnización especial, cumplirá en la Corporación de Servicios Habitacionales, a su exclusivo cargo, un "Plan de Ahorro" en favor de la cónyuge de cada uno de los obreros que fallecieron el 17 de junio de 1968 a consecuencias del accidente ocurrido en la mina de dicha Compañía ubicada en Schwager, y pagará, en su oportunidad, los dividendos de los préstamos respectivos que otorgue la Corporación citada. A falta de cónyuge, gozarán del beneficio, en conjunto, los parientes del obrero por quienes este percibía asignación familiar.

Cada "Plan de Ahorro" corresponderá al que a la fecha de publicación de esta ley tenga establecido la Corporación de Servicios Habitacionales para tener derecho a un préstamo para adquirir una vivienda familiar, a lo menos de 40 m2, en la provincia de Concepción, de acuerdo con las normas que establece el Decreto Supremo Nº 553, de 26 de septiembre de 1967, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que esta ley entre en vigencia, la Compañía Carbonífera de Lota-Schawager deberá enterar en la Corporación de Servicios Habitacionales los valores correspondientes a los ahorros mínimo y necesario de cada Plan de Ahorro.

La Corporación de Servicios Habitacionales, recibidos los valores a que se refiere el inciso anterior, dará por cumplidos los "Planes de Ahorro" y otorgará a los beneficiarios los préstamos correspondientes en conformidad y para los efectos que se prescriben en el Decreto Supremo Nº 553 citado, sin exigir garantías para responder al pago de los préstamos.

Serán títulos ejecutivos suficientes para que la Corporación de Servicios Habitacionales demande a la Compañía Carbonífera Lota-Schwager el pago de las cantidades, cuotas o dividendos a que queda obligada de acuerdo con lo dispuesto en este artículo, la o las liquidaciones que expida el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Servicios Habitacionales.

Queda facultada la Corporación de Servicios Habitacionales para transferir a los beneficiarios de las indemnizaciones indicadas, en reemplazo de los "Planes de Ahorro" y de los préstamos a que se refieren los incisos precedentes, una vivienda familiar, a lo menos de 40 m2, debiendo, en este caso, la Compañía Carbonífera de Lota-Cchwager pagar el precio en la forma y condiciones establecidas para esta clase de transferencias.

Se declara que las indemnizaciones indicadas son compatibles con cualesquiera otras a que tuvieren derecho los beneficiarios de estas indemnizaciones".

Para substituir el artículo 2º del proyecto (que pasaría a ser artículo 3º) por el siguiente:

"Condédese una pensión mensual vitalicia ascendente a un sueldo vital mensual, escala A del Departamento de Santiago, a la cónyuge de las personas y obreros a que se refieren los artículos anteriores.

El costo que signifique el cumplimiento de este artículo se imputará al ítem de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda".

ARTICULOS NUEVOS

Para agregar los siguientes artículos nuevos:

A.— ARTICULO....— "Prorróganse en seis meses a contar del 8 de agosto de 1968 los plazos establecidos en los artículos 24, inciso 2.o y 59, de la ley Nº 16.742".

B.— ARTICULO....— Agréganse los siguientes incisos al artículo 10 del D. F. L. Nº 2, de 1959:

"En la dedicación habitual a que se refiere el inciso anterior se entienden comprendidos los mismos actos, contratos o negocios señalados en el artículo 9º, sea que se efectúen por cuenta propia o de terceros.

Esta disposición será aplicable aún a las obras efectuadas con anterioridad a esta ley, por dichas personas naturales".

C.— ARTICULO... Reemplázase el artículo 2º de la ley Nº 16.855, publicada en el Diario Oficial de fecha 17 de junio del presente año, por el siguiente:

"El precio de venta a los asignatarios de viviendas ubicadas en las Poblaciones Santa María, Doctor Juan Noé, Lastarria, O'Higgins, Nueva Imperial, Choferes de Taxi, Carlos Condell y Fresia, de propiedad de la Junta de Adelanto de Arica, será el que resulte del costo real de la construcción o adquisición, según el caso, incluido el valor del terreno y el de su urbanización, aumentado en un 4 por ciento por concepto de gastos administrativos.

Todas las sumas pagadas por los asignatarios por concepto de dividendos, desde la fecha de entrega de la vivienda y hasta el 31 de diciembre de 1965, se considerarán como cuota al contado. Los saldos de precio que resulten se convertirán en Unidades Reajustables al valor que dicha Unidad Reajustable tenía a esa fecha y serán pagados de acuerdo con el valor que tenga la Unidad Reajustable a la fecha de solución del respectivo dividendo".

D.— ARTICULO... "Suprímase la palabra "edificarlos", en el inciso 1.o del artículo 117 de la Ley General de Construcciones y Urbaniración, en la forma modificada por el artículo 3º de la ley Nº 16.742".

E.— ARTICULO... Reemplázase el inciso final del artículo 42 de la ley Nº 16.807, publicada en el Diario Oficial el 20 de julio de 1968, por el siguiente:

"Podrán, además, las Asociaciones invertir sus capitales en préstamos para la urbanización de terrenos y construcción de viviendas a Empresas Autónomas del Estado, de acuerdo con las normas que establezca la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y en los préstamos a que se refieren los artículos 59º y 88º".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación las observaciones formuladas al artículo 1º.

El señor MELO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se acordó tratar el proyecto sin debate, señor Diputado.

El señor MELO.— Sólo para hacer una aclaración.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra por un minuto el señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, sólo deseo pedir que se apruebe el artículo 1º despachado por el Congreso, porque el propuesto por el Ejecutivo, dice: "a la cónyuge de las siguientes personas", con lo que pudiera creerse que se trata de una sola cónyuge de todas esas personas.

Por esa razón, creo preferible aprobar el artículo despachado por el Congreso, respecto del cual he hablado con los señores Pareto y Sangüeza.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría, porque se acordó tratar este proyecto sin debate.

El señor PARETO.— Señor Presidente, en realidad, el señor Diputado no ha planteado el problema que se presenta con motivo del veto al artículo 1.o, porque habría una discriminación respecto de lo que se establece en otro artículo que se propone agregar más adelante y que figura en la página 9.a del boletín.

Por medio de ese artículo 1.o se obliga a las compañías a hacerse cargo, tanto en el segundo accidente como en los futuros, de todas las emergencias que el autor del proyecto tuvo en cuenta al redactar el artículo 1.o mencionado.

Lamentablemente, si rechazáramos el veto, no quedarían las compañías encargadas de pagar los dividendos de las casas, sino que haríamos recaer el peso de ese pago sobre la Corporación de Servicios Habitacionales.

Estamos de acuerdo en el artículo nuevo que figura en la página 9.a del boletín. Reconocemos, además, que vamos a dejar en situación desmedrada a las personas que se indican en el artículo 1.o; pero nos ofrecemos para enmendar esta situación hoy día mismo o mañana, haciendo extensivos a esas personas los beneficios de la disposición que el Ejecutivo propone.

En otras palabras, lamentablemente vamos a aprobar el veto al artículo 1.o, pero estamos dispuestos a incluir a estas personas en los beneficios del artículo nuevo que se consulta en la página 9.a, el cual establece que será la compañía la que se hará cargo de los dividendos que cueste esta población y, por lo tanto, en esta forma se beneficia directamente a las viudas a que hace mención el artículo 1.o. Es decir, vamos a aprobar este veto, pero estamos dispuestos, en el día de mañana a apoyar cualquiera iniciativa en un futuro proyecto, para incluir en los beneficios del artículo 1.o a las personas a quienes se desea favorecer realmente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa debe hacer presente al señor Melo que no participa de su inquietud gramátical. La disposición mencionada por él dice "la cónyuge de las siguientes personas". Si dijera "las cónyuges..." sería mucho más feo. Por lo tanto, en la forma como está redactada se entiende perfectamente bien cuál es el espíritu de la observación.

En votación la primera observación del Ejecutivo al artículo 1.o.

—Durante la votación:

El señor PARETO. — Que quede igual. Así hacemos a la compañía responsable del pago de los dividendos.

El señor MELO. — Es lo justo.

El señor PARETO.— Es lo justo, efectivamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Estamos en votación, señor Pareto.

El señor PARETO.—Estamos conversando.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Tenga la bondad de conversar en el pasillo.

El señor PARETO.—Liberamos a la compañía del pago, colega Melo.

La señora LAZO.— ¡Si las cosas no se hacen bien de una vez...!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Aprobada la primera observación al artículo 1.o.

En votación la segunda observación al artículo 1.o.

Debe realizarse votación secreta.

Si le parece a la Cámara, se omitirá este trámite.

Acordado.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la tercera observación del Ejecutivo, que incide en el artículo 2.o del proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

En votación el primer artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo, que tiene la letra A.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el segundo artículo nuevo, signado con la letra B.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor MELO.— Que se vote.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).—En votación.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el segundo artículo nuevo.

En votación el tercer artículo nuevo, letra C.

El señor VALENTE.— ¿Me puede dar un minuto, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Este tercer artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo intenta o pretende modificar la ley N.o 16.855, la cual dispuso que las viviendas construidas por la Junta de Adelanto de Arica no reajustarán sus precios.

Esta ley, aprobada y promulgada en abril, está siendo aplicada por la Junta de Adelanto de Arica, de modo que aprobar este veto significa distorsionar totalmente los cálculos de los gastos y las gestiones que está realizando la Junta mencionada.

Además, se comete una injusticia, al perjudicar a más o menos mil setecientas familias por esta disposición, ya que al hacer reajustable el precio de las viviendas, en el evento de que se aprobase el veto, se elevaría considerablemente su valor.

Por eso, pido a la Honorable Cámara el rechazo de este tercer artículo nuevo, a fin de dejar la ley N.o 16.355 tal como ha sido promulgada y como se está aplicando, de acuerdo con la Contraloría General de la República.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la observación que consiste en aprobar el artículo nuevo signado con la letra C.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo, letra C.

En votación la observación que consiste en agregar el artículo nuevo signado con la letra D.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación la última de las observaciones del Ejecutivo, que consiste en agregar el artículo nuevo signado con la letra E.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor VALENTE.— No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor MELO.— El artículo permitirá un negociado grande. Significará más plata para las Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

El señor ACEVEDO.— Siguen insistiendo en ello.

El señor PARETO.— Es una facultad más. No se otorgan mayores recursos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, la Sala había acordado tratar, en cuarto lugar y a petición del señor Iglesias, el proyecto que denomina "Maximiliano Salas Marchant" al Liceo de Hombres de Los Andes. La Mesa tiene que dar al señor Iglesias la buena noticia de que esta iniciativa ya fue despachada por el Congreso y ha sido enviada al Ejecutivo. Por lo tanto, mañana o esta misma noche podrá celebrar el aniversario de la ciudad de Los Andes con esta noticia.

25.— MODIFICACIONES AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA DESPACHAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar, hasta el término constitucional, el plazo reglamentario de la urgencia hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho del proyecto de ley que introduce diversas modificaciones al Código de Procedimiento Penal.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

26.— MODIFICACIONES A LA LEY GENERAL DE ELECCIONES.

El señor PARETO.— Pido medio minuto, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, diversos Comités hemos conversado sobre la posibilidad de despachar en esta sesión el proyecto de ley, aprobado por unanimidad en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que restringe el plazo para realizar propaganda electoral.

Creo que todos los Comités veríamos con agrado que esta iniciativa se despachara en esta oportunidad, porque cuenta con el apoyo casi unánime de todos los sectores políticos representados en esta Cámara.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Sin perjuicio de la voluntad de la Sala, la Mesa hace presente que iba a anunciar este proyecto en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana.

El señor PARETO.— Pido que se trate hoy.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se despachará en el día de hoy.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor

(Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para que presida la sesión, durante la Hora de Incidentes, el Diputado don Mario Torres.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde despachar el proyecto a que ha hecho mención el Diputado señor Pareto, contenido en el boletín Nº 10.885.

El señor PARETO.— ¡Sin debate!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Sin debate.

El señor Secretario va a dar lectura al texto del proyecto.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones en el Nº 1) del artículo 8º de la ley Nº 14.852, General de Elecciones:

a) Suprímense en el inciso primero la expresión "la prensa o radio" y la coma (,) que antecede a la palabra "aviso"; y.

b) Intercálase a continuación del inciso primero el siguiente inciso segundo:

"La propaganda electoral por la prensa o radio sólo podrá efectuarse durante los 15 días que preceden al de la elección, si se trata de elecciones de Senadores, Diputados o Regidores, y durante los 45 días anteriores al del acto electoral en el caso de una elección de Presidente de la República.".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

27.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Secretario va a leer la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La lista de proyectos que el Presidente, en uso de sus atribuciones reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones ordinarias próximas, es la siguiente:

1) Proyecto que otorga la calidad de empleados a las personas que se desempeñan profesionalmente como controladores de cines y espectáculos públicos.

2) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para contratar empréstitos.

3) Proyecto que autoriza a las Municipalidades de Punitaqui y Salamanca para contratar empréstitos.

4) Proyecto que denomina "Francisco Mora Vargas" a la Avenida Cayumanqui, del pueblo de Quillón.

5) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Vilos para contratar empréstitos.

6) Proyecto que denomina "Sara Gajardo" a la Avenida Central, ubicada en el sector sur-poniente de Santiago.

28.— CONSTRUCCION DE UN GRUPO HABITACIONAL EN CUREPTO (TALCA).

El señor STARK (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORENZINI.—Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.—Señor Presidente, en la ciudad de Curepto, provincia de Talca, el Fisco había cedido a la CORVI, durante la administración pasada, un terreno ubicado en pleno centro de la ciudad de Curepto.

En el año 1965, la CORVI expropió otro predio, ubicado en las afueras, para construir, por primera vez en Curepto, un grupo habitacional.

En 1967 se organizó la Cooperativa de Viviendas "Villa Tierras Negras de Curepto Limitada", con personalidad jurídica, con el objeto de construir una población en dichos terrenos. Inauguró la cooperativa, la organizó y fue su primer Gerente, el entonces Gobernador del departamento, el señor Fuad Raffide Batarce.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales envió a un inspector a ver el terreno para construir un liceo en la ciudad de Curepto. Desgraciadamente, por errores de conversación y de información, pidió exactamente el mismo terreno que había solicitado la cooperativa para levantar la población, el cual se encuentra en las afueras de Curepto.

Posteriormente, la cooperativa, cansada y amargada por este problema, ya que era primera vez que en Curepto había una cooperativa habitacional, se tomaron los terrenos, los cuales están en poder de los futuros pobladores, actuales cooperados.

Ha viajado a Santiago una delegación compuesta, en representación de la cooperativa, por el Presidente, Mario Torres Arenas; por el Gerente, Fuad Raffide Batarce; por el Director de la Cooperativa, Roberto Morales Retamal; por la Alcaldesa de la ciudad de Curepto, Berenice Raffide Batarce; y por un delegado del Director del Liceo Nocturno, Carlos Baeza González. Con esta comisión nos hemos entrevistado con diferentes autoridades y, felizmente, el problema va ya en camino de solución y esperamos que la comisión vuelva a Curepto con su problema resuelto. Este consiste en que en esta discusión se hace referencia, por los interesados, a un funcionario, el señor González, por cionario de la CORVI de Talca, creer que él era el culpable de la demora en la tramitación, pero, según hemos podido comprobar, en el curso del proceso, no es el señor González, el cual es un hombre de gran trabajo, esfuerzo y generosidad; personalmente lo he encontrado, a veces, a las 5 y a las 6 de la mañana, buscando locomoción para ir o venir a los lugares apartados de la provincia, sino otras personas más importantes que él, las que, desgraciadamente, no han podido ser responsabilizadas por su dejación.

Es curioso que esta ciudad de Curepto, por fin ahora esté despertando a una actividad combativa. Indudablemente, la ley tiene que ser respetada y tienen que ser respetadas las autoridades; pero las autoridades, para merecer el respeto, tienen que ser eficaces. Los papeles se pierden en su poder y cuando tramitan por días, meses y años, el pueblo debe tomarse por sí mismo la ejecución de los hechos para ponerlos en el disparadero y obligarlas a realizar, de una vez por todas, las cosas.

Quiero felicitar a los compañeros de Curepto por la labor realizada, y queremos hacer este descargo al señor González, que es un eficiente, esforzado y extraordinario trabajador, promotor de cooperativas dentro de la organización en Talca.

Nada más, señor Presidente.

29.— FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE NACIONAL.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, la realización en Chile del Campeonato Mundial de Fútbol, despertó en los círculos deportivos un entusiasmo extraordinario por esta rama del deporte nacional, y en la ciudadanía, un gran interés por presenciar los enfrentamientos de los diferentes clubes.

En mi provincia, como en todo Chile, la afluencia del público a los estadios es cada día mayor. En la actualidad, no es posible ubicar con comodidad a todos los asistentes, en especial en las competencias de fútbol profesional.

Aquel evento, de mucha importancia para Chile, produjo un movimiento nacional en todos los deportes. Es así como con el correr de cada día ha ido aumentando el interés de la juventud por practicar deportes como el básquetbol, tenis, ciclismo, natación, atletismo, remo, pesca, etcétera, en forma tal que es difícil encontrar alguna población o barrio sin que exista un club deportivo.

El mejor camino para el desarrollo físico de nuestra juventud es el deporte, que lo aleja de los vicios. Con razón se dice: "Alma sana en cuerpo sano". Por eso el deporte merece una consideración especial y la cooperación no sólo del Gobierno, sino de la ciudadanía toda.

Reconociendo su importancia, se creó un Departamento de Deportes en el Ministerio de Defensa Nacional, por decreto con fuerza de ley N.o 761 de 28 de junio de 1948; con fecha 7 de abril de 1960, por decreto con fuerza de ley N.o 336, se creó la Dirección de Deportes del Estado, con el carácter de Superintendencia del Deporte Nacional. A través de ambas etapas, su labor ha sido proporcional a los recursos con que ha contado, y las cifras de sus presupuestos indican cuál ha sido el criterio de los Gobiernos desde 1948 a la fecha. Por ejemplo, en los diez últimos años, desde 1954 a 1964, el presupuesto fue de Eº 200.000; en 1965, de Eº 300.000; en 1966, de Eº 1.000.000; en 1967, de Eº 3.000.000; y en 1968, de Eº 8.000.000.

Con presupuestos tan estrechos es lógico que no haya podido realizar una labor de ayuda, y organización del deporte, más concreta y de mayor trascendencia. Esta labor, en numerosas comunas del país, ha estado en manos de las municipalidades, que han dedicado apreciables sumas a la ayuda de los clubes deportivos de las poblaciones marginales; a la construcción de estadios, de canchas para clubes de aficionados, etcétera.

Al recordar esta labor debemos señalar la importante colaboración al deporte nacional del ex Alcalde de Antofagasta, Santiago Gajardo, hoy Diputado, quien procuró el financiamiento para la construcción del magnífico estadio de esa provincia. Debemos también recalcar la permanente labor de ayuda que ha realizado en Viña del Mar el regidor Jorge Rodríguez Peña y el Alcalde de dicha comuna, Juan Andueza Silva.

Entre los parlamentarios, creemos justo recordar a algunos que han sido constantes colaboradores del deporte, como los senadores José Foncea, Renán Fuentealba, Humberto Aguirre Doolan y los Diputados Jorge Lavandero Illanes, Luis Pareto, Félix Garay, Ramón Silva Ulloa, Carlos Morales Abarzúa y otros.

Si bien la Dirección de Deportes del Estado ha recibido en los últimos años mayores presupuestos, la falta de personal ha dificultado su labor. Es necesario aumentar el personal a fin de que pueda extender su labor a través de todo el país y, en especial, a las ciudades más apartadas, donde no hay otra distracción que el biógrafo y la cantina.

Es necesario organizar cursos de capacitación para cada rama del deporte y otorgar títulos a entrenadores debidamente preparados. Hay que procurar un enlace de las Comisiones Técnicas de las Federaciones con la Dirección General del Deporte, para establecer una mutua cooperación. Es indispensable crear una Sociedad Constructora de Establecimientos y recintos deportivos, con aporte estatal y particular.

En resumen, es necesario que la Dirección General de Deportes tenga los elementos, personal y presupuesto que le permita realizar un plan masivo de difusión, a nivel nacional, de diversas prácticas deportivas, tales como natación, atletismo, básquetbol, vóleibol, gimnasia, tenis, remo, pesca, etcétera, dirigidos especialmente a la juventud. Sólo así podríamos tener un deporte selectivo y competitivo que nos pueda representar dignamente en las lides internacionales.

Nuestro país es mundialmente reconocido como buen organizador de competencias internacionales.

Tenemos el aval del Campeonato Mundial de Fútbol, del Campeonato Mundial de Esquí, del Campeonato Latinoamericano de Básquetbol, etcétera.

Si bien la cuota que se dedica al deporte ha ido creciendo durante nuestro Gobierno, no es suficiente para cumplir un programa integral como el señalado y mucho menos para habilitar canchas de deportes en los barrios de todo Chile, como sería necesario hacerlo a la brevedad posible.

Entre las obras de mayor importancia, en beneficio del deporte, cuya construcción o terminación debe hacerse a la brevedad posible, podemos señalar: la terminación del Gimnasio de la Federación de Básquetbol Femenino de Viña del Mar, la construcción de un Gimnasio techado en la comuna de Casablanca, la construcción de campos deportivos de entrenamiento en diversos sectores de la comuna de Viña del Mar, como Población Gómez Carreño, Población Villa Dulce, etcétera, y en algunos sectores populares del gran Valparaíso.

Como una cooperación concreta para el deporte de mi provincia, en especial, que puede alcanzar a todo el deporte nacional, según en él se dispone, he presentado un proyecto de ley, que se está tratando en la Comisión de Gobierno Interior de esta Cámara, cuyo texto definitivo es el siguiente:

"Artículo 1.o— Autorízase a las Municipalidades de Valparaíso, Quillota, Calera, Casablanca y Viña del Mar para contratar sendos empréstitos, internos o externos, hasta por la suma de Eº 2.000.000 para cada una, que deberán ser destinados a los siguientes objetivos: a) ampliación de las aposentadurías de sus respectivos estadios, los cuales deberán tener una capacidad mínima para 50.000 espectadores; b) ampliación de los servicios de los respectivos estadios, modernización de sus sistemas de iluminación y demás obras que se estimen necesarias.

"Artículo 2.o— Deberán destinar, a lo menos, el 20 por ciento de dichos empréstitos para instalar o habilitar en los barrios periféricos, canchas de atletismo, fútbol no profesional y deportes en general.

Artículo 3.o— Autorízase a las Municipalidades señaladas en el artículo 1.o, para cobrar en sus respectivos estadios un impuesto de 1 por mil del sueldo vital mensual de la provincia de Santiago, Escala A, por cada entrada a los espectáculos deportivos profesionales y festividades artísticas profesionales, que en ellos se realicen. El valor de este impuesto se depositará en una cuenta especial en la Tesorería Comunal correspondiente y se destinará al servicio de la deuda contraída. Una vez extinguida esta deuda, el producto de esta ley se destinará en forma permanente a los objetivos señalados en los artículos 1.o y 2.o.

"Artículo 4.o— En los estadios señalados en el N.o 1 serán liberados de este impuesto todo espectáculo de deporte de aficionados, en todas sus ramas, y toda clase de espectáculos en que participen exclusivamente artistas aficionados.

"Artículo 5.o.— El Ministerio del Interior podrá conceder igual autorización a las Municipalidades de cualquier comuna del país, que tengan en la actualidad o construyan estadios en el futuro. Dicho Ministerio fijará el número mínimo de asientos que deberá tener y el valor del préstamo, con un máximo de Eº 2.000.000, más el reajuste anual correspondiente al alza del costo de la vida."

Muchas gracias, señor Presidente.

30.— HOMENAJE A LA CONGREGACION SALESIANA DE PUERTO NATALES (MAGALLANES) EN EL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. —NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, esta tarde quiero rendir un homenaje a un grupo de hombres de Magallanes, que han entregado toda su preocupación y pasión por servir a la provincia. Me refiero a la Orden Salesiana.

Estos hombres pertenecen a una congregación religiosa, que se ha distinguido en el mundo entero por su acercamiento al obrero, por sus grandes obras, principalmente por la preparación de obreros especializados. Todos en esta Cámara y en el país conocen la obra salesiana, pero hay una circunstancia que me hace hablar de ella esta tarde.

Hace 50 años, en 1918, llegaron a la ciudad de Puerto Natales. Ya antes, el 21 de julio de 1887, habían llegado a Punta Arenas con Monseñor José Fagnano. En aquellos años, la ciudad era un simple caserío. Los fríos invernales, que conocemos todos los que hemos estado en esa zona, eran iguales que ahora, pero además, había frío en el orden moral, o espiritual, diría yo. Faltaba algo para completar la calidad humana de esos hombres aguerridos que vivían allá, a fines del siglo pasado, a 3.000 ó 3.500 kilómetros de Santiago. ¡Hay que imaginarse lo que ello significaba, en aislamiento y soledad!

Monseñor Fagnano, acompañado de algunos sacerdotes salesianos, llegó a Punta Arenas en el año 1887. Encontró gran pobreza y enorme dificultades. Sin embargo, con esa fuerza que da la vida interior, estos hombres de excepción abrieron escuelas, fundaron parroquias, oratorios, y centros culturales y asistenciales que irradiaron una influencia benéfica en toda la región. Cabe recordar que el primer observatorio astronómico de esta zona austral y el museo misionero son otras de estos hombres excepcionales. Durante muchos años y hasta hoy día, el observatorio astronómico sirve a la navegación de los canales y presta grandes servicios a la marina mercante nacional y extranjera que debe cruzar por los difíciles mares y canales sureños.

Le correspondió llegar, en el año 1904, a Puerto Natales, al Padre Mayorino Borgatello, que creó allí, en Isla Krüger el primer cementerio que se conoce en la provincia de Magallanes.

Algunos años más tarde, el Gobernador eclesiástico, Reverendo Padre Luis Salaberry, adquirió en Puerto Natales un sitio donde construyó una simple capilla de madera. Pero él no pudo continuar allí.

El honor y la ardua tarea de fundar oficialmente la comunidad salesiana en Puerto Natales, correspondió a un Reverendo Padre cuya memoria hasta hoy día, se recuerda: el Padre Juan Aliberti, que llegó por allá, en el año 1918. En ese mismo año, dio fundación o iniciación al colegio que los Padres Salesianos mantiene hasta hoy día en esa ciudad magallánica. Es, en realidad, el plantel decano de Puerto Natales, lo mismo que su parroquia. Pero, además de organizar todas estas actividades estudiantiles y parroquiales, dio vida al primer periódico que hubo en Puerto Natales, y que se llamaba "El Natales", destinado no sólo a dar a conocer la verdad religiosa, sino a difundir la cultura entre el pueblo natalino. Con este mismo fin, el Reverendo Padre Aliberti estableció una biblioteca circulante, que puso al alcance de muchos una serie de volúmenes de carácter muy ameno e instructivo. Fundó también un cuadro artístico, para proporcionar sana alegría y expansión a aquellos rudos hombres —en aquellos tiempos eran muy pocos— que vivían en esa lejana zona magallánica. También fundó un coro musical, que alegraba las festividades religiosas y civiles.

Después del Padre Aliberti, llegó allí un hombre que también se recuerda con mucho cariño: fue el Padre José Savarino. Fue un verdadero apóstol, de un dinamismo extraordinario, emprendedor. Le cupo la dicha de abrir el magnífico templo parroquial que hasta hoy día adorna la ciudad de Puerto Natales. Este templo, que tiene ya muchos años, prácticamente forma parte de la ciudad misma, sin distinción de actividades, de colores, de manera de mirar la vida y de mirar los problemas religiosos.

Siguió después el Padre Alberto De Agostini, que, en verdad, es un sacerdote simpatiquísimo, muy sencillo, de gran bondad, pero de gran temple. Es un gran andinista, con una constancia extraordinaria y un espíritu de sacrificio inmenso. Se dedicó, como buen andinista, a hacer grandes exploraciones en la zona. Por primera vez, en el año 1958, escaló el famoso Monte Paine, tan conocido en todo Chile y cuyas fotografías adornan muchas páginas de revistas, diarios y medios de difusión.

Muchos habían fracasado en la subida del Monte Paine, lo que el Padre De Agostini consiguió. Este hombre recibió de nuestro Gobierno las más altas condecoraciones. La verdad es que durante treinta años, aportó en Tierra del Fuego, su entusiasmo al turismo, publicando una guía turística de la Patagonia austral y de los Andes patagónicos.

Tienen los Reverendos Padres Salesianos de Puerto Natales una cantidad de otras actividades, principalmente las educacionales, como el colegio gratuito. Yo tuve oportunidad de visitar esta comunidad cuando cumplió cincuenta años, hace poco. Realmente es una obra gigante, en medio de una zona que no era la más desarrollada en los momentos en que ellos empezaron su actividad. Sin embargo, estos salesianos han hecho una obra realmente maravillosa.

Quisiera que con motivo de este cincuentenario de los Padres Salesianos en Puerto Natales, se le enviara una nota, en mi nombre, a su actual Director, Presbítero Ecio Brunelli, al Reverendo Párroco de Puerto Natales, Enrique Tiraboschi y también al Reverendo Padre Pedro Rossa, que es de origen alemán, que acaba de cumplir, hace pocos meses, sus bodas de plata en Chile; hombre de extraordinaria simpatía y atracción, que realmente es una figura, junto con los dos Padres anteriormente citados. Quisiera que a estos tres sacerdotes, en mi nombre, se les enviara una nota de felicitación, recordando este cincuentenario y haciendo votos porque continúen esta obra maravillosa, que los natalinos saben apreciar y que nosotros, los que tenemos la suerte de llegar de vez en cuando a esa ciudad simpatiquísima atrayente, también sabemos apreciar. Quisiera que en la nota se les dijera que estamos a disposición de esta obra extraordinaria de la Congregación Salesiana, que estamos con ellos, que palpitamos con sus inquietudes y que esperamos poderles servir, no sólo para que mantengan, sino para que continúen esta obra de contornos extraordinarios, que ese pueblo sabe apreciar y agradecer.

Nada más, señor Presidente.

Le cedo la palabra al doctor Daiber.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Señor Diputado, se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

El señor DAIBER.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano y del señor Arturo Valdés.

31.— NECESIDADES HOSPITALARIAS DE VALDIVIA.— OFICIOS.

El señor DAIBER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado don Alberto Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, ante todo, me alegro mucho de verlo presidir esta sesión.

Quiero referirme, en esta ocasión, a una infinidad de problemas que están amenazando la marcha de la Escuela de Medicina de la Universidad Austral, iniciativa muy sentida en toda la zona y que, indiscutiblemente, está llamada a llenar una función importantísima yo diría primordial, en todo el aspecto asistencial de la zona sur, de aquí a unos pocos años más. Y digo que está amenazada en estos momentos, porque el funcionamiento de su tercer año en 1969, en las circunstancias actuales, tal como están los servicios asistenciales, tal como están el Hospital Regional el Hospital Kennedy y el Traumatológico de Valdivia, no será posible, a menos que de inmediato se tomen una serie de medidas. Personalmente, estoy muy preocupado de esto; y por eso me permito quitarle estos minutos a la Honorable Cámara, para que tome conocimiento de la situación y, tal vez, me acompañe en la solicitud que haré de enviar oficios a los distintos Ministerios encargados de la materia.

Es indispensable ir de inmediato a la preparación de los campos clínicos. Refiriéndome siempre a esto mismo, quiero dar mis razones, el por qué. El Hospital Regional, calculado para recibir por lo menos 200 enfermos en el momento actual apenas es capaz de recibir 50, porque aún está pendiente su habilitación. Lo poco que hay ha sido habilitado con catres viejos y una serie de implementos dados de baja en el Hospital Kennedy. Por otra parte, el actual Hospital Regional está funcionando sin presupuesto propio; sólo a expensas del presupuesto del Kennedy. Falta contratar personal adecuado para echarlo a andar en buena forma. Hay que crear su planta, tanto administrativa y técnica, como de servicio. Por lo tanto, hay que llamar posteriormente a concurso. Todo esto exige tiempo, y por eso las medidas deben ser tomadas de inmediato, señor Presidente.

Aun más, este hospital actualmente en su remodelación fue concebido —por desgracia— como centro de atención médica exclusiva, tanto de adultos como de niños. Sin embargo, continuar en esta línea —en opinión de todos los médicos de la zona y de los técnicos que allí laboran— es absolutamente inconveniente, opinión que comparto plenamente.

Es indispensable, pues, que ese Hospital Regional pueda funcionar como unidad hospitalaria integral, tanto en lo médico como en lo quirúrgico. Hay que mantener la unidad médico-quirúrgica, porque, de otra manera, se desquiciarán los programas del Servicio Nacional de Salud en lo que se refiere a atención médica (medicina y cirugía) y materno-infantil.

Pues bien como habría que dejar definitivamente los servicios de medicina y de cirugía en el actual Hospital Regional, es indispensable que el edificio que está adosado a él sea rápidamente remodelado a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, para que en ese nuevo edificio, fácil de reparar por lo demás, sean instalados los pabellones quirúrgicos.

Por eso, señor Presidente, solicito que se envíe un oficio en este sentido al señor Ministro de Salud Pública y, por su intermedio, al señor Gerente General de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Igualmente solicito que se envíe oficio al señor Director General del Servicio Nacional de Salud por cuanto en definitiva la habilitación depende de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud.

El Hospital Kennedy cuenta con 200 camas para cubrir todas las necesidades de Valdivia: ¡Cien mil habitantes de la zona urbana y, por lo menos, 400 mil habitantes del área de atracción para 200 camas! Esta situación no puede prolongarse sin grave perjuicio para esa población. El "Kennedy" debe mantenerse exclusivamente para la atención materno-infantil vale decir, obstetricia y ginecología, por un lado, y pediatría y cirugía infantil por el otro, descargando toda la parte de adultos, como dije anteriormente, hacia el Hospital Regional.

Si bien es cierto que el Servicio Nacional de Salud ha llamado a concurso las horas que están vacantes en los diferentes cargos de la planta del Hospital Kennedy, es indispensable, además, ampliar esta planta y llamar a concurso para los nuevos cargos que se creen porque es imposible mantener una atención medianamente aceptable con tres pediatras.

En el Servicio de Medicina, la necesidad de mayor número de profesionales y de horas médicas, es igualmente urgente. El Servicio Nacional de Salud, aún cuando los cargos recién llamados a concurso se llenaren, no es capaz actualmente de cumplir adecuadamente con su cometido; pues bien, si a estas deficiencias actuales les quitamos las horas médicas que en el próximo año se dedicarán a la docencia clínica, la situación asistencial se resentirá aún más, pudiendo llegar a una situación dramática.

Por eso, repito, que la situación debe ser solucionada de inmediato, antes que el daño sea irreparable. Pienso que debiera organizarse una comisión pequeña, pero de alta jerarquía y con facultades amplias, integrada por Ministerio de Salud, Dirección General del Servicio Nacional de Salud y Universidad Austral, con el objeto de elaborar un plan conjunto y hacerlo cumplir en todas sus partes.

El Hospital Traumatológico también está trabajando a una capacidad muy reducida. Dispone en estos momentos de 150 camas, pero sólo puede atender a 20 enfermos, es decir, ocupa 20 camas.

La Ley de Accidentes del Trabajo, publicada hace poco con el N.o 16.744, otorga los recursos necesarios para que estos hospitales, que eran del Instituto Traumatológico y que pasaron a depender del Servicio Nacional de Salud por imperio de esta ley, sean habilitados en buena forma, se echen a andar y sirvan definitivamente para lo cual han sido concebidos.

En el caso de Valdivia, el Instituto Traumatológico sirve no solamente a esta ciudad, sino que también, como lo han dispuesto los ejecutivos del Servicio Nacional de Salud, a la zona de Cautín al sur. Por eso mismo es urgente que se eche a andar el hospital a toda su capacidad, que se terminen las diferentes obras pendientes, que funcionen los ascensores y que se dé la orden de inmediato para la ejecución de las obras, pequeñas y de bajo costo, sin las cuales no pueden funcionar el pabellón quirúrgico y la sala de esterilización.

Don Pedro Mikasic, jefe de la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud, ha demostrado extraordinaria buena voluntad para llenar las necesidades de alhajamiento y equipamiento. Pero este proceso debe acelerarse. No basta con que vayan funcionarios a fiscalizar lo que falta, sino que es necesaria una acción rápida y eficaz. La planta de personal de este hospital es absolutamente insuficiente para que pueda funcionar, en definitiva, de acuerdo a su plena capacidad. Hay pedidos, como la solicitud de material de ostiosíntesis, pendientes desde hace varios meses, sin los cuales no se puede prestar una atención adecuada ni elaborar aparatos de ortopedia.

Ultimamente han visitado el Hospital Traumatológico diversos funcionarios del Servicio Nacional de Salud, y para los próximos días está programada la visita de los doctores Pablo Espinoza y José del Nido. Es de esperar que ellos no solamente tomen nota de las necesidades existentes en ese servicio, sino que, inmediatamente, pongan en marcha todo el mecanismo adecuado para que estas necesidades puedan ser cubiertas a la brevedad posible.

Lo expresado parece letra de tango por lo triste, pero la verdad es que, después de haber estado varios días visitando estos servicios asistenciales, creo que la situación es realmente angustiosa. La ciudadanía de Valdiva, en especial el gremio médico, así como la gran mayoría de profesores y personal de la Universidad Austral, están conscientes del enorme esfuerzo realizado por el Gobierno para dar solución a los problemas zonales y, muy especialmente, a la educación superior en esa zona. Ellos reconocen la preocupación especial demostrada por Su Excelencia el Presidente de la República, por el señor Ministro de Educación Pública y del Subsecretario de Educación; por el señor Ministro de Salud Pública y del Subsecretario de Salud. Igualmente están conscientes de que el Director General del Servicio Nacional de Salud está pendiente de estos problemas y deseoso de encontrarles solución.

Sin embargo, la hermosa tarea iniciada, la creación de la Escuela de Medicina; el entusiasmo que han puesto los docentes y todo el gremio médico de Valdivia; y la esperanza que han volcado en ella los estudiantes del primero y segundo año de medicina para 1969 están amenazados con la eventual imposibilidad de contar con un tercer año de estudios.

Es conocido de parte de los miembros de esta Cámara que la Escuela de Medicina de la Universidad Austral se rige por planes de estudios distintos, nuevos. Así como en la Universidad de Chile se pretende reformar las estructuras y hacer nuevos planes de estudio, allá en la Universidad Austral se pudo dar una nueva estructura y planes adecuados a las circunstancias contemporáneas.

Pues bien, esos jóvenes, cuando terminen este segundo año, no tendrán otra posibilidad que continuar haciendo su tercer año de medicina en la ciudad de Valdivia, porque en ninguna otra facultad podrán continuar sus estudios.

De allí mi lamento, a tiempo, antes de que se produzca la catástrofe. Es necesario, inmediatamente, solucionar todos los problemas de los ramis clínicos, para que estos muchachos puedan continuar sus estudios el próximo año sin peligro de perder dos preciosos años de estudio.

Pero esto también interesa al Servicio Nacional de Salud, porque la situación asistencial actual de Valdivia no es maravillosa. Los médicos están trabajando "full time", todo lo que pueden, con una presión asistencial extraordinaria. Aún así, yo diría que son incapaces de cubrir las reales necesidades de la población. Las cifras que dí de habitantes y médicos, demuestran claramente lo que estoy diciendo. Ellos no pueden trabajar más de lo que están dando. Se necesitan más profesionales, aun para la atención del Servicio Nacional de Salud actual. Si a esto se suma el tiempo que van a gastar parcialmente los docentes en 1969 para ayudar a los muchachos de medicina a comprender la patología, la situación se va a tornar dramática.

Por eso, solicito que de todas estas consideraciones se envíe oficio al señor Ministro de Salud, a los altos ejecutivos del Servicio Nacional de Salud, vale decir, al señor Director General, al Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y al señor Ministro de Educación.

Muchas gracias.

El señor TORRES (Presidente accidental) —Señor Diputado, se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GARAY. — Y en mi nombre también, señor Presidente.

La señora RETAMAL.— Y en el mío.

El señor TORRES (Presidente acidental).—Se enviarán en nombre de los Diputados señor Garay y señora Retamal y del Comité Demócrata Cristiano.

32.— TRASLADO DEL HOSPICIO DE SANTIAGO. — OFICIO.

El señor TORRES (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Pido la palabra.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra la Diputada señora Inés Aguilera.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente en forma breve voy a pedir algo que se relaciona con los ancianos.

Se trata de un problema social inmensamente humano que, desde hace muchos años, me ha preocupado.

Desde hace tiempo he estado viendo cómo esos viejitos que se encuentran en el Hospicio de Santiago, en la calle Portugal, tienen algunos días inciertos, porque tienen que ser trasladados y no conocemos todavía en qué condiciones van a quedar.

Estoy haciendo un estudio serio sobre este problema y quiero pedir a quien corresponda, por intermedio de esta Cámara, que se me informe cuál va a ser la suerte de estos ancianos, qué medidas se han tomado por parte de las autoridades de Gobierno y con los recursos de qué leyes cuentan en este momento para hacer nuevos asilos.

Todos sabemos, especialmente las parlamentarias, que cuando llegan viejitas a nuestras oficinas, o familiares de las mismas, a pedir ayuda para internar a una señora que tiene bastantes años, nuestra respuesta es siempre la misma: "Lamentablemente, señora, no tenemos dónde llevarla, porque los asilos en este momento son escasos".

Por eso quiero solicitar el oficio correspondiente para luego hacer una intervención larga en esta Cámara, con el objeto de ver cómo podemos solucionar este problema.

Eso es lo que quería pedir.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Salud Pública.

33.— NECESIDADES DE LA UNIDAD VECINAL PORTALES, DE SANTIAGO.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente, quiero referirme esta tarde a un problema de la unidad vecinal Portales.

Desde hace muchos años, esta ciudad está luchando por conseguir diversos adelantos para esa población, pero la verdad es que las gestiones hechas no han dado el resultado que esperábamos.

En primer término, quiero referirme a la falta de escuela que afecta a los niños de esa villa.

Sabemos que en esa población hay más de cinco mil familias, lo cual significa que un alto porcentaje de niños tiene que recurrir a otros barrios, a otros sectores, fuera de esa gran población, para ir a la escuela. Sabemos también que actualmente hay un terreno que se encuenra ocupado por una cancha de fútbol. Por lo tanto, es urgente que el Ministerio de Educación Pública tome las medidas necesarias para construir una escuela básica dentro de esa unidad.

Por otra parte, también es necesario disponer de locales comerciales, porque ahora solamente encontramos algunos pequeños kioscos y locales demasiado chicos, que no abastecen la población como corresponde...

El señor TORRES (Presidente accidental).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano. Se enviará el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

34.— NECESIDADES DE LA

se iría a la construc- esta unidad militar. como el Comandante miento "La Concep- Lautaro, el señor Hen- se trasladó, en el mes ro, a ese lugar, y allí se ampliara el terre- nces solicitamos a la del señor Pablo Rue- ves de su abogado, el ackenna, la amplia- de los terrenos a 20 s. El señor Mackenna la sucesión no tenía ientes, siempre que alidad la construcción unidad militar. bien, como el 20 de legó a Curacautín un de propaganda que di-

construcción regi- n Curacautín." no donado por Suce- di." millón de escudos para rucción." guido por Diputado Phillips." s y no palabras." cia el volante que se profusamente por Cu-

a oportunidad, quiero e aquí hay falsedades s. El terreno de 10 no ha sido donado cesión Ruedi; el pue- uracautín compró 5 y las pagó con di- efectivo. El recibo lo viuda de don Angel rtínez. Ahora, si la Ruedi quiere donar el terreno, que lo haga, lo van a agradecer, parlamentario que o el pueblo de Cu- pero hay que hacer e estos hechos. respecto al millón de conseguido por el co- or Patricio Phillips, hecho insólito. En un que envió al Comi- efensa y Solidaridad autín, comunico que eguido un millón de en la ley que estable- impuesto del 2% al anufacturado. eñor Presidente, ha- gestiones a que me do, me entrevisté con o de Hacienda, ma- ome el señor Andrés hace más o menos o poco más, que el Patricio Phillips fue en nombre del pue- uracautín, los dine- se destinaban a 3 Cautín, por el decre- 44, del 7 de febrero, ribución de la inver- 2% de los impuestos acos manufacturados.

tos mil escudos para ucción del edificio de Telégrafos; 300 mil mejoramiento de la ua potable, y un mi- scudos para pavimen- mino de Victoria a n, obras totalmente tales, como le hice inistro de Hacienda. que el pueblo de Cu- no permitiría jamás stringieran estos fon- cialmente los destina- construcción del ca- vimentado de Cura- Victoria, una de las es más fundamenta- región. Como es una stica, ese camino per- desarrollo del turis- ue ahora no van allá s por sus malos ca- demás, permitiría me- s caminos vecinales, internacional. uité al Ministro: stro, usted nos pro- r hasta mil millones

los mismos del ta- e dijo. Ministro, ¿no hay d de otros fondos"? hay ninguna", me

señor Presidente, grave para mí. Yo asistir a una sesión té del Progreso y So- de Curacautín, por- é muy atrasado en el que hubo un desca- to en el sur. Pero el de Hacienda dijo que o tenía un compro- el Diputado Patricio que iba a sacar mil de pesos para cum- ese compromiso. que, en esta oportu- e le dirija oficio al de Hacienda, para ue cuándo va a en- esos mil millones ese millón de escu- la unidad militar: er este año, en 1969 pero que fije fecha. gustan las cosas ca- para que hagamos realidad este hecho. parte, ¡son tantos os problemas que yo o planteando! Y voy ar: la creación de iscal con humani- pletas y con inter- Curacautín. Hasta hoy no se ha logra- resultado positivo; án construyendo las úblicas N.os 5 y 3, que, en esa comuna, o este Gobierno. la construcción del internacional para localidades de Cu- Lonquimay y Pino con la República a pesar de haberlas en repetidas oca- nada definitivo hay fecha.

el Las Raíces, para el de vehículos motori- ostaba E° 600.000 en el proyecto de ley puesto del año 1967, ue se consultara di- para su realización; el veto a este pro- Ejecutivo rechazó es- ición, y esa obra no struirse. Hoy día, se- irección de los Ferro- del Estado, ella cues- 00.000.

specto al gimnasio te- ólo se ha construido ruesa. En el mismo de presupuesto del cionado, obtuve tam- se aprobara, por la y el Senado, la canti- E° 400.000. Vetada di- ativa por el Ejecuti- obado el veto por la cia Cristiana, tampo- podido ejecutar esa

í que, en ese mis- ecto, se destinara la E° 1.000.000 para la ón y mejoramiento de

la red de agua potable de Curacautín e, incluso, la instalación de agua potable en el pueblo de Malalcahuello. Esa disposición también fue vetada por el Ejecutivo y su observación aprobada por la Democracia Cristiana.

Es muy poca la obra que así, puede realizar un Diputado de Oposición, no obstante todas y cada una de las múltiples intervenciones que he tenido aquí, en la Honorable Cámara, ocasiones en que he levantado mi voz al respecto, y pese a las entrevistas efectuadas con Ministros de Estado.

Es así como he pedido recursos para caminos vecinales en la zona de Curacautín; hasta hoy andamos en el barro, siguiendo las huellas por donde pasan las máquinas.

He luchado por la creación de una zona geo-económica especial, integrada por las provincias de Malleco y Cautín, porque no queremos pertenecer a la famosa integración de la hoya o cuenca del Bío Bío, porque nos están echando "a la olla" con esa cuenca. ¿Resultados de estas gestiones, incluso después de una entrevista con el Presidente de la República? Nada hasta hoy día.

Solicité al señor Ministro de Salud Pública que destinara el personal necesario para el funcionamiento de una incubadora para prematuros, donada por el Club de Leones de Curacautín, después de reunir aportes de todos los vecinos, en una colecta pública, al Hospital de Curacautín, elemento que aún no e n t r a en funcionamiento. Mueren los prematuros, porque no se ha podido contar, hasta el día de hoy, con los funcionarios técnicos, pese a las promesas del señor Ministro de Salud.

Con motivo de los daños causados por los temporales del año 1965, pedí que se auxiliara a la provincia de Malleco, llevando artículos alimenticios a Curacautín, y a otros puntos de la provincia; que se llevaran elementos de construcción y que se ampliara el plazo de los compromisos contraídos por los pequeños y medianos agricultores. Además, solicité que se autorizara a éstos para imputar al pago de los impuestos insolutos, el monto de las bonificaciones adeudadas por el Fisco a los agricultores por los abonos consumidos por ellos. Esto tampoco se pudo obtener.

Estos y muchos otros problemas los he venido planteando. ¡En cuántas intervenciones he reclamado por la forma injusta y arbitraria en que han sido tratados los obreros de la firma Mosso!

El señor TORRES (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor MELO.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se enviarán también en nombre del señor Galvarino Melo.

35.—NECESIDAD DE UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS PARA ABSORBER LA CESANTIA EXISTENTE EN ISLA DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor TORRES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, un numeroso grupo de trabajadores de Isla de Maipo, y en especial el señor Felipe Acevedo, Regidor de esta localidad, me han pedido que me refiera, hoy día, brevemente, a uno de los tantos problemas que afectan a dicha comuna del segundo distrito.

La comuna de Isla de Maipo, que queda a pocos minutos de Santiago y cuya actividad fundamental consiste en labores agrícolas, está afrontando, en estos instantes, el tremendo problema de la cesantía. A pesar de ser una comuna bastante pequeña, hay más de doscientas personas que deambulan sin encontrar absolutamente ninguna faena en la cual trabajar.

¿Qué solución, qué medida se puede tomar al respecto? Porque no sólo se trata de señalar el problema. La propia Municipalidad, el Regidor señor Felipe Acevedo y la agrupación de los trabajadores del campo de esa comuna, están estudiando qué soluciones exigir al Gobierno y a las autoridades, para resolver este problema, aunque sea temporalmente.

Hace pocos días, el señor Ministro de Obras Públicas efectuó una visita a esta comuna, la cual por haber sido muy anunciada y pregonada, motivó la esperanza de los habitantes, en cuanto a que podrían surgir algunas soluciones, como la realización de algunas obras que significaran entregar trabajo a la gente.

Sin embargo, ya ha pasado bastante tiempo desde que al señor Ministro de Obras Públicas se le entregó el memorándum por el cual se le solicitó la ejecución de algunas obras, documento que no ha sido contestado.

Por eso, junto con señalar este tremendo problema, pido que se oficie al señor Ministro del Interior a fin de que sirva considerar la adopción de algunas medidas de emergencia, como sería destinar algunos fondos extraordinarios para realizar algunas obras públicas en esta comuna; además, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que nos informe sobre cuáles obras se efectuarán de entre las señaladas por la Municipalidad de Isla de Maipo, en el memorándum que se le entregó el 21 de julio.

Entre las obras cuya lista está en manos del señor Ministro, figuran las siguientes: pavimentación de la calle Gálvez, desde Avenida Santelices hasta la calle Olea, con pavimento de concreto o asfalto bituminoso; construcción de un local para la Tenencia de Carabineros de Isla de Maipo, para poder destinar las dependencias que ocupa actualmente a la Tesorería Comunal; Correo, Oficial Civil, etcétera, para una mejor atención de los contribuyentes; terminación de las obras de agua potable, iniciadas en el año 1966; terminación de las obras de agua potable en La Islita; construcción de un local para Retén de Carabineros de La Islita; construcción definitiva del puente sobre el estero "El Gato", con doble vía; construcción y pavimentación del camino entre Lonquén y Talagante, por las Parcelas de Lonquén, o de acuerdo con el trazado efectuado en años anteriores.

Insisto en que la relación de todas estas obras fue entregada, al señor Ministro de Obras Públicas, quien se comprometió a estudiar su realización; lamentablemente, hasta este momento no se ve ninguna actitud suya que signifique, en verdad, satisfacer estas necesidades.

Además, deseo plantear la conveniencia de que las visitas que efectúen los Ministros de Estado sean serias y no representen sólo un motivo de propaganda, muchas veces política. Digo esto, porque con ocasión de la visita del señor Ministro de Obras Públicas, fueron invitados sólo los parlamentarios democratacristianos; no se informó de ella a los demás Diputados que también representamos a este distrito y que somos de otros partidos políticos. Estas visitas no deben servir únicamente como mera propaganda, sino que su objetivo ha de ser la búsqueda de la solución de los problemas planteados.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se aboque al estudio de estas obras e indique el plazo dentro del cual se emprenderá su ejecución. La realización de estos trabajos permitirá solucionar en parte el tremendo problema de la cesantía existente en esa comuna.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

36.—PLIEGO DE PETICIONES DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS DE ISLA DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor TORRES (Presidente accidental). — Puede continuar la señora Gladys Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, el otro problema se refiere a lo siguiente. En Isla de Maipo, existe el sindicato comunal de los trabajadores de la tierra denominado "Igualdad", que fue uno de los primeros en formarse, y que ha realizado una gran labor en favor de la organización de los distintos trabajadores de la tierra.

Este sindicato presentó un pliego de peticiones, el 17 de Febrero de este año. El representa a los trabajadores de 17 fundos, la mayoría de los cuales son viñas, en ese sector. Este pliego se encuentra estancado en sus conversaciones pues, pese a que se han realizado conversaciones directas con los patrones, hasta este momento, desgraciadamente, no hay una solución a las peticiones de los trabajadores.

Por eso, solicito que se oficie al señor Ministro del Trabajo para que, directamente, a través del propio Ministerio del Trabajo, o de quien designe el señor Ministro, se busque solución al pliego de peticiones de los trabajadores agrícolas de Isla de Maipo.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

37.— PROBLEMA HABITACIONAL DE LA COMUNA DE ISLA DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Puede continuar la señora Gladys Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, un tercer problema relacionado con esta comuna, se refiere a la necesidad de que el Ministerio de la Vivienda, dentro de su programación o de sus planes extraordinarios, o dentro de la llamada "Operación Sitio", pueda atender el crecimiento habitacional de la comuna de Isla de Maipo, muy cercana a Santiago.

En Talagante, felizmente, se han atendido numerosas peticiones que nosotros hemos formulado; se está realizando la "Operación Sitio", en parte, adquiriendo terrenos y destinándolos para gente de escasos recursos. En Isla de Maipo no existe ninguna población construida por la CORVI o por el Ministerio de la Vivienda. Por eso, solicitamos, ya que existe un déficit enorme de casas en esta comuna, que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo pueda contemplar, ya sea en forma extraordinaria, o en sus planes para el próximo año, la construcción de casas en esta comuna. Ello exigirá expropiar terrenos para la "Operación Sitio", la cual, en este instante, es más accesible a la gente de escasos recursos, ya que los planes habitacionales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo están muy lejos del ingreso de los trabajadores.

Para terminar mis observaciones solicito que se oficie al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en el sentido de que realice el estudio respectivo, para llevar adelante una obra de este tipo en dicha comuna.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

38.— PROBLEMA HABITACIONAL DE LOS OCUPANTES DE LOS TERRENOS DE LA POBLACION "LIBERTAD", DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIO.

La señora MARIN.— He concedido una interrupción al colega Agurto.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, se encuentran en las tribunas de esta Sala, en estos momentos, los compañeros Remigio Cheuquene y Santiago Oñate, Presidente y Secretario, respectivamente, de la población "Libertad", de Talcahuano, quienes han viajado expresamente a la capital, con el objeto de conseguir una entrevista con el señor Ministro de la Vivienda, para plantearle un serio problema de la población mencionada.

Se trata de que, en la actualidad los propietarios de los terrenos en que se levanta esa población marginal han demandado a los ocupantes, con el objeto de que dejen los sitios. Esta población está compuesta por 1.350 familias, que suman alrededor de 10 mil y tantas personas.

La ley N.o 14.171, que había facultado a la Corporación de la Vivienda para adquirir los terrenos y urbanizar esta población, fue modificada últimamente por la ley N.o 16.742, cuyo artículo 5.o establece que "la Corporación de Servicios Habitacionales radicará en nuevos terrenos aptos para la urbanización y construcción de viviendas populares a las familias que habitan en la población "Libertad", de Talcahuano."

Este problema aún no ha sido resuelto, a pesar de que, todos los años, los pobladores se ven afectados por inundaciones y debe recurrirse a Carabineros o al Cuerpo de Bomberos, incluso a la Marina de Guerra con sede en Talcahuano, para evacuar momentáneamente a estas familias.

En esta oportunidad, quiero solicitar de la Honorable Cámara que envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el objeto de que se agilice, a la brevedad posible, la radicación de las familias que viven en la población "Libertad"; especialmente, que sean adquiridos los terrenos que los propios vecinos están solicitando sean comprados por la Corporación de Mejoramiento Urbano. Me refiero a los terrenos del señor Carlos Macera y Sucesión "Lamas", por el hecho de estar contiguos al camino que une las ciudades de Talcahuano y Concepción, y por los cuales pasan, naturalmente, las redes de todos los servicios de urbanización, como por ejemplo, el emisario del alcantarillado y redes de agua potable y alumbrado público. Asimismo, exponerle la ventaja que significa dejar a estos pobladores en un lugar céntrico de Talcahuano y no en los extramuros de esta ciudad.

Por estas razones, solicito, que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, representándole la necesidad de que, dada la gravedad del problema, se agilice la adquisición de los terrenos que he indicado, para instalar allí a esas 1.300 familias que todos los años sufren las consecuencias de los temporales y están expuestas a que cualquier día los Tribunales de Justicia den la autorización para que sean desalojadas de donde ellos, con mucho sacrificio, han construido sus viviendas. Dejo constancia de que las condiciones en que viven esas 1.300 familias son de extrema gravedad. Allí solamente tienen pilones; no hay agua potable, ni existe tipo alguno de urbanización.

Nada más.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AGURTO.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor TORRES (Presidente accidental).— Quedan tres minutos al Comité Comunista.

39.— CIERRE DE LA FABRICA DE CARBURO Y METALURGIA DE TALCAHUANO.— OFICIO.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, quiero aprovechar también, ya que el colega Melo no va a ocupar este tiempo, por tenerlo ya copado, para hacer presente que los industriales propietarios de la Fábrica de Carburo y Metalurgia, de Talcahuano, han solicitado a los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y del Trabajo y Previsión Social, autorización para proceder a su cierre, pues, según ellos han expresado, les asisten sobradas razones, especialmente por las dificultades que han tenido en la fijación del precio al cual deben entregar su producción a la Compañía de Acero del Pacífico.

Como esta petición involucra un gravísimo problema que afectará, naturalmente, a más de 150 trabajadores, planteo aquí la conveniencia de que esta Corporación oficie a los Ministros respectivos, con el objeto de que no se autorice el cierre de esta industria, por las razones que todos conocemos y porque en esa provincia está concentrado el mayor número de cesantes, especialmente en Talcahuano, en la zona del carbón y en la ciudad de Concepción. De autorizarse el cierre de esa industria, se vendría a agravar en forma realmente lesiva para los intereses de los trabajadores el problema de la desocupación. En tal sentido solicito que también se oficie a los señores Ministros que he mencionado.

El señor TORRES (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Comunista.

El señor MELO.— Se lo cedemos al señor Sepúlveda, señor Presidente.

40.— NECESIDADES DE LA ZONA FRONTERIZA LLANADA GRANDE, UBICADA EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

El señor TORRES (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Comunista, tiene la palabra el señor Sepúlveda, don Francisco.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, en ocasiones anteriores nos hemos ocupado de diversos problemas relacionados con la extensa y rica región de Llanada Grande, que está ubicada en la parte cordillerana de la comuna de Puerto Montt, en la provincia de Llanquihue.

Hoy queremos distraer nuevamente la atención de la Honorable Cámara para señalar cuán poco se ha hecho por esa región que, dados su aislamiento y su calidad de zona fronteriza, requiere una mayor atención de nuestras autoridades. Decenas de años han pasado desde que los primeros colonos llegaron a dichas tierras y el progreso ha quedado atrás. Siempre se ve a sus humildes pobladores padecer el abandono y la negligencia de los gobiernos.

Preocupa solamente a los pobladores de Llanada Grande en este momento...

El señor TORRES (Presidente accidental).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

41.— ANTECEDENTES SOBRE LA DETENCION DE UN ILUSTRE CIUDADANO DE ARICA.— OFICIO.

El señor TORRES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, algunos hechos que suceden en los pueblos producen realmente indignación. En el curso de la semana pasada tuvimos conocimiento de que en Arica, esa ciudad progresista del norte, se encontraba recluida una persona de muchos méritos. Mandamos a averiguar por qué ese correligionario nuestro estaba recluido. Así logramos establecer que por no haber pagado los derechos para la construcción de su casita, muy modesta ese ciudadano había sido llevado a la cárcel. Pero si bien es nimio el motivo, lo que reviste verdadera gravedad es que ese hombre, recluido en la cárcel, ha sido nombrado, hace poco tiempo, ciudadano ilustre de Arica. ¿Y por qué, señor Presidente se le otorgó esa distinción? Por sus condiciones intelectuales, extraordinariamente bien consideradas en la zona, y porque, entre otras obras más de tipo intelectual, es el autor de la canción de Arica, que ha sido muy bien recibida y muy aplaudida.

Se trata del ciudadano don Pedro Ariel, persona que, como digo, sufre esa injusticia sin haber cometido un delito, pues, simplemente, dada su modesta condición económica, se vio imposibilitado para satisfacer esa obligación. Entonces, como carecía de los medios, la Ilustre Municipalidad no encontró otra cosa mejor que seguirle un juicio y encarcelarlo. En vista de la situación, don Pedro Ariel se declaró en huelga de hambre; nosotros, en conocimiento de esto, por su precaria situación de tipo personal y, además, por sus condiciones de salud, tuvimos que hacer todas las gestiones para que depusiera su actitud.

Yo quiero, en consecuencia, pedir que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el fin de que se soliciten los antecedentes relativos a la situación de este ilustre ciudadano que se encuentra recluido, para ver de qué manera se pueden arbitrar las medidas pertinentes y sacarlo de tan triste condición.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

42.— APERTURA DE PODER COMPRADOR DE CARBON EN CAUQUENES, PROVINCIA DE MAULE.— OFICIO.

El señor ARAVENA (don Jorge). — En mi calidad de Presidente del Partido Democrático Nacional, me correspondió visitar la semana pasada la zona de Cauquenes, en la provincia de Maule. Debo hacer presente que las condiciones en que se encuentra esa región son realmente abismantes.

La verdad es que la sequía allí se hace mucho más notoria por tratarse de una zona de secano, donde los cultivos y todas las plantaciones sólo fructifican si hay lluvias. Por estos motivos, es realmente digna de consideración la situación allí, especialmente por los problemas que afectarán a los pequeños y medianos agricultores. Falta en estos momentos un poder comprador, pues el único producto de que ellos disponen ahora para poder mantenerse es el carbón, toda vez que son escasos los productores de pequeñas cantidades de vino.

En consecuencia deseo que se envíe oficio al Sr. Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole que estudie las posibilidades de abrir un poder comprador en aquel lugar.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

43.— ACTUACION DE UN REPRESENTANTE DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS EN CAUQUENES (MAULE).— OFICIO.

El señor ARAVENA (don Jorge).— A veces, señor Presidente, en las giras que hacemos los parlamentarios por las distintas zonas de [illegible] provincias nos encontramos con hechos que son realmente increíbles.

Sobre las actuaciones de un representante de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en Cauquenes supe, por intermedio de la Intendencia de la provincia, algo que me parece inaudito. Desde hace algún tiempo, ha habido una serie de anormalidades en esa oficina, especialmente en lo que respecta a la adquisición de algunos productos tales como carne y cereales. Se hicieron las investigaciones y se estableció que se estaban perjudicando los intereses de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y, en consecuencia, de los niños que son, en este caso, los favorecidos, porque los precios a que se estaban adquiriendo esos alimentos diferían de los que es posible conseguir en el mercado zonal. Como en las compras mencionadas se invierte una cantidad cuantiosa de millones de pesos, se hizo la denuncia a la Contraloría General de la República, la cual dispuso una sanción para el responsable. Pero lo extraordinario es que la Junta, en razón de ser autónoma, resolvió, después de recibir la comunicación pertinente de la Contraloría reponer al culpable en el mismo cargo que tenía.

Por estas razones, deseo que se oficie al organismo contralor pidiéndole efectuar una investigación más acuciosa y determinar los motivos por los cuales una persona, que fue sancionada por un hecho comprobado, se mantiene en su puesto.

El señor TORRES (Presidente accidental). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

44.— CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS PARA ABSORBER LA CESANTIA Y SOLUCIONAR GRAVES PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CURICO.— OFICIOS.

El señor ARAVENA (don Jorge). — He concedido una interrupción al colega Fuenzalida.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA. — Señor Presidente, los índices estadísticos de desocupación acusan un aumento considerable en los últimos tiempos. Las cifras que registran a través del país las inspecciones provinciales o departamentales del Trabajo no indican, sin embargo, la exacta dimensión del problema.

En efecto, el brazo laboral pasivo no acostumbra a registrarse en dichos cuadros y son los propios funcionarios del servicio los que así lo señalan indicando que entre un 70 y 75 por ciento de cesantes no se acerca a esas oficinas a cumplir tal objetivo.

Verdad tan irreversible adquiere en la provincia que represento contornos trágicos. Una masa humana deseosa de producir se debate en la más angustiosa miseria. La paralización de la construcción, que data desde el año 1966, unida a la inactividad en la iniciación de obras públicas de envergadura en la zona, ha contribuido a que esa situación penosa —bajo todo aspecto— alcance niveles que me atrevo a aseverar, no los tienen otras del país.

Efectivamente la carencia de industrias y el hecho de que la actividad mayor sean las tareas del agro, contribuye a que el problema revista progresiones alarmantes en los departamentos de Curicó y Mataquito.

En oportunidad anterior, y en este mismo recinto, me referí a las proyecciones que ya está alcanzando la sequía en la provincia. Las desastrosas circunstancias climáticas que vivimos ahora ahondan aún más, la cesantía que me preocupa. A la desocupación reinante se sumará el apocalíptico cuadro de la escasez de agua; y con ello, el trabajador agrícola, junto con padecer el período de "vacas flacas" que se avecina deberá sufrir la no demanda de brazos en las faenas agrícolas, ya que tanto las siembras de cereales como la chacarería, unas por la sequía y otras por las heladas tempraneras, no necesitarán del factor humano en sus habituales cosechas.

No menos de 1.800 familias sufren la inseguridad a que conduce el hecho de que el jefe de hogar carezca de trabajo estable o transitorio. La impotencia frente al drama diario que viven estos hogares crea un clima de frustración y desesperanza. Los anhelos contenidos, las prédicas malsanas, van encontrando terreno propicio para allegar resentimiento hacia la sociedad, de la cual —no quieren ya admitirlo— son sus pilares, sus motores y su nervio.

Es terrible el cuadro que configuro dentro de la provincia que represento; pero, es real, tangible e inmediato. Tomemos conciencia del problema y pensemos en el estado de ánimo que cada obrero afronta, día a día, al regresar a su modesta casa: la amargura reflejada en los ojos del niño que siente hambre; la fortaleza pasiva de la mujer de nuestro pueblo que trata de "arreglárselas como puede"; y la ira profunda de quien, conociendo su responsabilidad y no rehuyéndola, se ve "maniatado" para cumplirla en forma humana y digna.

Tal estado de cosas lleva a la familia, tan defendida en los países cristianos occidentales, al caos, a la miseria; y: en una palabra, a la destrucción, paradógica y total de lo que con tanto celo se ayudara a cimentar a través de legislaciones de años.

Toda esta cita podría parecer exagerada o melodramática, pero cumple una sola finalidad, traslucir, como un pálido reflejo, lo que es el tremendo problema ocupacional que afronta la provincia de Curicó huérfana, como tantas otras veces, de un sincero apoyo estatal.

Soy un representante que vive esta inquietud por cuanto provengo del pueblo mismo. S e d e s u s a n g u s t i a s m e p r e o c u p a su bienestar; y, sobre todo, me interesa saberme su intérprete. La gente de mi tierra no desea que se le regalen las cosas. Aspira a ganarlas con el trabajo honrado de su esfuerzo, a fin de lograr un mediano o un mínimo "standard" de vida para sus familias.

Valido y refuerzo estos antecedentes con el esquema de cesantía que entrego a continuación, de las siguientes poblaciones de Curicó: Sol de Septiembre, 400 casas, 60 por ciento de jefes de hogar sin trabajo; "Operación Sitio", 450 casas, 70 por ciento de jefes de familia desocupados; Manuel Rodríguez, 110 casas, 80 por ciento de jefes de casa cesantes; sin considerar otras, como Alameda Sur, Puente Alto y a los habitantes de los pueblos de Teno, Romeral, Rauco, Hualañé, Licantén y el inmortal pueblo, puntal del pasado de la patria, Vichuquén.

Por las razones expuestas, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que se pongan en marcha los trabajos de pavimentación del camino de Curicó a Los Niches, para cuyo financiamiento aparece consultada en la Ley de Presupuestos del presente año la suma de 600.000 escudos. Asimismo, al ocupar en ellos, aunque sea en forma ocasional, considerable obra de mano vendrá a aliviar, en parte la angustiosa situación que se vive. Esta iniciativa, que era una necesidad que reactualizara el Diputado que habla, es tanto más sentida y justa, cuanto que ese progresista sector agrario, se ha transformado en uno de los centros productores y exportadores frutícolas —manzanas de preferencia— más cotizados en el mercado internacional.

Asimismo, ante los datos extraoficiales proporcionados por la prensa y radio, en el sentido de que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica estaría dispuesto a venir en ayuda de nuestro país, a raíz de la sequía que nos acosa, creo oportuno hacer valer una antigua aspiración de los centros productores de la zona costina curicana, como es la pavimentación del camino que une a Curicó con Iloca, el que, junto con mejorar el movimiento de transporte de la producción de la zona, incentivará el turismo a una región rica en hermosos parajes de recreación y descanso.

Quizás, también, si en un pedir ambicioso y de proyecciones futuras se pudiera contemplar en ese plan extraordinario de obras públicas de que tanto se habla, la construcción del muelle de Duao, viejo y legítimo anhelo de quienes laboran en nuestra dilatada geografía costera. Personalmente he intervenido sobre esta materia en diversas oportunidades, y he gastado mi empeño desde que llegué a la Cámara, en que esta positiva obra llegue a ser una realidad. La escasez alimenticia que sufrirá la población, por los efectos de la catástrofe, que aún no se palpan en toda su intensidad, necesitará de la rica variedad marina para ser suplida. Me parece, entonces, que es la ocasión para dar el máximo de facilidades a los trabajadores del mar. ¿No se podría, me pregunto con cargo al 2 por ciento constitucional, efectuar esta obra tan indispensable y que no importaría más allá de los 400.000 escudos? Yo creo que sí y en tal sentido solicito se oficie al señor Ministro del Interior para que, previa consideración de los estudios y visitas realizados por personeros del Ministerio de Obras Públicas, entre ellos el propio Subsecretario formalice su construcción, que posibilitará mejores condiciones en las faenas del pescador y una fuente de trabajo para los brazos desocupados del departamento de Mataquito.

Convencido, por otra parte, de la urgencia de que se construya el nuevo hospital de Curicó requiero también el interés de los señores Ministros de Salud y de Obras Públicas, a fin de que se concrete en breve plazo esta iniciativa. El ruinoso edificio actual, baldón para un pueblo en constante progreso, debe ser borrado como un triste recuerdo de épocas pasadas, en que la higiene y la salud del pueblo era lo que menos importaba.

A este respecto y con sabor de anécdota, permítame la Honorable Cámara recordar lo que mi madre —muerta ya hace años— me decía, más de alguna vez, mirando, el esqueleto de aquel edificio de la edad del dinosaurio: "Hijo, tú naciste allí. Cuando salí contigo en mis brazos, el médico que me atendió, el doctor Víctor Barriga, un buen médico de provincia, cariñosamente me decía que cuando volviera por mi siguiente hijo ya habría nuevo hospital, donde la ciencia podría aliviar y evitar muchas desgracias..."

Han pasado casi 47 años e iguales términos se han venido repitiendo, cómo una cantinela, por espacio de varias generaciones. Con mi mujer tenemos 5 hijos y, más de alguna vez, también ella ha escuchado idénticas palabras. ¿Es ésto posible? Si en el plan hospitalario se contemplan los fondos para ir a la construcción de un moderno hospital, e incluso se tiene el terreno y han efectuado reiterados viajes técnicos, profesionales y administrativos del Ministerio y del Servicio Nacional de Salud ¿por qué tanta demora? ¿O es poco haber esperado 50 años, en circunstancias que en octubre próximo la ciudad conmemora 225 años desde que fuera fundada?

Estimo, señor Presidente, que esta Corporación debe hacerse eco de mi preocupación que traduce, en suma, justas y postergadas aspiraciones. Por eso, solicito su anuencia para el envío de un oficio en este sentido, solidarizando con el sagrado derecho de petición que invoco y que a todo chileno asiste.

Y para finalizar, quiero recordar el interés de Su Excelencia el Presidente de la República, en orden a que se levante en Curicó una Planta de la Industria Azucarera Nacional. Sus Mensajes del 21 de mayo de los años 1967 y 1968 así lo testimonian y hoy los estudios pertinentes, realizados para orgullo de nosotros —entre nosotros— por un curicano de cepa, el ingeniero Jaime Urzúa Reveco han entrado en su etapa decisiva.

Con la concreción de estas iniciativas, señor Presidente, se podrá paliar la cesantía, evitar el fracaso de cientos de hogares de chilenos modestos pero dignos, quitando a sus jefes el peso de la ignominia que los confunde al sentirse elementos desplazados e inútiles, no por culpa suya, sino porque no se les da la oportunidad de trabajar...

El señor TORRES (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor MELO.— Y en mi nombre.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Y en nombre de Su Señoría.

45.—NECESIDADES DE LA ZONA FRONTERIZA DE LLANADA GRANDE, UBICADA EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— OFICIO.

El señor TORRES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Francisco Sepúlveda.

El señor FUENZALIDA.— ¿Me concede medio minuto, señor Diputado?

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, me refería, en la interrupción que me proporcionó el Comité Comunista, a la región de Llanada Grande, de mi provincia.

Preocupa especialmente a los pobladores de Llanada Grande en estos momentos, y así me lo han hecho saber en comunicaciones que tengo en mis manos, la construcción del camino de Tagua Tagua al paso fronterizo de El Bolsón.

Actualmente se transita allí por sendas que desaparecen durante el invierno, quedando, por tanto, durante esa época los pobladores completamente aislados e impedidos de sacar sus animales, y cuando ello se intenta, cada arreo sufre la pérdida de una o varias cabezas de ganado.

En los momentos actuales, en que se ha debido restringir el abastecimiento del ganado, en que por la sequía hemos sufrido la pérdida de gran cantidad de animales, se hace indispensable una política tendiente a facilitar el acceso a los mercados de consumo de la masa ganadera.

Por eso, es conveniente llamar la atención del Gobierno, y especialmente del Ministro de Obras Públicas y Transporte, para que en esta emergencia se destinen fondos especiales para construir caminos que sirvan a los centros de producción ganadera.

Llanada Grande tiene actualmente una apreciable cantidad de ovinos, vacunos y porcinos, y podrían aumentar su número si existiera algún estímulo, y para esto la construcción del camino que dejamos señalado es lo más importante.

Llanada Grande, además de su riqueza ganadera, ofrece condiciones especiales para el turismo. Posee parajes cordilleranos maravillosos, hermosos lagos y ríos; caza y pesca abundante. Es decir, todos los incentivos para provocar una fuerte corriente turística.

En la actualidad, a pesar de las condiciones camineras, se ven, a menudo, transitar turistas trasandinos que nos visitan para contemplar las bellezas naturales que esconde la cordillera, y lo hacen a lomo de caballo o con pesadas mochilas a las espaldas.

Para abrir las puertas del turismo en esta zona y poder mostrar sus bellezas naturales se requiere la construcción del camino que hemos indicado. Tal vez por el momento o sería tan indispensable la construcción del camino definitivo, que podría diferirse para cuando haya disponibilidad de fondos, sino el trazado de un camino que permita el tránsito de carretas y cabalgaduras durante todo el año. Bastaría con una faja de cuatro metros de capa rodado en que puedan transitar las carretas sin dificultades. Esta obra se hace más factible en este momento, porque existe allí un equipo de maquinarias que es empleado en la construcción del aeródromo y que una firma contratista hizo llegar a la región con grandes sacrificios. Sería, pues del caso aprovechar esta circunstancia, ya que sin este equipo la construcción caminera sería mucho más difícil.

Por estas razones, pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, solicitándole que con la mayor urgencia destine los fondos para la construcción de este camino de Tagua Tagua al Retén Fronterizo de Paso El Bolsón.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

46.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— El resto del tiempo lo he cedido al señor Melo.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Con la venia del señor Francisco Sepúlveda, tiene la palabra el señor Diputado.

El señor MELO.— Señor Presidente, la provincia de Arauco es una de las más pobres del país, hecho que se agrava por la circunstancia de que del Presupuesto de la Nación, se destina sólo el 0,8 ó el 0,9% para obras de adelanto en ella.

Ante ese hecho, sus habitantes, especialmente el Partido Comunista de Arauco, promovieron la creación del Comité de Desarrollo y Progreso de la provincia. Ha venido a Santiago una amplia

CLARA PARTICIPACION EXTREMISTA EN LOS PLANES SUBVERSIVOS

La utilización de los campesinos del fundo "San Miguel" de Aconcagua, con fines estrictamente políticos, quedó en claro ayer, cuando dirigentes sindicales de organizaciones agrícolas de esa zona, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Entrevista en la que quedó en claro que esos obreros agrícolas fueron citados por parlamentarios y elementos de extrema izquierda a una reunión destinada a buscar la fórmula que solucionara el conflicto. Sin embargo, en esa asamblea los campesinos fueron informados de un plan destinado a producir el caos para lo cual se les hizo cavar trincheras, procurándoseles armas de diferente tipo y calibre.

Es decir, los obreros agrícolas una vez más fueron engañados por los representantes de la extrema izquierda, uno de los cuales, el senador Carlos Altamirano, huyó presurosamente del sitio, cuando Carabineros recibió órdenes de controlar la situación violenta que pretendían establecer los elementos "a sueldo" incrustados en el campesinado.

El Partido Socialista ha pretendido desmentir su participación en estos luctuosos sucesos registrados la tarde del martes en el fundo San Miguel. Pero hay hechos concretos de extraordinaria gravedad. En primer lugar, en el arsenal de armas descubiertos tras las barricadas apareció una ametralladora de fabricación checoslovaca que utiliza el Ejército boliviano. La funda de esta ametralladora, de color azul, fue encontrada en el interior del jeep patente H. K. 608, de San Miguel, perteneciente a Sergio Ruiz de Gana, con domicilio en calle San Martín 142, es decir, en la sede del Comité Central del Partido Socialista. En ese mismo vehículo se encontró un plano medida 40 por 40 de la provincia de Aconcagua, donde estaban marcados con cruces rojas los caminos de acceso al lugar en que ocurrieron los entreveros entre campesinos y carabineros.

Rolando Calderón Aránguiz, miembro del Comité Central del Partido Socialista y alto dirigente nacional de la Federación Campesina e Indígena de Chile, es otro de los "guerrilleros" del conato sedicioso en el fundo "San Miguel", de la comuna de San Esteban de Los Andes.

ESTADO DE ALERTA

...El General Director de Carabineros, Vicente Huerta, también se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic. Al abandonar el despacho ministerial, dijo que la policía, utilizando detectores metálicos, había encontrado nuevas armas en el fundo "San Miguel", las cuales habían sido puestas a disposición del magistrado encargado de sustanciar el sumario, en Valparaíso.

Agregó el general Huerta que "aquí no hay sólo un hecho aislado. No sólo existe un conflicto. Hay algo más. Carabineros tiene la obligación de garantizar el orden y la tranquilidad del país. Cuando se proyecta subvertir el orden público, nuestro deber es estar listos para impedirlo."

Al hacer estas afirmaciones, el general Huerta obviamente se refirió a lo ocurrido en la Fábrica de Wagner Stein, que fue incendiada por grupos de obreros extremistas, a lo sucedido en el fundo San Miguel y a los incidentes protagonizados por estudiantes socialistas y miristas del Instituto Pedagógico.

Por ello, el general Huerta mantiene en estado de alerta al personal de Carabineros, con el fin de que intervenga en cualquier tentativa de subvertir el orden público.

MINISTRO DEL INTERIOR A LA ZONA

A su vez, el Ministro del Interior, luego de recibir al general Huerta y a los dirigentes campesinos de Aconcagua, que eran acompañados por el diputado Ernesto Iglesias, anunció su decisión de viajar la próxima semana a esa región, con el fin de imponerse personalmente de la situación allí imperante.

PRUEBAS IRREFUTABLES

Cuando la policía aseguró que tenía pruebas irrefutables para señalar a elementos extraños como instigadores del movimiento subversivo campesino, no era una triquiñuela.

Una hoja del diario de actividades, encontrada en poder de un estudiante mirista del Pedagógico, confundido entre los campesinos, registra el plan de acción a seguir consistente en: I) Corte de líneas telefónicas; II) Rapto de administrador y patrón (brigada); III) Seis trincheras de esquina (10) hombres; IV Trinchera Frontal (20) hombres; V) Preparar bombas y polvorín; VI) Ilegible; VII) Ver lugar de atrincheramiento para disparar; no loca".

Otra hoja de esta planificación subversiva incautada por la policía señala el número de hombres (103 en total) que tenían una misión fija que cumplir en los sitios de atrincheramiento para realizar el disparo de sus armas y el lanzamiento de bombas fabricadas la noche antes, utilizando elementos que en forma habitual han estado en poder de los terroristas.

EN EL PEDAGOGICO

Lo sucedido en la tarde del miércoles en el Instituto Pedagógico, donde fueron detenidos "estudiantes" de ese plantel y obreros activistas, fue una escaramuza planificada para distraer la atención policial y permitir que 42 alumnos de ese plantel pudieran llegar en un vehículo del propio Instituto al fundo San Miguel, de Aconcagua, con el subterfugio de llevarles ayuda a los obreros agrícolas.

Ayer socialistas, miristas y comunistas se pelearon en el interior del plantel, incluso uno de los participantes en este "diálogo" extremista debió ser trasladado a un establecimiento asistencial para su atención.

En efecto, con el Decano Hernán Ramírez Necochea, se reunieron los dirigentes Augusto Samaniego, Ramón Silva y Sergio Zorrilla, en representación de esas tres colectividades políticas.

Los miristas insistieron en levantar nuevamente barreras en las calles con el fin de subvertir el orden en ese sector. Comunistas y socialistas manifestaron su decisión de iniciar una marcha para demostrar "la solidaridad con los campesinos y pedir la libertad de los presos políticos".

Ramón Silva, al hablar en la misma puerta del Instituto Pedagógico, señaló que los estudiantes "usarían ese plantel como centro de una lucha que debería trascender más allá de los universitarios, hasta lograr la formación de una conciencia nacional".

EN VALPARAISO

Mientras esto ocurría en nuestra capital, en Valparaíso un centenar de estudiantes y elementos enquistados en las filas juveniles, realizaban una manifestación de protesta frente a la sección detenidos de la Cárcel, donde permanecen los campesinos aprehendidos en el fundo San Miguel de Aconcagua.

Carros lanza agua de Carabineros, debieron intervenir para apaciguar a los manifestantes, once de los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Policía Local.

De esta forma, queda demostrado que las aseveraciones anticipadas en el sentido que estos hechos obedecen a una consigna de fácil identificación política, no eran infundadas. Hay documentos, antecedentes y armas, que están demostrando la participación de capitales y elementos que desean provocar un clima de violencia en diversas esferas del país. Para ello, no vacilan en recurrir al engaño, encontrando en el campesinado los más fáciles elementos para sus maniobras.

Los miembros del MIR del Instituto Pedagógico, que no se pierden una tratándose de violencia, también tuvieron participación en el "adoctrinamiento táctico" de los campesinos del predio "San Miguel", de la comuna San Esteban de Los Andes. En el grabado, al centro, espera su turno de ser allanado el estudiante vitalicio del Pedagógico, Hernán Florencio Coloma Andrews. Después de haber fracasado como alumno de Castellano, pasó a la Escuela de Periodismo de la U. de Chile.

CAMARA... (De la Pág. 11)

delegación a plantear sus principales problemas, los cuales daré a conocer.

Por las limitadas reservas de los yacimientos carboníferos de Colico Sur y Pilpilco, que paralizarán a corto plazo y en vista de las enormes reservas que posee Plegarias, es necesario que se expropie este último yacimiento y se rematen las pertenencias de Plegaria, a fin de que la CORFO forme una sola mina en la cual puedan trabajar los obreros de Colico Sur, Pilpilco, Plegarias y Nueva Aurora.

También se pide para esta zona, para no estar sufriendo la contingencias de la explotación carbonífera, la instalación en Curanilahue de una planta termoeléctrica que consuma carbón de los yacimientos de Colico Sur, Victoria de Lebu y Pilpilco. De este modo, no sería afectada por la falta de agua, sobre todo en épocas de sequía. Esta planta termoeléctrica dotaría de energía a la provincia de Arauco y a otras vecinas, y además permitiría una estabilidad laboral en la explotación minera.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Minería y, por su intermedio, a la Corporación de Fomento de la Producción, sobre estos dos puntos.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MELO.— Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Minería y, por su intermedio, a la Corporación de Fomento de la Producción, para que se construyan fábricas de harina de pescado, de conservas de productos marinos, de industrialización del gargar y otros. Además, para solicitar la construcción de puertos pesqueros en Lebu y en la comuna de Arauco. Su zona costera cuenta con grandes riquezas marinas, cientos de embarcaciones pesqueras y pescadores experimentados en el golfo de Arauco.

También solicitamos que se construya en la provincia rápidamente —y no que sólo se coloque la primera piedra— una fábrica de celulosa y una fábrica de cajones.

Pedimos también que ECA y CORA busquen un poder comprador para los productos agrícolas, con el objeto de que los campesinos puedan vender sus productos y no tengan que echar la producción de papas al río o dársela a los animales.

Es necesario, además, que la CORA apresure el proceso de la reforma agraria, expropiando los fundos solicitados por los campesinos de la provincia: "Tranaquepe", "Lleu Lleu" y "La Nalhue".

También solicitamos del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que pueda ser una realidad lo que piden los trabajadores del carbón en cuanto a que puedan jubilar a los veinticinco años de trabajo y que sea una realidad también la reducción de faenas a seis horas de trabajo diario.

Por otra parte, solicitamos del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo la construcción de poblaciones en Curanilahue, Lebu, Cañete y Arauco, donde la falta de habitaciones hace que un gran número de profesionales, magistrados, empleados y obreros deban alejarse de la provincia de Arauco, porque no encuentran donde vivir. Conozco el caso de dos médicos que llegaron a Curanilahue con todos sus implementos y con sus familias; no tuvieron dónde alojarse y otro colega tuvo que darles alojamiento.

Solicitamos que el señor Ministro de Salud Pública se sirva dotar de un mayor número de médicos, matronas y enfermeras a la región, a fin de evitar los viajes que los pacientes, enfermos y accidentados deben hacer hasta Concepción para examinarse, especialmente con radiólogos y traumatólogos.

Solicitamos también un mayor crédito y más plazo para los comerciantes de la provincia de Arauco, que se han visto afectados por la paralización de las labores de Bima, Colcura y Pilpilco.

Además, solicitamos del señor Ministro de Educación Pública la creación del Liceo Nocturno de Cañete, ciudad que cuenta con una población bastante grande.

También es urgente la terminación del camino de Curanilahue a Angol.

Por otro lado, solicitamos que el señor Ministro del Interior disponga un aporte de 30 mil escudos al Cuerpo de Bomberos de Curanilahue para elementos de trabajo, mangueras y reparación de carros cisternas, ya que, cuando se declaran incendios, la mayor parte de los perjuicios son ocasionados por falta de elementos apropiados, como mangueras, y también por la falta de agua.

Además, es necesario el mejoramiento de las instalaciones de agua potable y que la CORVI construya habitaciones...

El señor TORRES (Presidente accidental). ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviarían los oficios solicitados por Su Señoría.

47.— DESTINACION DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE ASIGNACION FAMILIAR DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— OFICIOS.

El señor TORRES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, los Diputados nacionales hemos denunciado permanentemente en esta Cámara todo lo que se refiere al injusto acuerdo del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de no distribuir el exdecende del Fondo de Asignación Familiar y, en cambio destinarlo a diversas adquisiciones determinadas por el mismo Consejo.

Creo que estábamos en la razón al formular estas serias denuncias, porque, según se me ha informado, la Caja estaría interesada en comprar, con cargo al excedente del Fondo de Asignación Familiar, un hotel en la localidad de El Quisco, llamado "Hotel Italia", en la suma de 1.500 millones de pesos.

Solicito que se oficie a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por intermedio del Ministerio respectivo, a fin de que se nos informe acerca de la efectividad de esta negociación; de los distintos aspectos comerciales y legales de ella; si en realidad la Caja está interesada en esta adquisición y con qué finalidades se adquiriría; y cuáles serían las ventajas que reportaría para la totalidad de los imponentes de esta institución.

A mi jucio, esta denuncia que se me ha hecho es extraordinariamente grave, porque tengo entendido que el "Hotel Italia", de El Quisco, es un edificio de construcción ligera e incluso no tiene más de 40 habitaciones.

Quisiera una explicación detallada y precisa acerca de esta denuncia, para tener antecedentes, también muy claros y precisos, sobre este particular. Me parece muy grave que se inviertan dineros que debieran ser repartidos a los empleados particulares en una construcción como la mencionada, en una comuna muy pequeña y, al parecer, sin ninguna utilidad práctica para los imponentes de esa institución.

El año pasado, el excedente del Fondo de Asignación Familiar fue del orden de los 6 millones de escudos, de los cuales, según se ha informado en líneas muy generales, se habrían destinado 2 millones de escudos para la construcción del Hospital del Empleado de Valparaíso.

Entiendo que algo de eso se ha hecho. Pero quedarían Eº 4.000.000, cuyo destino tampoco conocemos quienes estamos interesados en investigar estas materias. Por eso, solicito que se dirija oficio al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por intermedio del respectivo Ministerio a fin de que nos informe sobre las inversiones que se han hecho con cargo a ese excedente. Deseo que se expliquen claramente las inversiones efectuadas y el destino preciso de los fondos. Pido que este informe se haga de manera detallada no que se nos diga en forma global el monto de las inversiones, sino que esto se haga en forma perfectamente precisa, indicando las destinaciones d cada una de las partidas respectivas.

Asimismo, solicito que se requiera del Consejo de la institución mencionada una clara exposición sobre los motivos que se han tenido para suspender los préstamos de auxilio social a los empleados particulares. Estos préstamos, como los señoren Diputados comprenderán, son de extraordinaria importancia en su presupuesto familiar, por cuanto ellos están prácticamente incorporados a los sueldos de estos empleados. Ellos están pidiendo permanentemente este beneficio, dadas las escasas remuneraciones que muchos perciben. En consecuencia, al suprimirlo sin una justificación muy clara, precisa y legal, se les crea un problema que creo la Cámara tiene la obligación de investigar.

A estos antecedentes que he señalado, se suman los proporcionados en otras ocasiones sobre la mala administración que se está haciesdo por el Consejo y el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja. Considero que es indispensable investigar estos hechos, porque existe un inmenso clamor de los empleades particulares y de los jubilados de esta Caja, por la forma como se están administrando los fondos de la institución.

Por estas razones, solicito, en lo que se refiere a los préstamos de auxilio social, que se nos informe en detalle y con precisión acerca de los motivos que se han tenido en vista para suspenderlos y cuando se concederán de nuevo a los imponentes.

Nada más.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Y en mi nombre.

El señor TORRES (Presidente accidental).— Y en nombre del señor Melo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 32 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de de Sesiones

Dice Comisión de Reglamento:

O'HIGGINS DEBE PERDER LOS PUNTOS CON GREEN CROSS

Anoche elevó informe al Directorio de la Central

La Comisión de Reglamentos de la Asociación Central de Fútbol entregó ayer al Directorio de dicho organismo un informe en el cual les hace ver la "conveniencia" de sancionar a O'Higgins por los antirreglamentarios cambios efectuados en su partido del domingo pasado contra Green Cross de Temuco, por la fecha del Torneo Provincial.

Influyó en la determinación de la Comisión el informe del director de turno Héctor Arruez, quien aclara que antes que el entrenador Dante Pesce realizara el cambio, le había advertido que era incorrecto, a lo cual desoyó el técnico.

Es sabido que Pesce hizo entrar como arquero a un reserva, que no lo era mientras el titular ocupaba un puesto adelante a raíz de la lesión de Valdivia, y ya en la cancha Piazza volvió a ocupar su puesto habitual. Esto, porque se había efectuado el cambio reglamentario, y el único posible que restaba era el de arquero por otro arquero. Este aspecto está cubierto debidamente por el reglamento.

Ahora sólo cabe esperar la resolución del Directorio de la Central, el que deberá decidir sobre la sanción a O'Higgins. Se estima que no puede ser otra que la supresión de los puntos ganados. Lo que no es totalmente claro parece ser, ¿quién se quedará con los dos puntos?... ¿Se perderán, simplemente?... ¿O pasarán a poder de Green Cross, el afectado?

Curiosamente, los temuquenses están pendientes de ello porque les significa la clasificación. Sin embargo, los reglamentos no contemplan el que obligatoriamente los puntos sean adjudicados al perdedor...

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

SUCESOS POLICIALES

Mujer Acusada de Parricidio por su Esposo, en Temuco

■ UNA MUJER acusada por su esposo de haber dado muerte a su hijo fue detenida por Carabineros de Temuco.

■ **La acusada es Odilvia Sepúlveda Fuentealba, de 36 años, domiciliada en Portales N.o 176?, de Temuco. Su esposo, Juan de Dios Ruiz Lillo, informó a Carabineros que al llegar a su casa encontró el cadáver de su pequeño hijo, Víctor Hugo Ruiz Sepúlveda en la cama de su mujer, muerto al parecer por asfixia.**

■ Ruiz había llegado a su hogar alrededor de la medianoche y al entrar a su dormitorio, se encontró con la macabra sorpresa de ver a su hijo Víctor Hugo, de dos meses y medio de edad, con la cara amoratada y ya sin vida. De inmediato se dirigió a la Segunda Comisaría de Carabineros de Temuco a dar cuenta de lo sucedido.

■ **Acusó a su esposa de este crimen, ya que en varias oportunidades ella había amenazado con dar muerte al pequeño.**

La presunta parricida fue puesta a disposición del Tribunal correspondiente.

Robaron y Nadie Sintió Llegar a los Ladrones

Ocho millones de pesos en especies se llevaron los cacos en una rápida visita nocturna al inmueble situado en Gaspar de las Casas 6661, comuna de La Reina.

Al dar cuenta a la policía, María Herrera Maturana —la afectada— reveló que ella, ni los moradores de la casa sintieron nada.

Los pillastres sustrajeron las siguientes especies: dos medallones de oro con cadena de idéntico metal valioso; un prendedor grande, de oro; un revólver marca Famae; una radio portátil Sanyo; dos máquinas de afeitar eléctricas; un chaquetón de color morado y 300 escudos en dinero efectivo.

Expertos en huellas del Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones obtuvieron muestras en una ventana y en algunos muebles en donde se hallaban las especies sustraídas.

Fábrica de Galletas y Fideos ardió como paja seca en Talca

Integramente se quemó una fábrica de Fideos y Galletas en la ciudad de Talca, y los daños, aún cuando no fueron avaluados por los propietarios, se estiman cuantiosos.

A la 1.10 hora de ayer los bomberos talquinos debieron movilizarse hacia la esquina de Uno Norte con Dos Poniente, lugar en donde se había declarado un incendio.

Tras dos horas veinte minutos de intenso trajín, las llamas lograron ser dominadas, evitando de paso que el fuego se propagara a los locales comerciales colindantes por ambas calles.

El origen del siniestro se atribuyó a un cortocircuito en la sala de máquinas situada al centro de la industria. Este hecho impidió un despliegue rápido de recursos contra el foco inicial, a causa de las dependencias adyacentes, que no permitían un acceso fácil con los elementos contra el incendio.

No obtante, los bomberos pudieron circunscribir el siniestro a la órbita exclusiva de la industria.

Desgracias personales no hubo y el gerente, Pedro Pablo Parot informó a Carabineros que existían seguros comprometidos del orden de los 300 mil escudos en la Compañía Zona Central S. A.

MILLONARIOS DEL ROBO ATRAPADOS EN VIÑA DEL MAR

Dos escurridizos ladrones logró atrapar el Servicio de Investigaciones de Viña del Mar en la madrugada de ayer y de paso recuperó especies por valor de 23 mil escudos.

Roberto Marshall Rodríguez —el "Toto"— 25 años y José Varas Acevedo —el "Lechuga"— ambos con ficha control delictual eran los autores de una serie de latrocinios perpetrados en diversos locales comerciales y casas particulares de la zona céntrica de la Ciudad Jardín.

Entre las especies recuperadas se hallan relojes de oro, pulseras de oro, radios de sobremesa, y portátiles, abrigos de pieles y dinero efectivo en monedas nacional y extranjera.

El "Toto" y el "Lechuga" venían operando desde un lapso de tres meses y su captura se vio dificultada porque después de cada "golpe", se alejaban de Viña y Valparaíso a disfrutar el producto de sus delitos hacia La Serena o Santiago.

Detenido Redactor de la Revista PEC

■ DANDO cumplimiento a órdenes impartidas por el Ministro sumariante, Abraham Meersohn, personal del Departamento de Informaciones del Servicio de Investigaciones detuvo al colaborador de la revista PEC Marcelo Pedro Héctor Maturana Miranda.

■ **Dicho colaborador, en las ediciones del día 17 y 24 de mayo pasado, destacó con caracteres una presunta gestión monetaria del senador y presidente del Partido Radical, Hugo Miranda, ante el fallecido tesorero de esa colectividad, Constantino Tallar. Al tenor de esas publicaciones, Miranda se habría negado a reconocer dicha deuda, ascendente a 35 millones de pesos.**

■ Maturana Miranda, que es alumno de cuarto año en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, confesó ser el autor de esos artículos, por lo cual fue aprehendido y puesto a disposición del Magistrado sumariante.

■ **En esferas judiciales llamó poderosamente la atención la circunstancia que no hubiera asumido la responsabilidad legal de esa publicación, denunciada por el senador Miranda, el director de dicha revista.**

Frustrado Suicidio de una Mujer

■ EN LA POSTA Central quedó internada una mujer que intentó suicidarse ingiriendo drogas.

■ **A las 2.20 horas de ayer llegó hasta el mencionado establecimiento, Rafael Franke Palma, conduciendo a su esposa, Juana Parra González.**

■ Señaló que su mujer por razones que desconocía ingirió drogas o materias que no podría precisar, quedando en grave estado.

■ **Examinada la frustrada suicida, se pudo comprobar que sufría de lesiones internas de carácter grave, quedando internada en la misma Posta.**

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

PALESTINO SE JUEGA TODA LA PAQUETERIA



PALESTINO se juega hoy frente a Santiago Morning todo su destino a "una sola carta". Hay una gruesa torta para jugadores como Castañeda y Ahumada, a quien vemos luchando con Marcos, si el equipo se clasifica.



ORLANDO GONZALEZ, el vice de la "U". Su club no sale en gira y acusa a la Central.

NUEVA CRISIS ENTRE LA "U" Y LA CENTRAL



EL DOCTOR MAURICIO WAINER, es uno de los que integran el potencial equipo financiero que dirigiría a la rama de fútbol de la U. C.



CONSORCIO FINANCIERO ADMINISTRARA FUTBOL DE U. CATOLICA



COLO COLO ENTRENA — Se prepara para su match tan importante con Unión. Pero "por siaca" sus dirigentes están preparando una gira si no se clasifican.

COLO COLO PREPARA UNA GIRA POR SI NO SE CLASIFICA

Si pierde San Luis...

...A Daniel Torres lo Mandan de Paseo



En San Luis de Quillota las habas se están cociendo de manera muy ingrata para Daniel Torres, que a pesar de su incorporación al plantel como director técnico, aún no se advierten aires de recuperación en la escuadra de las chirimoyas.

Tras la intempestiva renuncia de Santiago García, que vio con impotencia cómo su buen trabajo no rendía domingo a domingo lo que se cifraba esperanzadoramente en sus jugadores (de 14 puntos sólo ganaron 3), la directiva del club quillotano se ha visto abocada al problema entrenador. Y por ello trajo a Daniel Torres... Pero como nada ha cambiado, le dan de PLAZO HASTA MAÑANA PARA QUE LE DOBLE LA MANO A LA MALA RACHA... De lo contrario, encantado de haberlo tenido por aquí...

Pero ya se ha pensado en el "sucedáneo", y es muy posible que el candidato sea Fidel Cuiña, que no tiene por el momento ningún equipo, pero sí unas ganas locas de entrenar...

De todas formas, hay que esperar lo que pase mañana cuando San Luis juegue con Naval... Para colmo, los quillotanos no podrán contar con su back centro titular Vera, castigado por el Tribunal a raíz de su última expulsión frente a Ferro.

LO ADORAN

Ahora resulta que a Oscar Andrade lo adoran en Chillán... No los dirigentes de Ñublense, por supuesto, ya que ellos fueron los causantes de que el coach renunciara... Son los hinchas quienes se lo quieren imponer al directorio.

Lo pintoresco del asunto es que están dispuestos a pagar los dos millones que le impusieron de multa a Andrade, y QUE AQUELLOS DIRIGENTES QUE LO CASTIGARON SE VAYAN, NO SIN ANTES DEJAR SUS RENUNCIAS SOBRE EL ESCRITORIO...

Por lo menos los hinchas de Ñublense han tenido un gesto digno para quien tuvo al equipo en el primer lugar de la tabla, en excelente campaña...

NO ESTALLO

Al final se desinfló la tremenda "bomba" en torno a la crisis de Magallanes.

En la reunión de directorio, tan esperada por todos en la sede de los albicelestes, en la que su presidente, Pedro Altmann, iba a presentar su renunciar, se abordaron importantes temas relacionados con el mal pie por el cual atraviesa la institución, pero todo dentro de un ambiente de armonía.

De ahí las conclusiones: Se acordó ratificar el más amplio respaldo al presidente, Pedro Altmann, reiterándole la confianza por su labor y prometiendo prestarle la más positiva ayuda para llevar nuevamente a Magallanes al plano de hace algún tiempo.

Además, se formaron las siguientes comisiones: Finanzas, Disciplina y Fútbol. Y se terminó por agradecer a todos los socios y simpatizantes por el fervor y la cooperación que han demostrado para con la vieja academia.

EPIFANIO

Una importante "partida" de jugadores de nuestro medio tiene en carpeta el empresario Epifanio Rojas, con miras a llevarlos a Centroamérica, que parece ser el mejor campo para los "craques" de estas tierras.

El empresario paraguayo no quiso dar mayores detalles sobre quiénes serán los nominados para emprender viaje, porque eso lo decidirá en la próxima semana, para luego, una vez durante el receso de la competencia oficial, viajar con los jugadores a los países centroamericanos...

No hay duda de que Epifanio se mueve... En un tiempo más Ratinoff tendrá que entregar la oreja.

MAS COMIDA

Salvador Nocetti va de felicitación en felicitación, y de comida en comida, a raíz de su designación como seleccionador chileno. Anoche, para no ser menos, la Barra de Santiago Morning le dio un ágape bien servido y bien regado con el mismo objeto. Desearle buena suerte en su nuevo papel de director técnico de la Selección.

A su vez, el "Ruso" comunicó que mañana asistirá como observador al encuentro de Deportes Concepción con Everton... Dicen las perdices que tiene muchos deseos de ver al puntero viñamarino Henry...

UN MES

¡La suerte de Audax Italiano...! Se les lesionó Rubén Fernández y no podrá jugar hasta dentro de un mes... Pero ya los verdes de calle Lira están clasificados. Ayer vimos al argentino luciendo su bota de yeso en el café, preparándose para tomar unas vacaciones de invierno, donde no tocará la pelota. En verdad, nunca se creyó que iba a ser para tanto tiempo la lesión...

BENEDETTO "PASEA"

Hugo Benedetto, también lesionado, viajará a Buenos Aires... Su cuadro ya quedó entre los cinco primeros y no hay por qué retenerlo si quiere pasear por sus pagos... En su reemplazo jugará hoy contra Magallanes Antonio Vargas, en el mediocampo... Y se anuncia la reaparición de Luis Vargas en el ataque.

PAGANI

Marcelo Pagani, el forward argentino de Deportes Concepción, está listo para reaparecer contra Everton... Justo cuando los penquistas necesitan asegurar la punta del Provincial.

SIN CAMBIOS

En Colo Colo no habrá cambios para su partido de mañana con Unión Española. Así lo anunció en el entrenamiento de ayer el entrenador Paco Molina... Incluso el "Chita" Cruz se vio recuperado físicamente... "Chamaco" Valdés se movió suavecito, porque quedó "molido" después del "fuerte" entrenamiento del miércoles por la Selección.

¿GARCIA?

Es incierta la inclusión de Pedro García en el ataque de Unión Española contra los albos... Ha estado en cama por unos raros desvanecimientos y no ha entrenado. De ahí que hoy el médico lo examine para decidir si juega o no... Hasta muestra un hematoma en su pierna derecha... Leonardo Véliz y Domingo Araneda jugaron en la práctica, pero Andrés Prieto, el entrenador, no adelantó si reaparecerían...

SIN COLL

En Palestino no formarán ni Roberto Coll ni Iturrate... Serias defecciones, especialmente la primera, toda vez que los tricolores se juegan todo su "stock" de géneros contra Santiago Morning.

¡¡Palos Porque Bogas y Palos Porque no Bogas!!

(Ahora serán tres cambios en Italia... Más problemas para los entrenadores...)

SERVILLETAS de papel por MR. HUIFA

EL CALCIO italiano ha introducido, para el campeonato 68-69, una nueva reforma en el desarrollo de sus encuentros oficiales. Podría llamarse esta reforma como la del "jugador número trece". Y este trece puede que llegue a ser fatal para los entrenadores del fútbol de la península que, entre paréntesis, son los mejor pagados del mundo (bastaría con recordar que el Club Roma, que no anda muy bien de finanzas, ha contratado al famoso Helenio Herrera con un sueldo que a nosotros nos resulta escalofriante: más de cien millones de pesos chilenos por mes, además de los premios por partido ganado y todo eso).

Pero, vamos, compañero, a la reforma. La Federcalcio ha decidido aumentar el número de cambios posibles de jugadores en los matches del campeonato. Hasta ahora, era —igual que en Chile— del arquero y un jugador de cancha. Pues bien, en Italia, se podrán hacer dos cambios en estos últimos.

—oOo—

Y AQUI vendrán los problemas para los entrenadores. Porque cuando se produzca una derrota, las críticas serán implacables. A veces, porque el técnico no utilizó a tiempo su jugador número trece, y otras veces porque lo utilizó y no hacía falta. En fin, ustedes saben que a los hinchas derrotados nunca se les da en el gusto.

Esta nueva reglamentación ha alterado también el asunto de las contrataciones. Porque los grandes clubes italianos se lanzaron de lleno, en el período de pases, a buscar jugadores capaces de ser el "número trece". Hombres capaces de entrar al campo en cualquier instante y reemplazar al jugador que esté fallando, sin necesidad de haber comenzado jugando desde el comienzo. Digamos, compañero, se trata de contar siempre con un buen futbolista orquesta, de esos que pueden igual servir para un barrido que para un fregado.

El Club Nápoles encontró la solución en sus propias filas: vea usted cómo son las cosas. Será Omar Sívori el hombre, el décimotercer jugador del Nápoles. "Il Testone" no entrará de titular en los encuentros de su club. Se sentará en la banca al lado del entrenador Parola, lo ayudará en la conducción táctica y estratégica del encuentro y, en el momento preciso, será él quien decida si debe entrar al campo a reemplazar al que ande flojo.

—oOo—

LOS ENTRENADORES italianos recibieron la reforma reglamentaria solamente satisfechos a medias. Porque comprenden que la responsabilidad de ellos sera ahora mayor y estarán aún más expuestos a la crítica.

Para seguir hablando del calcio, ha causado asombro el cambio que habrán de ...rimentar en su juego ... las más grandes vedet... país: Gianni Rivera y ... Mazzola. En efecto, Sa... que desde que juega ... mera ha convertido 13... no volverá a ser ariete ... Inter. Basado en la b... actuación que le cupo ... encuentro decisivo Ita... goslavia, jugando com... trocampista, el nuevo ... nador del Inter, Alfredo ... ha decidido que ocu... puesto en su elenco. ... ha recibido alegremente ... cisión de Foni. Como ... campista no podrá bri... mo lo hacía da ariete ... todo será en bien del ... Mazzola viene, pues, a ... plazar al famoso espa... Suárez.

En cuanto a Gianni ...ra, Nero Rocco, en... del Milán, ha dispue... cambie también su ... dad: lo hará jugar m... lantado, más en el área ... así estar más cerca y ... mejor a los grandes ... res del team: Pratti ... otros. Milán busca u... mula más ofensiva, u... yor contundencia, aho... aspira a conquistar de ... la Copa de Europa, ... suya en el año 63, cua... rrotó en Wembley, en ... nal, al team portugués ... ca, que entonces dirigía ... tro compatriota F... Riera.

Básquetbol

INVICTOS (por ahora) BATA Y PALESTINO

Los quintetos de Palestino y Thomas Bata siguen caminando sin tropiezos en busca de un lugar en la rueda de Clasificación del Básquetbol de la Santiago. Antenoche en Nataniel fueron los vencedores en los partidos que sostuvieron contra Famae y Quinta Normal Unido.

El cuadro tricolor no supo en la parte inicial de la brega contra los muchachos de la calle San Ignacio, plantear con lucidez sus mejores atributos. Se desmadejaron en un accionar que favoreció las pretensiones de los celestes a tener una opción a la victoria. Muchos yerros en la ofensiva con un control del balón sumamente deficiente y dejándose estar en la zona de marcaje. Este lapso fue un ir y venir entre los cestos, predominando la intención individual, el exceso de driblings y los "carrerones" que a nada conducen. Mucho arriesgue y poca responsabilidad para justificarlo. En esa salsa, a nadie extrañó que Famae sacara mejores dividendos y se fueran al descanso con una diferencia de un punto para los "baisanos".

Pesó la banca en la actitud de los jugadores de Palestino para el segundo tiempo. Se corrigieron algunos errores. Hubo mayor responsabilidad para controlar la pelota y en general coordinaron mejor en el trajín colectivo. Lenta, pero en forma segura, se fueron distanciando y creándole problemas de mucho peso al cuadro rival. Cuenta final 79 por 64. En el destaque, poco que decir. Quizás Montilla —con evidentes progresos y mucha seguridad en el "jump" de media distancia— García, una vez que aquietó a sus compañeros y la dupla Rozas-Farías de Famae por vigor y deseos de cambiar la suerte de su cuadro. Se inscribieron en el anote y jugaron: PALESTINO (79): Montilla, 20; García, 15; Rozas, 14; Lagos, 13; Rodríguez, 7; Mella, 6; Briones, 4. FAMAE (6): Rozas, 16; Farías, 14; Aceituno, 13; Olguín, 8; Acuña, 4; Medina, 4; Salazar, 3; Retamales, 2.

SIGUE GANANDO BATA.— En la octava fecha de... neo Metropolitano venció a Quinta Normal 77-62... vez, gran puntal del cuadro batino fue Juan Lich... a quien se aprecia en el grabado controlando un ... en su aro.



Se le ha escapado el balón a Lagos, de Palestino, en el match que los "baisano" ganaron a Famae. El quinteto de Caluga Valenzuela, al igual que Bata, continúa invicto en este certamen.

En la confrontación de Bata y Quinta, el espectador vio algo distinto. No hubo licencias desde el pitazo inicial Bata se sintió superior desde los camarines e impuso su criterio y desenvoltura en el piso. Juego ordenado y agresivo con la mente puesta en una faena de ataque que girara en función de Lichnowsky... y que todos acataron. La segunda parte del sentir mosqueteril "Todos para uno" impuesta por Arredondo, pesó demasiado en la feble defensa de Quinta. Desde temprano comenzó el distanciamiento de las huestes batinas. Al término del 1.er tiempo, el placard eléctrico daba las siguientes cifras de ventaja para el cuadro azul: 34 por 21.

No cejó el juego agresivo de los peñaflorinos en la segunda parte. Pletikosic en el ordenamiento y Lichnowsky en la concreción, bien apuntalados por Encina —ble... ro— y Torres con bri... cooperación, hicieron ... Ampliar las cifras y ... un 77 por 62 muy deci... Quinta salvaron el ... Ruiz, Silva y Vera, si... se la ausencia de Kar... en el tablero defensivo ...Marcaron y jugaron: MAS BATA: Encina, 1... nowsky, 33; Pletikos... Torres, 11; Guerrero, 4... mig, 2.

QUINTA NORMAL: ... 10; Silva, 13; Ruiz, 1... zález, 8; Cuéllar, 6; Pi... Delgado, 2.

El Campeonato de C... ción continúa el ... bado 3 de agosto, con ... guientes juegos.

20.00 horas: Israelita ... cabí con Universidad ... ca.

21.00 horas. Dávila ... con Unión Española.

En Argentina Dicen que su Selección Jugará en Santiago

BUENOS AIRES, 1.o (EFE) El próximo lunes partira hacia Río de Janeiro el seleccionado de la Asociación del Fútbol argentino (AFA) que el 7 de agosto próximo se enfrentará en esa ciudad con la selección carioca, iniciando así una extensa gira por varios países del continente.

Cuatro días después, el conjunto argentino se presentará en Bello Horizonte, donde jugará con su similar paulista. De Brasil, el equipo nacional seguirá su tournee rumbo a Bogotá, donde disputará tres encuentros. El primero será contra la selección olímpica colombiana. El segundo con Millonarios y el último con un rival a designarse.

Cumplidos estos compromisos, la selección viajará a Ecuador, jugando un partido en Guayaquil y otro en Quito, para después seguir a Lima y Santiago de Chile, donde finalizará la gira.

Vóleibol:

SE INICIA TORNEO ESCOLAR PARA DAMAS Y VARONES

La Rama Escolar del Club Deportivo Universidad Católica organizara el tradicional Torneo Interescolar de Vóleibol con la participación de 16 equipos de varones y 12 en damas, de los establecimientos de la enseñanza particular de la capital. Esta vez lo harán en forma paralela y la ceremonia inaugural está programada para hoy sábado 3 de agosto a las 15 horas en el Gimnasio de la Universidad.

El programa a realizarse es el siguiente:

15.00 hrs: desfile de los colegios participantes
Izamiento del Pabellón
15.30 hrs: Miguel León Prado con Gratitud Nacional
16.30 María Inmaculada con Institución Teresiana
17.00 Jesús Nazareno con Scuola Italiana
17.30 Saint Georges College con San Pedro Nolasco
18.00 Alonso de Ercilla con Claretiano

RUBIO-LOAYZA

A FIRME EL 23 DE AGOSTO PARA TITULO WELTER

El miércoles 14 las coronas welter junior y mosca.— Hernández no quiere la de los medianos con Mario Loayza.

Para el 23 de agosto se fijó la disputa del título chileno de los mediomedianos, que posee Domincho Rubio... El retador es el iquiqueño Rubén Loayza, quien ya ha perdido en dos oportunidades con Rubio.

Y para que se le diera la chance, debió dejar vacante su corona de los medianos, por la que también lo tenían desafiado su tradicional adversario.

Por ser el 23 la fecha del combate, se adelantó para el miércoles 14 de este mes la velada en que se disputarán los títulos mediomediano ligero, entre el campeón Ariel Navarrete y Mario Molina, y el de los moscas entre Julio Cofré, titular, con el iquiqueño Jaime "Chita" Silva... El otro cetro que estaba en carpeta, el de los medianos, entre Manuel Hernández y Mario Loayza, no se hará, por lo menos todavía, ya que el segundo está muy "pesado" (es actual campeón mediopesado) y no se ve por dónde pueda llegar a 70 kilos...

Justamente las objeciones para combatir nacieron de Hernández, pupilo de Villalón, que no subirá al ring nunca más allá de los 69 kilos. Sin embargo, Mario Loayza ha dicho repetidamente que entrará en categoría frente a Hernández... ¿A quién creerle?

El Rugby y su "Nutrida" Cartelera Internacional

Numerosos son los encuentros ante fuertes "quinces" del extranjero, los que consulta la cartelera de la selección chilena de rugby, que entrena Michel Pagola.

Finalizada la rueda de clasificación y a la espera de la decisiva, ya el plantel nacional debe mirar sus encuentros ante la selección argentina "Puma Revelaciones", Manhattan R. F. de Nueva York y la selección de Córdoba.

La primera de las visitas será el cuadro norteamericano, bastante fuerte, según antecedentes que obran en poder de los rugbistas, el que jugará el 14 de septiembre.

El 6 de octubre la selección de Córdoba hará de examinador, también, ante el "quince" nacional.

El último de los rivales, es la selección argentina "Puma Revelaciones", conjunto muy viajado y plagado de excelentes jugadores. El partido está fijado para el 13 de octubre.

Aprovechando la presencia de "Pumas Revelaciones", se piensa hacerlos jugar el 12 de octubre ante una selección joven, que estaría integrada por todos aquellos rugbistas menores que, integrando elencos superiores, ya ha mostrado su valer.

Para que los porteños tengan también su temporada internacional, se ha consultado el match selección de Córdoba-selección de Valparaíso, reforzada, para el 5 de octubre.

STADE FRANCAI... EL MEJOR

El resultado de la r... clasificación del certam... cional, con el triunfo ... lidad de invicto del ... galo, si bien fue sin ... no es menos cierto que ... bajo debió ser extrem... salir airoso.

LOS CLASIFICAD...

Equipos
Stade Francais ....
Country Club ....
Old Boys ....
Universidad Católica ...
San Andrés ....
Old Mackayans ....

ELIMINADOS

Universidad de Chile ...
Universidad Sta. Marí...
Esc. Ing. Técnicos ....
Cobs ....

TORNEO DE RESE...

Terminaron igualad... primer lugar tres equi... biéndose dilucidar el ... por gol average.

1º Country Club ....
2º Stade Francais ...
3º Country Club "B" ...
4º U. de Chile ....
5º U. Católica ....
6º Old Boys ....
7º San Andrés ....



Manuel González y su vencedor —su pupilo— Javier González, rodeados de entusiastas pequeños, animadores centrales de los torneos individuales de la Metropolitana Ñuñoa.

Pimpón

METROPOLITANA ÑUÑOA: MENORES EN PRIMER PLANO

El Primer Campeonato Individual de Tenis de Mesa de la Asociación Metropolitana-Ñuñoa resultó un éxito total.

114 pimponistas, defensores de 8 clubes, compitieron en la sede del Club Villa Macul, ante un número apreciable de público que se las ingenió para alentar con sus barras a los favoritos.

Aunque en el torneo las series superiores tenían importancia principal, ésta en ningún caso opacó las de las categorías infantiles, que interesaron por igual.

Campeón en infantil fue Marcos Moscheni, de Unión Mujica, quien superó en las finales a Guillermo González, de Nuevo Amanecer —quedó segundo— a Alejandro Ríos, de Nuevo Amanecer —fue tercero— y a Christian González. Este último, de una estatura apenas superior a la mesa, que a pesar de esta desventaja, dio "guerra" a sus vencedores, exhibiendo condiciones que le hacen aparecer como un futuro valor.

En juvenil, Rubén Reimberg, alumno del "veterano" Manuel González, arrasó prácticamente en su serie, demostrando un estilo depurado y altamente eficaz.

En damas, adultas, Lucía González, se clasificó campeona invicta, venciendo en la final a Berna Grant, jugadora que luego de un principio falso, exigió a "fondo" a la ex campeona nacional.

En varones, serie de honor, Javier González, de Yarur, en cuatro vibrantes sets, se impuso a Manuel González.

En la misma serie, Hugo Alarcón, de Libcen, a pesar de su juego violentísimo y rápido, cayó ante el "clásico" Alejandro Echeverría, de Helénico, en el mejor partido de la competencia.

LOS RESULTADOS

Serie de Honor:

1.o Javier González, de Yarur.
2.o Manuel González, de Nuevo Amanecer.
3.o José González, de Nuevo Amanecer.
4.o Hugo Alarcón, de Libcen.

Serie Damas:

1.o Lucía González, de Yarur.
2.o Berna Grant, de Helénico.
3.o Lucía Galarce, de Colo Colo.
4.o Carolina Olivares, de Colo Colo.
5.o Aurora Oyarce, de Libcen.

Serie de Primera:

1.o Jorge Escopelito, de Helénico.
2.o Waldo López, de Yarur.
3.o Berna Grant, de Helénico.
4.o Primo Olave, de Libcen.

Serie Segunda

1.o Mario Hinojosa, de Libcen.
2.o Gadiel Vera, de Yarur.
3.o Juan Letelier, de Unión Mujica.
4.o Aurora Oyarce, de Libcen.

Serie Tercera

1.o Ricardo Sepúlveda, de Unión Mujica.
2.o Sergio Pérez, de Yarur.
3.o Juan Oyarce, de Libcen.

Serie Juvenil:

1.o Rubén Reimberg, de Nuevo Amanecer.
2.o Adolfo Contreras, de Nuevo Amanecer.
3.o Patricio Oyarce, de Libcen.
4.o Jorge Flores, de Colo Colo.

Serie Infantil:

1.o Marcos Moscheni, de Unión Mujica.
2.o Guillermo González, de Nuevo Amanecer.
3.o Alejandro Ríos, de Nuevo Amanecer.
4.o Christian González, de Nuevo Amanecer.

ASOCIACION SANTIAGO

Luego de finalizados los siete certámenes individuales de varones adultos en la división de honor, correspondientes a la temporada 1968, los resultados con su puntaje son los siguientes:

1.o Osvaldo Flores, de Unión Española, 438 puntos. Obtuvo cinco primeros lugares y dos segundos.
2.o Felipe Rojas, de Municipal-Santiago, 423. Dos primeros lugares y cinco segundos.
3.o Luis Astrelli, de Municipal, 380.
4.o Ismael Castro, de Municipal, 376.
5.o Luis Valenzuela, de Municipal, 342.
6.o Rafael Rivera, de Unión Española, 328.
7.o Gustavo Salazar, de Municipal, 318.
8.o Hilda Avaria, de Unión Española, 317.
9.o Jorge Morales, de Unión Española, 266.
10.o Enrique Meneses, de Chilectra, 250.
11.o Luis Muñoz, de Unión Española, 218.
12.o Gaspar Moreno, de Chilectra, 216.
13.o Patricio Riveros, de Municipal, 200.
14.o Abraham Brill, de Comercio Atlético, 186.
15.o Rudy Zarges, de Unión Española, 180.
16.o Hugo Ibáñez, de Municipal, 162.
17.o Mario Loy, de Comercio Atlético, 158.
18.o Enrique Arce, de Comercio Atlético, 152.
19.o Carlos Pozo, de Chilectra, 126.
20.o Pedro Mejías, de Comercio Atlético, 120.
21.o Renán Estay, de Comercio Atlético, 104.
22.o Juan Rojas, de Unión Española, 96.
23.o Helio Alvayay, de Comercio Atlético, 74.
24.o René Arriagada, de Comercio Atlético, 58.
25.o Alfonso Suárez, de Comercio Atlético, 42.

¡Ultima fecha del "Metro"!

MIL ESCUDOS Recibirá Cada Jugador de Palestino si Ganan a Santiago

Juegan de fondo en Santa Laura a las 15.45 horas.— En el preliminar Magallanes-Audax, por "cumplir", a las 13.45.

El Estadio Santa Laura será el escenario que inicia la última fecha del Torneo Metropolitano, esta vez con horario modificado. El cotejo preliminar se inicia a las 13.45 horas, y el match de fondo, a las 15.45, es decir, se ha dado un cuarto de hora más para que el hincha pueda llegar al estadio.

Audax Italiano y Magallanes abren los fuegos sabatinos. Un encuentro por "cumplir". Magallanes ya definitivamente está fuera DE TODA POSIBILIDAD de clasificarse, con sólo 8 puntos, y Audax ya está clasificado. Oportunidad que aprovechará el entrenador de los itálicos, Luis Alamos, para introducir algunos cambios, que no había querido realizar antes para no dar motivo a críticas de todo tipo.

Debuta en el arco el juvenil Pacheco, en lugar de Rodenack, y en la punta izquierda, Peñaloza. En cambio, es posible que vuelvan al cuadro Luis Vargas y Hugo Berly. Este último ya está bien, obtuvo el pase médico, pero el sábado pasado manifestó sus deseos de no reaparecer todavía. Audax viene de empatar con Palestino a dos tantos.

En Magallanes no se anuncian cambios. El plantel ha seguido entrenando durante la semana en forma normal. Este partido no le significa absolutamente nada, es mero trámite, pero tiene que cumplirlo.

PALESTINO-SANTIAGO

Puede decidir varias situaciones difíciles, todas que tienen atingencia con Palestino, que necesita urgentemente ganar. Tienen 11 puntos en la tabla, al igual que Unión Española, que enfrenta mañana a Colo Colo.

Han entrenado en forma intensa durante la semana en el Estadio Yarur. Anuncian dos bajas, Roberto Coll y Miguel Iturrate, que no podrán actuar; en cambio se anuncia que Chocolito Ramírez entra jugando de titular, lo que desde ya debe preocupar a la defensa bohemia. Esta vez Palestino no se concentrará. Todos los jugadores están citados para las 10 de la mañana en la sede del club, en calle Santo Domingo. Se ha fijado un premio especial de MIL ESCUDOS si consiguen la victoria. No se entregó la formación titular, pero se anuncian algunas sorpresas.

Santiago, por su parte, llega al campo santalaurino con la tranquilidad de saberse clasificado. No han entrenado durante la semana: Capot, Cuevas, Martínez, Ramírez, Bayo. Volvió a entrenar Irala y estará en el arco formando la línea de defensa extrema Collí, Esquivel, González y Tapia; Paredes y Leiva en el medio campo, quedando el ataque formado por Toscano Vásquez, Olivarez, Marchetta, Valenzuela y Capot.

Partido bravo, de resultado incierto. Palestino saldrá con la necesidad de ganar, dispuesto a mostrar que tiene armas para disputar la clasificación. Si gana y consigue los dos puntos, deberá esperar el resultado de mañana entre Unión y Colo Colo. Con un empate los albos quedan entre los cinco, dejando "tirado" todo el esfuerzo del cuadro de Adolfo Rodríguez. Pero los dirigentes palestinistas no quieren dejar ni una sola posibilidad y han ofrecido este premio de MIL ESCUDOS, que es bastante interesante.



NELSON TORRES.— En la habilidad y destreza del puntero internacional, espera confiada la hinchada del cuadro de colonia un triunfo esta tarde ante Santiago. De ganar, Palestino queda a la espera del resultado entre Colo Colo y Unión.

"SE TAIMO" LA 'U':

NO SALE EN GIRA Y RESPONSABILIZA A LA ASOC. CENTRAL

Se "taimó" la "U" y no sale en gira. Y además de no salir en esa gira tan anunciada, explica por qué se queda en casita. Y en la explicación le manda "modestamente" un tremendo "cañonazo bajo la línea de flotación" al Directorio de la Asociación Central de Fútbol.

El texto completo de la declaración oficial de Universidad de Chile, que puede significar un nuevo enfriamiento de las relaciones "U"-Asociación Central, en su parte resolutiva dice a la letra:

1.o— Que haciendo uso de las facilidades que la actual reglamentación de la Asociación Central de Fútbol otorga a los clubes afiliados a ella con motivo de haberse establecido un receso obligatorio entre la terminación del Campeonato Metropolitano y la iniciación del Nacional, la directiva de la Rama proyectó con la debida anticipación una gira de su primer equipo, contratando para estos efectos, partidos en Centroamérica, México y California;

2.o— Cuando se aprobaron las bases de la competencia actual, la opinión general de los representantes que concurrieron con su voto a tal aprobación, lo hicieron con el convencimiento de que el período de receso que se consultaba en las mismas, iría en positivo beneficio de los clubes, por cuanto, éstos, con el objeto de financiar sus presupuestos o saldrían de Chile en giras u organizarían encuentros amistosos internacionales en Santiago;

3.o — Establecidos los contactos necesarios y pactados los encuentros de la "U" en el extranjero, se ha tomado conocimiento de la negativa de la Asociación Central para que Universidad de Chile disponga de sus jugadores, que en la actualidad han sido llamados a la Selección Nacional para que formen parte del equipo que saldría en gira;

4.o— Universidad de Chile no puede comprometer en el extranjero el prestigio de su club y del fútbol chileno, actuando sin seis de sus jugadores titulares, lo cual quebrantaría la línea de seriedad y responsabilidad que han informado sus actos; y

5.o— Ante esta negativa ha resuelto suspender su gira no sin antes llamar seriamente la atención del H. Directorio de la Asociación Central en el sentido de no ser ésta la mejor política directiva, haciéndole plenamente responsable de los serios perjuicios de carácter económico que tal determinación irroga al Club Deportivo de la Universidad de Chile.

Este Directorio no alcanza a comprender cómo la Asociación Central ha determinado una obligada inactividad a los clubes metropolitanos con la perspectiva de un único partido de la selección en México, con dudosos beneficios en lo deportivo. Esta anormalidad significa en la práctica, privar a sus ocho clubes profesionales de fuentes de financiamiento durante un mes para cancelar los sueldos de cerca de 300 jugadores y técnicos.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
Santiago, agosto de 1968.

Consorcio Económico Dirigirá el Fútbol de Universidad Católica

Un grupo de hombres de negocios y simpatizantes de Universidad Católica, serán los encargados de dirigir los destinos del Club Deportivo de esa Universidad.

El estudio realizado por una Comisión Especial para asegurar el rodaje del Club de la misma Universidad, no tuvo mayores tropiezos en las altas esferas universitarias, pero sí se encontró con la imposibilidad de poder mantener una vida propia con los ingresos que producía el fútbol profesional. De esta forma hubo que cambiar el giro del problema y plantearlo ya en otros términos. Había necesidad de buscar un financiamiento y éste no podía ser otro que el que le entregaran "hombres de finanzas", personajes de la alta banca, que enfocaran el problema desde el punto de vista económico, ciento por ciento, al estilo del fútbol italiano.

De esta forma se llegó a consolidar la idea de un verdadero consorcio, que estará integrado por Raúl Deves, Juan Goñi, Mauricio Wainer, Alberto Croquieville, Manuel Véliz y Sergio Litvack. Estos serán en definitiva quienes tendrán la responsabilidad de todo el fútbol del Club de la Universidad Católica.

Esto no quiere decir que la Universidad se desprende de sus ramas deportivas, al contrario, para tener una mayor posibilidad en el terreno "fútbol profesional", se llevará un presupuesto aparte, desligado de todo compromiso con el que mantiene la Universidad para todas sus Facultades y necesidades. En una palabra, la rama de fútbol de la UCE saca patente de "grande". Se independiza en su gestión económica y se ubica en un sitial que le corresponde con la realidad que vive el fútbol en todo el mundo.

"Peor es nada"

EL COLO COLO ANUNCIA GIRA SI NO SE CLASIFICA

Los actuales dirigentes de Colo Colo están tratando de demostrar que se puede trabajar en serio en el fútbol profesional. Que se puede planificar para cubrir todas las eventualidades y poner así al club a cubierto de los riesgos que tiene actuar en competencias por puntos que encierran muchas sorpresas.

Lo anterior lo decimos, porque los "boys" que "adiestra" Guillermo Ferrer no se quedan dormidos y a pesar de la certeza que tienen de que el equipo se clasificará para el Torneo Nacional, o lo que es lo mismo, que vencerá a Unión Española el domingo, tienen en estudio una fórmula para la posibilidad contraria, o sea la de quedar eliminado del Torneo Nacional.

Y esa "fórmula de reemplazo" no es otra que una larga y muy jugosa gira por el exterior que le daría tantos dividendos económicos, o casi tantos, como su actuación en el Campeonato Nacional. Y si no les significa la misma cantidad en plata, estaría muy cerca y por último serviría la gira para "superar la dignidad herida y el orgullo castigado por la ignominia de quedar fuera del Nacional".

Hasta este momento la gira se organiza con la base de ofertas muy concretas y oficiales procedentes de Lima, en Perú, La Paz y Cochabamba, en Bolivia, y desde la República El Salvador, donde Hernán Carrasco, su ex entrenador, ha servido de contacto. Sobre esa base la gira abarcaría países del Pacífico Norte y Centroamérica, pudiendo alcanzar hasta México (donde andan chiflados con esto del fútbol por el próximo Mundial) y probablemente Estados Unidos. Como se puede apreciar, los Interventores no se quedan dormidos y de no ser "chiva" esta gira como otras que andan volando por ahí, Colo Colo tendría un buen premio de "consuelo" si no se clasifica para el Nacional.

En el Ascenso:

LA UTE, TRAS UNA NUEVA VICTORIA, ENFRENTA A FERRO

Juegan a las 15.30 horas en el Estadio de los universitarios.

Un solo encuentro anuncia la cartelera de partidos del certamen de promoción. En el Estadio de la Universidad Técnica se enfrentan, a las 15.30 horas, Universidad Técnica con Ferrobádminton.

El cuadro dueño de casa viene de ganar a Ñublense por dos tantos contra uno y Ferro de vencer a San Luis, dos por cero.

Pese a que se trata de dos equipos que están en la mitad de la tabla, por ser esta la tercera fecha de la segunda rueda y aún no están bien clarificadas las posiciones de todos los equipos, ambos tienen la posibilidad de quedar clasificados, especialmente el cuadro universitario - técnico que sólo está a tres puntos de los punteros Ñublense y Lister Rossel. La victoria que obtuvo el cuadro que dirige Gracián Miño, frente al puntero, la semana pasada, le otorga la condición de "favorito" para este encuentro. De ganar la Técnica, pasaría a amagar seriamente a los punteros.



FERRADA, zaguero centro de Ferro, equipo que esta tarde enfrenta a la Técnica en su reducto.

CLUB HIPICO

Domingo 4 de Agosto de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple inicial.)

10h-13-	1	Belmont	56	5	G. Saavedra	S. Miceli
10v-10h-11	2	Red Canyon	55	8	J. Salinas	A. Breque
1-7-6-1-	3	Copihualera	54	2	N. N.	R. Allen
12h-6-10-	4	Quepe	51	6	R. Jaque	J. Cavieres A.
6-2-2-1-	5	Locatelli	49	3	S. Azócar	O. Jara A.
9v-4v-1-	6	Tegusta	48	4	J. M. Aravena	G. Sarmiento
3h-4h-6-	7	Romancera	46	7	E. Suárez	G. Sarmiento
7-4-8-7-	8	Pródiga *	45	1	A. Parra	G. Urquidi

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA — A las 12.40 horas — 1.300 metros — Condicional — (Segunda de la Triple Inicial).

Debuta	1	Congoleña	53	8	J. Castillo	V. Ramírez
8.6h.14	2	Cuita	53	3	C. García	O. Silva
4.2.6.3	3	Eslava	53	12	C. Pezoa	E. Inda
Debuta	4	Katenka	53	2	N. N.	T. Jacial
12.6.9	5	L. Noche	53	7	N. N.	J. M. Baeza
9.8.6	6	V. Sweet	53	9	C. Astorga	J. M. Baeza
7.3.11	7	L. Rubirosa	53	10	A. Zúñiga	J. Fuentes
6.6.4.7	8	Muy Buena	53	1	N. N.	L. Espinoza
3.6.11	9	Patotera	53	6	G. Jorquera	C. Tapia
0.11.13	10	Timgad	53	13	E. Naranjo	F. Jacial
4.12	11	Torpeza *	53	4	J. M. Aravena	F. León
2.2.2	12	Voligoma	53	11	S. Azócar	A. Breque
5.16.14h	13	Zarella *	53	5	E. López	A. Abarca

CORRAL: 5 con 6.

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Tercera de la Triple Inicial, con dividendo a primero y segundo.—

6.7.5	1	B. de Jour	53	6	J. Toro	M. Baeza G.
6.5h.4	2	Convencida	53	2	J. M. Aravena	Jn. Melero
8.7	3	F. Pura	53	11	C. Astorga	J. M. Baeza
4.13.7	4	Humedad	53	7	G. Lizama	J. M. Baeza
14.12.3	5	Ingeniosa	53	3	C. García	L. A. García
10.11.9	6	La Avispa	53	8	A. Zúñiga	A. Abarca
12.8.9	7	Ostentosa	53	4	O. Osorio	J. Cavieres A.
11.16	8	Piel Roja	53	12	S. Azócar	Alv. Breque
No Corre	9	P. India	53	13	No Corre	M. Araneda
3.7	10	R. Tempran.	53	5	A. Núñez	F. León
No Corre	11	Sarkina	53	10	No Corre	V. Ramírez
15.7.15	12	S. Star	53	14	J. Pacheco	A. Vodanovic
8	13	Victoire	53	1	G. Jorquera	J. Salas
7.2.8.6	14	Virginal *	53	9	E. López	F. Jacial

CORRAL: 3 con 4

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7.a Serie.— A las 13.40 horas.—

4.14h.15h	1	Acida	56	7	J. García	H. Yáñez
15h.12h.8	2	Zutano	56	13	G. Jorquera	M. Muscat
1.7.7.7	3	Camilo *	54	2	S. Azócar	A. Abarca
8h.2h.7h	4	Animada	53	8	J. Pacheco	J. Bernal
10.15.6	5	Oruba	53	3	J. Aliaga	O. Silva
12.7.12h	6	Unión	53	9	R. Clavería	P. Fuentes
5.8.15	7	G. Fácil *	52	11	C. Astorga	V. Ramírez
3h.5.4v	8	S. de Oro	52	4	J. Castillo	R. Bernal
17.14	9	La Comezón	51	15	J. M. Aravena	M. Velarde
2.4.8h	10	Balantina *	50	10	E. Suárez	S. Fuentes
5.11.6	11	Navegadora	50	16	A. Núñez	E. Carreño
5h.8h.2h	12	Keeler	45	6	L. Toro	E. Carreño
14.15h.5	13	Tolín	59	1	R. Jaque	José Melero
No Corre	14	Milford	49	11	No Corre	F. Jacial
5.17h.12	15	Tapera	48	5	G. Lizama	J. Zúñiga
8.6.14h	16	Pitico	47	17	J. Baeza	J. Maldonado
8.11h.6h	17	P. Bay	47	12	H. Pilar	S. Gajardo
10h.10h.16	18	Guaraca	45	18	L. Rivera	R. Quiroz F.

CORRAL: 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.100 metros.— Condicional. Primera Válida para la Apuesta Triple Central

7v.4.6	1	Afortunado	56	3	P. Ulloa	G. Sarmiento
16.1h.16h	2	Atramo	56	7	R. Castro	L. E. Toledo
12.5.7h	3	C. Lord	56	2	E. Guzmán	A. Breque
1.11	4	Capítulo	56	9	M. Ramírez	T. Herrera
4h.1h	5	Cochise	56	4	O. López	L. Contreras A.
2.1.7	6	Equino	56	6	C. Astorga	C. Covarrubias
1h	7	Portinari	56	8	E. López	J. Castro R.
4.2.1h	8	Rapahue	56	1	A. Núñez	H. Godoy
2.2.1.7	9	Tartán	56	5	J. M. Aravena	G. Urquidi

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.200 metros.— 2a. Serie.— Segunda Válida para la Apuesta Triple Central.—

6h.4.6	1	(Gregory	57	4	P. Ulloa	A. Breque V.
5.1.6.3	2	(Sobraya	49	2	E. Suárez	G. Urquidi
2h.9h.	3	Mauro	56	10	C. Astorga	A. Abarca
2.7.5.4	4	M. Fértil *	54	1	J. Salinas	J. Melero
4.5.8.6	5	Perugino	54	5	E. Naranjo	P. Inda
No Corre	6	(Amamir	51	9	No Corre	L. Herrera
No Corre	7	(Sharif	47	8	No Corre	L. Herrera
5.9.6.3	8	Kuriñuque	53	6	J. M. Aravena	G. Sarmiento
3.6.2.8	9	Hostigador *	48	8	A. Parra	M. Velarde
10.4.7	10	Humanista *	47	7	J. Castillo	M. Muscat

CORRALES; 1 con 2 y 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.100 MTS.— 7a. Serie.— (3a. VALIDA PARA LA SEGUNDA APUESTA TRIPLE, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

4.2.16	1	Buenona?	55	6	N. N.	C. Pfau
1.12.14	2	Tórtola	55	10	J. Toro	C. Bagú
7h.11h.10h	3	Violetera	55	13	J. Amestelly	E. Scaia
5v.13v.12v	4	Aval	54	5	C. Astorga	U. Bravo
11.3.14	5	Retoque	54	3	J. Salinas	J. Melero
12v.12.17	6	L. Scotch	53	9	P. Muñoz	M. Muscat
No Corre	7	Servia	53	2	No Corre	P. Briones
9h.10h.13h	8	Es Tan Pilla	48	12	D. Sagardía	P. Briones
12v.6v.9	9	C. Mary	52	7	E. Guzmán	G. Sarmiento
6.6.8	10	Déjate	48	15	J. M. Aravena	G. Sarmiento
13.12h.17	11	Tver	52	14	F. Venegas	A. Proschle
12v.14v.14l	12	Sandrita	51	11	O. López	I. Duque
9.12.11	13	Smolenska	51	16	N. N.	J. Melero
13h.10h.8l	14	Cítula	48	8	L. Toro	J. Melero
3.8.11h	15	Papa?	48	1	H. Pilar	C. Miranda
13.14.17	16	S. Queen?	46	4	N. N.	J. Fuentes

CORRALES: 7 con 8, 9 con 10, 13 con 14.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.600 metros.— CLASICO.

1.4h.3h	1	Bayadera	55	4	G. Saavedra	J. B. Castro
2.1.3	2	F. de Somb.	55	9	S. Azócar	J. M. Baeza
2.3.1.1	3	Pisis	55	5	C. Astorga	G. Urquidi
1v.3v.8h	4	Pitonessa	55	1	O. Saavedra	R. Saavedra
3h.2h.4h	5	Tía Pepa	55	10	J. Toro	C. Tapia
7.9.1h	6	Cantuta	53	6	G. Jorquera	L. A. García
1.6.10	7	Geórgica	53	8	E. Guzmán	Jn. Melero
1v.8h.7h	8	G. Princesa	53	2	D. Cerda	Hugo Jara
1.10.2	9	House	53	11	J. Aliaga	M. Rodríguez
1.5.4.7	10	Rómbica ?	53	3	C. Pezoa	F. León
7h.8h.1h	11	S. Copas	53	7	J. Pacheco	A. Vodanovic

NOVENA CARRERA — A las 16.10 horas — 1.700 metros — 3.a serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final).

5h-6h-10h	1	Cuadrapangue	58	4	G. Saavedra	S. Gajardo
10-7h-10-	2	Rabbet	55	8	J. Toro	L. Herrera
6h-9-4-	3	Pimpón	54	1	C. Astorga	A. Castro
1h-2h-6h-	4	Gutinda	53	5	S. Azócar	P. Inda
6h-4-7-	5	Oribel *	53	9	A. Núñez	J. M. Baeza
3-5-6-5-	6	Clio	52	2	J. Aliaga	A. Abarca
3-7-3-1-	7	Chamico	50	6	E. Suárez	O. González
8h-2-3-	8	El Sokol *	48	10	D. Sagardía	E. Barticevic
1-7h-2-	9	Tenquehuén	46	3	R. Clavería	M. Rodríguez
4-3-10-	10	Cuete *	45	7	Hugo Pilar	M. Valenzuela

DECIMA CARRERA — A las 16.40 horas — 1.100 metros.— 6a. serie.— Segunda carrera válida para la Apuesta Triple final.—

2.2.1.8	1	El Indio	57	9	G. Jorquera	J. Zúñiga
5h.11h.6h	2	Sigmansán	57	5	B. Campos	U. Duque
11.13.7h	3	S. Gigante *	57	10	A. Parra	E. Inda
11h.13h.1	4	Enroque	53	14	E. Guzmán	J. Castro R.
5h.4h.17	5	Intankaton	53	1	J. Soto	P. Briones
1h.16.11h	6	B. Mano	51	16	M. Ramírez	P. Briones
0.8h.16h	7	Doña Paz	52	6	D. Sagardía	T. Herrera
2.2.3	8	Tatina	52	15	S. Azócar	E. Inda S.
8.10.12	9	Wedding	52	11	S. Morales	C. Bagú
No Corre	10	Del Sol	51	2	No Corre	O. Silva
2.9.11	11	Cantahor *	50	17	N. N.	C. Pfau
12.14.14	12	Don Tilo *	50	7	E. López	A. Proschle
12.1.9	13	Chipil	49	12	N. N.	A. Breque V.
9.8.11	14	Néctar	49	18	R. Clavería	M. Rodríguez
10.3h.4h	15	Absoluto	48	3	E. Suárez	S. Fuentes
11h.12h.1?	16	Escándalo	48	4	H. Pilar	V. Contreras
13.15h.8	17	Kiki	48	13	L. Toro	J. Melero
5.6.10h	18	L. Blue	48	8	J. M. Aravena	H. Salas

CORRAL; 5 con 6.—



Presuntos Favoritos para el Club Hípico

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a C…
LA NACION	Red Canyon Copihualera Locatelli	Katenka Voligoma Eslava	Convencida Ingeniosa B. de Jour	S. de Oro Oruba Camilo	Afortunado Portinari Tartán	Sobraya M. Fértil Kuriñuque	Violetera Déjate Citula	Pisis F. de Sombr Tía Pepa	Chamico El Sokol Gutinda	Tatina Sigmausán El Indio	Pastrana L. Horse Gildita	El Ot… Milicia… Campi…
LA TARDE	Red Canyon Copihualera Tegusta	Voligoma Eslava Torpeza	Ingeniosa Virginal Convencida	Tolín Acida Camilo	Tartán Portinari Afortunado	Sobraya Kuriñuque Hostigador	Aval Retoque Déjate	F. de Sombr Pisis House	Tenquehuén Chamico El Sokol	Tatina Absoluto Enroque	Pastrana Pictet Profundo	El O… Xanti… Lucen…
EL ENSAYO	Tegusta Red Canyon Locatelli	Voligoma Eslava Torpeza	Virginal B. de Jour Ingeniosa	Tolín Milford Oruba	Tartán Afortunado Equino	M. Fértil Kuriñuque Gregory	Déjate Retoque S. Queen	F. de Somb Pisis Bayadera	Tenquehuén Oribel Chamico	Tatina Absoluto Chipil	Pastrana Pistet Allan Poe	Sh. T… El Ot… Lucen…
LA HIPICA	Red Canyon Tegusta Locatelli	Voligoma Eslava Zarella	Ingeniosa Virginal Victoire	Tolín Zutano Balantina	Tartán Capítulo Afortunado	Gregory Kuriñuque Hostigador	Retoque Buenona Tver	F. de Sombr Bayadera Pisis	Chamico El Sokol Gutinda	Tatina Escándalo Absoluto	Pastrana Aranaz Desterrado	El O… Sh. T… Lucen…
EL CLUB	Copihualera Tegusta R. Canyon	Voligoma Eslava V. Sweet	Convencida Ingeniosa Virginal	Camilo Tolín Balantina	Tartán Equino Portinari	Sobraya Humanista Kuriñuque	Aval Retoque Déjate	Pisis F. de Somb S. Copas	El Sokol Tenquehuén Chamico	Tatina Absoluto Lady Blue	Pastrana Profundo Pictet	Vilú Lucen… Milici…
LA TERCERA	Copihualera Locatelli Tegusta	Voligoma Eslava Torpeza	Ingeniosa Convencida Virginal	Tolín Navegadora Balantina	Portinari Rapahue Atramo	Hostigador Sobraya M. Fértil	Buenona Retoque Déjate	House Pisis F. de Somt	El Sokol Tenquehuén Pimpón	Absoluto Tatina Lady Blue	Pastrana Pictet Profundo	El O… Lucen… Milici…
JOHN TIMBA	Red Canyon Locatelli Tegusta	Voligoma Eslava Zarella	Convencida Ingeniosa Piel Roja	Tolín Acida S. de Oro	C. Lord Portinari Afortunado	Sobraya Hostigador Monte Férti	C. Mary Aval Sandrita	Bayadera Pisis F. de Somb	Tenquehuén El Sokol Gutinda	Tatina Enroque El Indio	L. Horse Gildita Desterrado	Lucen… Xant… El O…

Canadian Lord y Dinamista Cumplieron Buenos Cotejos

Buenos aprontes se cumplieron en la mañana de ayer en la pista de arena del Club Hípico de Santiago. Destacaron los realizados por Canadian Lord, que cubrió 600 metros en 36 segundos y el de Dinamista, con 500 metros en 30 segundos 2/5.

A continuación la lista completa de los cotejos de ayer.

Pista de arena.—

300 metros.—

EL HERMOSO, G. Jorquera, 17 3/5; repitió en 18.
BUENONA, O. Osorio, 18 2/5.

400 metros.—

VOLIGOMA, S. Azócar, 24 2/5.
PIMPON, C. Astorga, 25.
HOSTIGADOR, R. Sagardía, 24 2/5.

500 metros.—

MARIOLE, J. Salinas, 30 3/5.
TIEMPO, O. Osorio, 31 4/5.
CLIO, C. Ocampo, 31 2/5.
CHARLEMAGNE, G. Jorquera, 31 2/5.
AFECTUOSO, L. Oliva, 31 1/5.
EL NEVADO, A. Zúñiga, 31.
APOLISTA, O. Osorio, 30 3/5.

600 metros.—

ROCIADOR, G. Lizama, y PILILUN, P. Muñoz, 37; ganó Rociador por 2 cuerpos.
EL PANCHO, P. Ulloa, 37 3/5.
INGENIOSA, C. García, 38 2/5.
TEGUSTA, P. Salinas, 38 3/5.
JURIDICA, R. Jaque, 36 3/5.
CHOLITO, A. Zúñiga, 37 3/5.
BOWMAN, E. Suárez, 37 2/5.
CAPILLANA, A. Zúñiga, 37.
LINDA RUBIROSA, A. Zúñiga, 38.
PLEGADA, C. Astorga, 38 2/5.
GHERRILHA G. Lizama, 3q.
IN LOVE, C. Astorga, 39 3/5.
ESLAVA, C. Pezoa, 37 3/5.
ARTICO, G. Jorquera, 37 4/5.
ALEGRADOR, J. Aliaga, 37 3/5.

700 metros.—

COALSTER, E. López, 43.
BLACK JANE, C. Ocampo, 42 3/5.
MICHIKO, S. Azócar, 41 3/5. Ults. 200 mts. en 12 3/5.
QUILCHE, S. Azócar, 42 2/5.
PIEL ROJA, S. Azócar, 45.
CERROJO, J. Escobar, 45 4/5.
VARIETE, E. Suárez, 44.
HERCULINA, F. Meneses, 43 1/5.
ATLE, E. López, 44 2/5.
TENQUEHUEN, R. Clavería, 42 2/5.
BLOOD HOUND, A. Parra, 42 2/5.
SANTOLINA, C. Astorga, 43 2/5.
BASTONERO, M. Ruiz, 45.



LUIS A. GARCIA, entrenador de Tía Pepa, considera que su pensionista hará un lucido papel en el Clásico "Arturo Lyon Peña", que se disputará mañana en la pista del Club Hípico.

MORABITA, E. Guzmán, 44 2/5.
VASSILY, J. Salinas, 4?; ults. 200 metros en 12 1/5.
SUGERENTE, J. Salinas, 42 1/5; Ults. 200 mts. en 12 3/5.
ESTOY LISTO, J. Salinas, 43.

800 metros.—

TELIBU, J. Salinas, 51.
POLIGLOTO, R. Clavería, 51 1/5.
GRAN VITAL, E. Guzmán, y RED CANYON, J. Salinas, 49 3/5; iguales.
MORETTA, J. Salinas, 48 3/5.
DINNER JACKETT, J. Escobar, 51; Ults. 200 metros en 12 1/5.
SPADACCINO, A. Núñez, 50 3/5.
HUMUS, P. Ulloa, 50; Ults. 200 mts. en 12 2/5.
TRES AMORES, P. Salinas, 49 3/5.
VIAREGGIO, J. Baeza, 49 4/5.
GUTINDA, S. Azócar, 50 1/5.

1.000 metros.—

DAVID, S. Azócar, 1.5 1/5.
CONTRATODOS, P. Ulloa, 1.3 1/5.
MONTEROSSO, C. Pezoa, 1.5.



FOTOGRAFIA DE LA LLEGADA DE LA ULTIMA CARRERA disputada el miércoles recién pasado en el Club Hípico de Santiago y en donde se aprecia claramente que Epigraph derrota a Miliciano, a pesar que muchos vieron lo contrario. Esta foto, que nos fue enviada gentilmente por esa institución, representa un documento oficial y no fue colocado en los lugares normales de exhibición repartidos en las diferentes localidades, en su debida oportunidad.

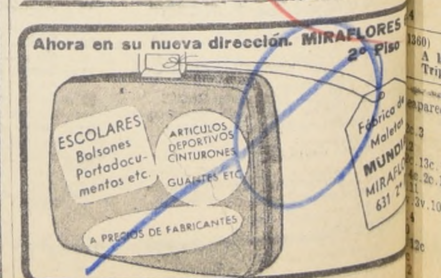
UNDECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.500 metros.— 6ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).—

1-12-8	1	Aranaz	56	7	P. Ulloa	A. Abarca
14h-9-10	2	Atle	54	2	E. López	E. Pinochet
8h-12h-14	3	Desterrado	54	3	J. Castillo	D. López
15h-10h-8	4	Magnífica	54	8	D. Cerda	D. Torres
5-15-12	5	T. Bony	54	12	E. Guzmán	O. Silva
4h-2h-10h	6	Allan Poe	53	15	J. Toro	F. Jacial
8-1-7-4	7	L. Horse *	52	4	G. Lizama	E. Inda S.
10-8-4	8	Pastrana	52	9	S. Azócar	A. Vodanovic
9h-17h-3	9	Gildita	51	13	J. M. Aravena	G. Sarmiento
10-8-4	10	Pictet	51	5	L. Toro	J. Melero
8-12-15	11	Espuela	50	6	J. Salinas	J. Melero
5-6-6	12	Profundo	51	10	F. Meneses	P. Valderrama
9h-8h-11h	13	I. Pije	49	14	S. Morales	S. González
10h-9h-6h	14	Matizado	48	1	D. Sagardía	J. Bernal
6h-8h-14h	15	Prudence	47	11	J. Baeza	L. Gajardo

CORRAL: 10 con 11.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

6-9-12h	1	Título	55	5	N. Ramírez	T. Herrera
8h-14-14h	2	Manhur	54	15	N. N.	S. Alamos
1h-3-3h	3	El Otro	53	4	S. Azócar	J. Castro
13h-9-11h	4	Montagne *	53	10	L. Villagra	P. Briones
3-13-4	5	S. Tang *	53	3	G. Jorquera	O. González
5-1-13h	6	Banca Rota	52	14	J. Aliaga	E. Inda
4-3-2	7	Lucena	52	9	C. Astorga	C. Covarrubias
1-8-8	8	Miliciano	51	13	N. N.	G. Sarmiento
1v-9	9	Sugerencia	51	8	A. Núñez	G. Sarmiento
11h-10h-18	10	Sabe Mucho	51	2	J. O. Salinas	A. López
8-11-5	11	Vilú	51	16	J. Salinas	Jose Melero
1-4-10	12	Don Grega	50	11	R. Clavería	A. Carreño
5-11-9	13	Lvov	50	7	M. Ruiz	A. Proshle
No Corre	14	Frascarita	49	1	No Corre	A. Abarca
3-13-2	15	Campiña	48	12	D. Sagardía	H. González
2-2-1	16	Xantina *	48	6	G. Lizama	E. Inda S.



Hipódromo Chile

Sábado 3 de Agosto de 1968

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros — 9.a Serie — A las 12 horas.— (10 al 13).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

1	Noel	54	6	G. Farfán	F. Castro
2	Algorín ♀	53	14	S. Azócar	A. Bullezú
3	Ludmilla ♀	53	11	L. Caroca	L. Toledo
4	Temerario	53	13	G. Saavedra	E. Barticevic
5	Tenequín ♀	53	4	J. Pacheco	C. Bagú
6	Vilano	53	16	F. Venegas	P. Fuentes
7	Asteria ♀	52	5	L. Camus	J.B. Castro
8	Mallory	52	15	P. Bustos	M. Murillo
9	Pentagonal	52	12	No Corre	A. Lab
10	Temeridad	52	1	B. García	D. Torres
11	Amurrada	51	7	L. Villagra	L. Rojas
12	Colación ♀	51	10	J. Castillo	D. López
13	El Name	51	2	C. Díaz	A. Sepúlveda
14	Ivania	51	3	J. Eguren	O. González
15	La Pref. ♀	51	8	O. López	E. Beuzenberg
16	Miss Digna	51	9	R. Castro	A. Ramírez

SEGUNDA CARRERA - 1.200 m. - Condicional - A las 12.30 horas.— Serie "A".— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

1	Adulona	54	14	J. Castillo	D. López
2	Blancamar	54	5	C. González	G. Avila
3	Cobija	54	1	I. Sandoval	E. Scaia
4	Chaguarana	54	4	E. López	P. Briones
5	Chorlita	54	12	J. Soto	H. Miranda
6	D. Negra	54	2	A. Herrera	A. Gutiérrez
7	Esrica	54	15	J. Salinas	A. Ramírez
8	F. Azul	54	16	G. Farfán	H. González
9	Luma	54	10	R. Castro	E. Cáceres
10	Mascotte	54	6	G. Lizama	J. Inda
11	Metinca	54	3	O. López	J. B. Castro
12	Modulada	54	13	J. Amestelly	R. Maggi
13	Pase Ud.	54	11	B. García	J. Castro R.
14	Predicadora	54	8	P. Herrera	E. Bécar
15	R. Crown	54	9	D. Cerda	D. Torres
16	Virtuosa	54	7	E. Soto	J. Vial

TERCERA CARRERA - 1.400 m. - Condicional - A las 13 horas.— Ganadoras.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

1	Amarina	54	3	G. Saavedra	H. Parra
2	Bonanza	54	2	J. Pacheco	L. Romero
3	Humilde	54	9	D. Cerda	D. López
4	La Quintrala	54	5	S. Azócar	Alv. Breque
5	Maharani	54	6	J. Amestelly	L. Toledo
6	Partesana *	54	8	E. López	V. Contreras
7	Perlas	54	7	C. González	G. Mancilla
8	Tusrelda	54	4	C. García	L. A. García
9	Ziggy	54	1	L. Rivera	H. Cisternas

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a serie.— A las 13.30 horas.— (Ind. 13 al 16).— Primera válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo).—

1	Eclipsada	51	10	S. Azócar	O. González
2	El Patronc.	54	9	V. Bravo	A. Sepúlveda
3	Leopardo	54	13	A. Parra	O. Jara R.
4	Pitigrilli	54	14	L. Rivera	C. Valenzuela
5	Rasurado	54	6	D. Cerda	D. Torres
6	Anzuelo	53	12	J. M. Aravena	V. Escobillana
7	Narses	53	1	G. Saavedra	M. Martínez
8	Relamida	53	11	E. López	P. Inda
[illegible]	[illegible]			O. López	A. López
10	Franquia	52	5	H. Olguín	R. Rabello
11	S. Stream.	52	7	J. Pacheco	J. Bernal G.
12	Achitabia*	51	4	J. Marín	R. Quiroz F.
13	Chalina	51	3	C. González	R. López
14	Fox Blue	51	8	Edo. Soto	H. Salas
15	Junker	51	15	R. Clavería	J. Castro R.
16	Palpitante	51	16	L. Toro	J. Melero B.

QUINTA CARRERA - 1.200 m. - Condicional - Serie "B".— A las 14 horas.— Segunda Válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o.

1	Achacosa	54	3	S. Pradenas	D. Torres
2	Aguará	54	13	C. Díaz	A. Padovani
3	Bartolera	54	2	R. González	R. Bernal
4	Corza	54	1	O. López	J. B. Castro
5	Serpolette	51	10	L. Camus	J. B. Castro
6	D. Azul	54	14	L. Caroca	E. Rodríguez
7	Jovita	54	12	E. Soto	J. Vial
8	La Preferenc	54	16	L. Rivera	F. Gazmuri
9	Lucianella	54	7	J. Castillo	H. Cisternas
10	Nacoya	54	5	J. Salinas	J. Melero
11	Palaes	54	15	S. Morales	H. Godoy
12	T. Pintas	54	9	G. Saavedra	E. Cáceres
14	V. de Oro	54	6	No Corre	E. López
13	Unionista	54	8	C. González	R. Bernal
15	Y. Hope *	54	1	C. García	L. E. Vásquez
16	Zambia	54	11	D. Cerda	H. Jara

CORRAL: 4 con 5.

SEXTA CARRERA — 1.900 m. — Handicap 3 años y más. A las 14.30 horas. (Ind. 31—43).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1	Kulike	58	1	D. Cerda	G. Avila
2	Chadrón ♀	57	10	J. Amestelly	Fco. Castro
3	Vislingo	54	3	S. Azócar	A. Petit
3	Serenera	51	5	C. González	O. Aliaga
5	Imo'e se			L. Toro	E. Inda G.
6	Andante	49	4	D. Sagardía	J. Castro R.
7	Paresita	49	7	R. Clavería	A. Breque E.
8	Aarón	48	8	H. Olguín	O. Orellana
9	Gerana	48	9	J. Salinas	A. Abarca
10	Más Nada	47	2	P. Castillo	Fdo. Castro

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 15.05 horas.— (17 al 20).— Primera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Bona Sorte	54	3	V. Bravo	E. Barticevic
2	Lujurioso *	54	9	G. Saavedra	D. López
3	L. Verónica	54	13	F. Meneses	P. Fuentes
4	Scorpius	54	16	P. Bustos	M. Murillo
5	Intervalo	53	15	M. Ramírez	A. Muñoz
6	Jack Soo *	53	6	R. Clavería	J. Castro R.
7	Nacareco	53	4	J. Pacheco	H. Miranda
8	Peteco	53	2	H. Olguín	H. Miranda
9	Picadero	53	11	S. Pradenas	V. Contreras
10	R. Assent	53	14	J. Eguren	D. Miranda
11	Shimaneku	53	5	L. Caroca	T. Bustos
12	Catenaria	52	1	H. Pilar	A. Gutiérrez
13	Los Olmos	52	8	L. Camus	Fdo. Castro
14	Yashim *	52	10	L. Rivera	H. Yáñez
15	Burlesque	51	12	V. Ubilla	A. Padovani
16	My Time	51	7	D. Sagardía	A. López

CORRAL: 7 con 8.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— CLASICO.— Pr. ESPAÑA.— A las 15.35 horas.—

1	Relajante	57	6	G. Saavedra	J. B. Castro
2	Hacendado *	54	9	S. Azócar	A. Breque
3	M. Time	51	2	J. Pacheco	A. Vodanovic
4	Tenencia	51	5	H. Pilar	J. Muñoz R.
5	C. Zorro	50	10	D. Sagardía	O. Orellana
6	Regocijo	50	1	E. Suárez	D. Sandoval
7	Danzarín	47	3	A. Parra	H. Gazmuri
8	El Alamo	47	4	J. Castillo	J. Castro R.
9	Gingris	47	7	R. Clavería	D. Torres
10	Niño Malo	47	8	J. Salinas	C. Covarrub.

(1359) NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 16.15 horas.— (32 al 37).— Segunda válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

1	Daino *	55	12	L. Camus	O. Lizama
2	Sabra	55	6	E. López	J. Castro R.
3	Lama	54	11	E. Guzmán	C. Tapia
4	Tabarín	53	4	J. Castillo	J. Bernal G.
5	Del Mar	52	3	J. Amestelly	O. Orellana
6	Dreyfus	52	10	V. Ubilla	H. Gazmuri
7	Electora	52	1	R. Clavería	R. Pérez
8	Mariano	52	2	S. Alcaide	J. Inda
9	Murex	52	13	D. Sagardía	H. González
10	Pay Roll	52	14	S. Azócar	D. Miranda
11	Cuentapasos	51	7	E. Soto	J. Vial
12	Miguelina	51	9	H. Pilar	J. R. Quinter.
13	Concordia	50	5	H. Olguín	L. Bernal
14	Ostentación	50	8	J. Salinas	P. Briones

(1360) DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. Serie.— A las 17 horas.— (40 al 54).— Tercera Válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o

1	El Rocío	55	11	J. M. Aravena	C. Urbina
2	Wilfuness	55	3	B. García	O. Orellana
3	(Toqui	54	8	J. Pacheco	J. Castro R.
4	(B. Geste	50	10	J. Salinas	C. Bagú
5	Cargador	52	5	C. González	G. Avila
6	Panfleto	52	6	D. Cerda	D. Torres
7	V. Fresco	52	2	E. Soto	E. Beuzenberg
8	Ayax *	51	7	S. Azócar	D. Miranda
9	Olearia	51	4	E. López	J. Bernal G.
10	Trapial	51	12	R. Clavería	A. Petit
11	M. D. Gusto*	50	13	H. Ol[illegible]	J. Muñoz R.
12	Pasional *	49	14	J. Castillo	P. Fuentes
13	B. Bird	48	9	D. Sag[illegible]	L. Alvarez B.
14	Quiquillán *	47	1	A. Parra	E. Pinochet

CORRAL: 3 con 4

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera
LA NACION	Tenequín Algorín Noel	Chorlita Luma R. Crown	Humilde Amarina La Quintral	Franquia Junker Diocleciano	Achacosa Corza La Preferer	Serenera Gerana Andante	Nacareco Los Olmos Burlesque	Tenencia C. Zorro Hacendado	Miguelina Pay Roll Ostentación	V. Fresco Toqui Panfleto	Prematuro La Ginda Charcot	Perdido Pormenor Poncho
LA TARDE	Asteria Temeridad Algorín	Chorlita R. Crown Luma	Humilde Bonanza Amarina	Eclipsada Junker Franquia	Achacosa V. de Oro Corza	Kulike Gerana Serenera	Nacareco Lujurioso Los Olmos	Hacendado Danzarín N. Malo	Miguelina Dreyfus Ostentación	V. Fresco Panfleto B. Bird	M. Doct Charcot La Ginda	Poncho Perdido Per Baco
EL ENSAYO	Tenequín Algorín Asteria	Chorlita Luma Mascotte	Amarina Humilde Tusrelda	Junker Eclipsada F. Blue	Achacosa Corza Unionista	Gerana M. Nada Serenera	Burlesque Nacareco My Time	Danzarín C. Zorro N. Malo	Miguelina Pay Roll Ostentación	V. Fresco Toqui B. Geste	Satánica La Ginda Charcot	Perdido T. Amaru Campanario
LA HIPICA	Algorín Tenequín Pentagonal	Chorlita Luma R. Crown	Amarina Humilde Tusrelda	Eclipsada Pitigrilli Franquia	Unionista Achacosa La Preferer	Gerana Más Nada Chadrón	Nacareco Burlesque Catenaria	Danzarín Relajante Tenencia	Pay Roll Electora Miguelina	Toqui Panfleto Cargador	Prematuro Charcot Mazarino	Perdido Campanario Poncho
EL CLUB	Algorín Asteria Colación	Chorlita R. Crown Modulada	Tusrelda Amarina Partesana	Franquia Eclipsada Pitigrilli	Aguará Unionista Nacoya	Gerana Andante Vislingo	Lujurioso Nacareco B. Sorte	El Alamo Danzarín N. Malo	Ostentación Pay Roll Miguelina	B. Geste V. Fresco Trapial	Baviera Prematuro Charcot	Pormenor Perdido Poncho
LAS ULT. NOTICIAS	El Name Algoría Noel	Chorlita Luma F. Azul	Amarina Humilde Bonanza	Dioclesiano Junker Franquia	Corza La Preferer Unionista	Serenera Gerana Vislingo	Lujurioso Nacareco Bona Sorte	Tenencia Hacendado C. Zorro	Ostentación Pay Roll Miguelina	V. Fresco El Rocío B. Geste	Baviera Prematuro M. Doct	Bertoldo Perdido Poncho
LA SEGUNDA	Algorín El Name Temeridad	Chorlita R. Crown Luma	Amarina Humilde Tusrelda	Franquia Dioclesiano Junker	Corza Achacosa Unionista	Serenera Gerana Más Nada	Lujurioso Nacareco Los Olmos	Casi Zorro Relajante Hacendado	Pay Roll Dreyfus Miguelina	El Rocío B. Geste Wilfulness	Prematuro Baviera La Ginda	Perdido Bertoldo Campanario
LA TERCERA	Temeridad Algorín El. Name	Chorlita Luma R. Crown	Amarina Perlas Partesana	Fox Blue Eclipsada Franquia	Achacosa Unionista La Preferer	Serenera Gerana Más Nada	My Time Los Olmos B. Sorte	Danzarín Relajante Hacendado	Ostentación Pay Roll Miguelina	Trapial Pasional B. Geste	Satánica Baviera Alcino	Poncho Pormenor Perdido
JOHN TIMBA	Algorín Asteria Temeridad	Chorlita Luma R. Crown	Bonanza Humilde Amarina	Eclipsada Franquia Junker	Corza V. de Oro Achacosa	Serenera Gerana Kulike	Nacareco Lujurioso Los Olmos	Hacendado Niño Malo Danzarín	Ostentación Dreyfus Miguelina	Panfleto B. Bird V. Fresco	M. Doct La Ginda Charcot	Per Baco Perdido Poncho
ULT. HORA	Algorín Tenequén Pentagonal	Chorlita Luma Modulada	Partesana Humilde Tusrelda	Eclipsada Rasurado Junker	Corza Aguará Unionista	Serenera Vislingo Gerana	Nacareco Lujurioso J. Soo	Hacendado Casi Zorro Relajante	Pay Roll Ostentación Dreyfus	Ayax B. Geste V. Fresco	Prematuro Capulina Baviera	Perdido Pormenor Campanario
EL SIGLO	Algorín Tenequín Asteria	Chorlita Mascotte Luma	Humilde Amarina Partesana	Diocleciano Rasurado Fox Blue	Achacosa Tres Pintas La Preferen	Gerana Vislingo Serenera	Lujurioso My Time Nacareco	N. Malo Danzarín Relajante	Ostentación Pay Roll Dreyfus	V. Fresco B. Geste Panfleto	M. Doct Reacia Prematuro	Per Baco Perdido Pormenor
RADIO MAGALLAJ	Tenequín Algorín El Name	Modulada Pase Ud. Chorlita	Partesana Ziggy Amarina	Junker Achitabla Fox Blue	La Preferen Unionista Aguará	Serenera Gerana Más Nada	Nacareco Lujurioso Burlesque	Hacendado M. Time Regocijo	Dreyfus Ostentación Miguelina	V. Fresco Ayax B. Geste	Charcot Satánica La Ginda	Poncho Pormenor Perdido



HUGO PILAR será el encargado de dirigir a nuestra favorita Tenencia en la competencia central de esta tarde en La Palma.

Tenencia: Gran Estado Físico

Preferimos la Hija de Shearwater para la Prueba Central de Hoy

Sobre 1.500 metros y con la participación de diez competidores, se cumple hoy en la pista palmeña el Clásico "España", prueba central de la cartilla de esta tarde.

La competencia aparece bastante abierta, ya que hay varios rivales de calificada campaña y todo hace suponer un desarrollo y final de alto interés.

Los competidores:

RELAJANTE, 57 (G. Saavedra). Sólo llegó séptimo de A Discreción, pero cargando 62 kilos. Con cinco kilos menos, puede dar la sorpresa.

HACENDADO, 54 (S. Azócar). Fue noveno de A Discreción, pero también cargó 62 kilos. Aparece favorecido en el handicap con respecto a varios rivales. Para tercero.

MARK TIME, 51 (J. Pacheco). Ultimo de Mirna en su más reciente actuación. Corre mejor en esta pista.

TENENCIA, 51 (H. Pilar). Tercera de Amigo Mío, cargando 55 kilos. Pese a la mayor distancia, la preferimos. Está sobresaliente.

CASI ZORRO, 50 (D. Sagardía). Con 45 kilos, se impuso a Predominio y Relajante, sobre 1.500 metros. Peligroso rival. Para segundo.

REGOCIJO, 50 (E. Suárez). Tercero de A Discreción, con 52 kilos. Buen dividendo.

DANZARIN, 47 (A. Parra). Tercero con 56 kilos, de El Alamo, y antes segundo de A Discreción, con 46. Corre mucho a pesos bajos. No descuidarlo.

EL ALAMO, 47 (J. Castillo). Bien ganó a Gingris, en la distancia, reapareciendo. Otro que puede sorprender.

GINGRIS, 47 (R. Clavería). Honorables todas sus carreras. Es otro ejemplar que liviano corre mucho.

NIÑO MALO, 47 (J. Salinas). Viene de vencer a Belo Horizonte, con facilidad, pero estos rivales son otra cosa. Aquí veremos lo que vale.



LUIS E. TOLEDO presentará en el penúltimo compromiso de hoy a Prematuro. Estima que será muy difícil que lo aventajen.

Voló Encarnado

Varios Ejemplares a EE. UU.

Contratodos: 1.000 Mts. en 1.3 1/5

A ESTADOS UNIDOS

Viajaron a EE. UU. los ejemplares Encarnado, Marquesina, Dante Alighieri, Consagrado, Essex y Sedoso.

DENTISTA

PULLAMI y CHEROKEE, sufrieron la extracción de piezas en mal estado.

REBOZADA

Este elemento pasó a poder de Aliro Sepúlveda.

CHELLEW

Los elementos que estaban a cargo de Ricardo Chellew, pasaron a poder de Oscar Orellana, éstos son, Aaron, Gin Tonic y Huicana. Este mismo preparador, recibió de Humberto Alcántara, el ejemplar Yasna.

ROMBO NEGRO

Perdió su condición de reproductor este pupilo de Luis Toledo.

PRINCESA INDIA

Hubo de ser sacrificada esta pupila de Manuel Araneda, por tener una parálisis al tren posterior.

DELFIN LOPEZ

PALQUI y CANARITA, están ahora al cuidado de este profesional.

GALATEO

Galateo, elemento que "sacudió" el ambiente con un dividendazo (E° 1.290.80) y que está bajo las órdenes de Delfín Bernal también será presentado en las millas del Clásico "Alberto Vial Infante".

CONTRATODOS

Con Pedro Ulloa en su silla trabajó Contratodos. Le controlamos los siguientes parciales: primeros 200 metros en 12 segundos 2/5; primeros 400 metros en 24 segundos 2/5; primeros 600 metros en 36 segundos 2/5, completando 800 metros en 49 segundos 3/5, para terminar en el kilómetro con una marca de 1 minuto, 3 segundos y 1/5.

CARLOS PEZOA

—¿Le vimos trabajar más hoy....?

"....Creo que fueron cuatro o cinco...."

—¿Muy adolorido....?

"Estoy bien. Creo que puedo volver sin novedades".

—¿La mano no le ha presentado problemas?

"Felizmente ninguno. Estoy muy bien".

Conversación con el jinete Carlos Pezoa que vuelve este domingo luego de un accidente.

QUILCHE

Setecientos metros trabajó Quilche. Con Sergio Azócar anotó primeros 200 metros en 11 segundos 3/5; primeros 300 metros en 17 segundos 3/5; primeros 500 metros en 29 segundos 4/5, para completar los 700 metros en 42 segundos 2/5.

MELOSO

A tres jinetes le fue ofrecida la monta del "atropellador" Meloso y todos están comprometidos. Por el momento, Ernesto Inda, no ha decidido quién podría ser el conductor de su pupilo.

GRAN VITAL

Un apronte sobre 800 metros trabajó Gran Vital, futuro animador del Clásico "Alberto Vial". Primeros 300 metros en 18 segundos; primeros 400 metros en 24 segundos; primeros 600 metros en 36 segundos 2/5, completando los 800 metros en 49 segundos 3/5.

(1361).— UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 17.45 horas.— (Indice: 25-31).— VALIDA PARA EL "TIERCE".

Debutante	1	Lotino	55	16	E. Naranjo	O. Orellana
16-13-15-1	2	Cantinero	54	3	V. Bravo	V. Escobillana
3-5-6-5	3	Sardina	53	8	V. Ubilla	A. Ramírez
6-2-5-12	4	Capulina *	52	14	E. López	J. Castro R.
10-14-12-3	5	Charcot	52	2	C. Díaz	V. Contreras
14-1-6	6	Monge Doct	52	1	O. López	J. Bta. Castro
2-11-3-Re	7	Satánica	52	5	J. Pacheco	L. Contreras A.
16-11-9c-1	8	Veraniego	52	15	J. Amestelly	A. Lab
3-4-2-6	9	Baviera	51	13	J. Salinas	S. González
6-9-2	10	Prematuro	51	7	H. Olguín	L. Toledo
11-14-4-11	11	Alcino *	50	6	A. Parra	R. Bernal G.
11-7-5-14	12	Bobinette *	50	12	D. Sagardía	A. Vodanovic
10-10-15	13	Jigger Girl *	50	10	C. González	E. Inda G.
6-2-12-4	14	La Ginda	50	9	J. M. Aravena	A. Petit
5-10-8	15	Mazarino	50	11	J. Castillo	L. Rodríguez
0c-9	16	Reacia	50	4	L. Hevia	F. Gazmuri

(1362) DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 18.15 horas.— (21 al 27).

6-3	1	Manolo G.	56	15	J. Salinas	V. Contreras
Reaparece	2	Mentao	54	14	B. García	J. B. Castro
2v-6v-1v	3	Per Baco	54	16	C. González	O. Aliaga
8-13-13	4	Tecuca	54	9	O. López	L. Contreras
Reaparece	5	Bertoldo	53	6	J. O. Salinas	Fco. Castro
Reaparece	6	Moduño	53	10	S. Azócar	O. González
1-3	7	Pormenor	53	12	G. Saavedra	R. Rabello
Reaparece	8	T. Amaru *	53	2	D. Sagardía	H. González
12	9	Minuendo	52	4	L. Villagra	C. Miranda
2	10	Perdido	52	11	M. Ramírez	O. Jara R.
No Corre	11	Intacto	51	1	No Corre	L. Gajardo
10	12	Olisca	51	5	O. Castillo	F. Gazmuri
Reaparece	13	Campanario	50	3	E. Soto	A. López
13c	14	Charamusca	50	8	H. Olguín	L. Toledo
2-5	15	Poncho	50	13	R. Clavería	A. Petit
Reaparece	16	Secante *	50	7	E. López	E. Beuzenberg

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras) TENEQUIN - CHORLITA - HUMILDE.

TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 4a., 5a. y 6a. carreras) FRANQUIA - ACHACOSA - SERENERA.

TRIPLE FINAL: (Combina con la 7a., 9a. y 10a. carreras) NACARECO - MIGUELINA - V. FRESCO.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras) RED CANYON - KATENKA - INGENIOSA.

TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras) AFORTUNADO - SOBRAYA - VIOLETERA.

TRIPLE FINAL: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras) CHAMICO - ABSOLUTO - PASTRANA.

NO CORREN

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: (9) PENTAGONAL.
5a. CARRERA: (14) VETA DE ORO.
12a. CARRERA: (11) INTACTO.

CLUB HIPICO

3a. CARRERA: (9) PRINCESA INDIA y (11) SARKINA.
4a. CARRERA: (14) MILFORD.
6a. CARRERA: (6) AMAMIR y (7) SHARIF.
7a. CARRERA: (7) SERVIA.
10a. CARRERA: (10) DEL SOL.
12a. CARRERA: (14) FRASCARITA.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCI

PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el

9 de Julio al 24 de Julio inclusive.

SANTIAGO, 1º de Agosto de 1968.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "INVASA".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "INVASA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "INTERORE", "INVASA"
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "SOLLAC", "CHROMSOL", "MOTO-FLEX", "FEMSATRONIC", "FEMLUX", "INVASA", "MASS".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "GRAHAM", "INVASA".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "INVASA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yesos.— "FLECTO", "INVASA".
Clase 8.—Arboles vegetales, sus productos en bruto.— "ARICARPET", "INVASA".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "INVASA".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "INVASA".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gemas en bruto.— "INVASA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corchos.— "INVASA", "SKEGA".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "INVASA".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "INVASA".
Clase 16.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "INVASA".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "INVASA".
Clase 18.—Residuos y desechos vegetales y animales.— "ARICARPET", "INVASA".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "LOS GUINDOS", "INVASA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "FLECTO", "FIBAMELT", "FIBAVAL", "COLORMATIC", "ICARO", "MARO", "FOXY", "LINDOLIN", "PINTOGOM", "GRAHAM", "PRAVIA", "GIPSY", "INVASA", "FAVOR", "VERO", "PRONTO", "SOREX".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "PERCLORON", "LINDOLIN", "GRAHAM", "LOS GUINDOS", "PRAVIA", "GIPSY", "BRISA", "LUVIL", "FAVOR", "NOBEL".
Clase 22.—Vidrio en plancha.— "INVASA".
Clase 23.—Cartón piedra, pastas de papel y sus moldajes.— "INVASA".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "TACON", "INVASA".
Clase 25.—Cesterías, cedazos, esteras.— "INVASA".
Clase 26.—Escobas, plumeros, cepillos, pinceles.— "INDALUM", "INVASA".
Clase 27.—Efectos de materias minerales, vegetales y animales.— "AVILOID", "INVASA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "MACK-HEMP", "FEMSATRONIC", "INVASA".
Clase 29.—Máquinas para coser, tejer, hilar, bastidores, maniquíes.— "CONITEX", "INVASA".
Clase 30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "INDALUM", "INVASA".
Clase 31.—Prensas, máquinas y útiles para imprimir.— "GABRIELE", "COLITHO", "INVASA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado, ventilación.— "VORNADO", "FEMSATRONIC", "FEMLUX", "JUNKERS", "INVASA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques.— "INVASA".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ROTOFLO", "VORNADO", "INVASA".
Clase 35.—Aparatos para crianza y conservación de animales.— "INVASA".
Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "SERVI-VOX", "ROTOFLO", "ERGOP", "YADOYA", "IRAM", "AUSTRAL", "CAPITOL", "POOLMACO", "FEMSATRONIC", "FEMLUX", "VIGORELLI", "DECATHLON".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "TREVISO perfect visión", "VORNADO", "FEMSATRONIC", "FEMLUX".
Clase 38.—"INVASA".— Receptáculos de metales preciosos, piezas de ornato.
Clase 39.—Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos.— "INVASA".
Clase 40.—Recipientes y envases de madera, de cartón, de papel y similares.— "U.1", "CONOTEX", "CONITEX", "INVASA", "AMERICANA".
Clase 41.—Recipientes y vajillas de vidrio, loza, porcelana.— "INVASA", "SAN MARCOS".
Clase 42.—Muebles, maderas elaboradas.— "FIRENZE", "ZILTER", "FOLDWING", "INVASA".
Clase 43.—Cuerdas e hilos.— "NYLINSA", "HUIN-VARE", "OPRAL", "BIB", (Etiq).
Clase 44.—Hilazas, estopas.— "INVASA", "BIB" (Etiq).
Clase 45.—Telas, tejidos.— "NYLINSA", "OPRAL", "INVASA", "BIB" (Etiq).
Clase 46.—Colchados, cortinas, alfombras.— "EMPRESS CHINCHILLA" (Etiq), "REPLAFOAM", "OPRAL", "INVASA".
Clase 47.—Ropa de vestir, interior y exterior.— "ARIEL", "MISTER HENRY", "KINI", "SI", "LON", "GERARD", "PANTY-HOSE", "OPRAL", "ROSA NEGRA", "MONDOCHIC", "VASSAREN", "INVASA", "DURA-VENT", "BIB" (Etiq), "CONCORDE", "IVETTE FASHION".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "SANSON", "INVASA", "BIB" (Etiq).
Clase 49.—Plumas de adorno, flores artificiales.— "INVASA".
Clase 50.—Calzado.— "MOCAUTO", "DAISY", "DE RANGO", "CHARDAN", "INVASA".
Clase 51.—Sombreros.— "INVASA".
Clase 52.—Artículos de mano y uso personal.— "INVASA".
Clase 53.—Artículos para fumadores.— "INVASA".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "INVASA".
Clase 55.—Grabados en metales.— "INVASA".
Clase 56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "ASHKAR", "PERMASHARP", "BI-ACTION", "INVASA", "LA ARGENTINA", "SAN MARCOS".
Clase 57.—Productos de perfumería.— "JOHANN MARIA FARINA gegenüber dem Jülichs Platz", "BLANQUITA", "ROUSSAR", "IMPASSE", "ANA MARIA", "LAVANDE", "DIDIER", "TANGO", "ASHKAR", "PERMASHARP", "FRUIT SALT", "AVON LIGHTS AND SHADOWS", "VANDA", "PRAVIA", "GIPSY", "INFANT", "AORA", "ELDA", "TWINK", "NOVAG", "NIEVE ROJA", "TINTRES", "ORO FINO", "DISOL", "BRILOSAN", "INVASA".
Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "INVASA", "PESCADIN".
Clase 59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "SALSINA", "SALSITAL", "INVASA".
Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "INVASA".
Clase 61.—Aceites, comestibles, especias, aliños.— "LLAIMA", "INVASA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "SALSINA", "SALSITAL", "LLAIMA", "INVASA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "HUCKE" (Obleas heladas) (Etiq), "HUCKE" (3 Etiquetas), "LLAIMA", "GALLETAS McKAY MAS FRESCAS NO HAY", "INVASA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "ELAK" (Etiq), "GALLETAS McKAY MAS FRESCAS NO HAY", "INVASA", "PESCADIN".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "HUCKE" (3 etiquetas), "INVASA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería.— "COSTA" (3 etiquetas), "HUCKE" (4 etiquetas), "NESTOMALT", "NESTOGENO", "GALLETAS McKAY MAS FRESCAS NO HAY", "INVASA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "HUCKE" (4 etiquetas), "GALLETAS McKAY MAS FRESCAS NO HAY", "INVASA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, hielo, helados.— "CULEMBORG", "INVASA".
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "NUMERADO EL ESCORIAL (Etiq), "ORO DE PAINE EL ESCORIAL" (Etiq), "DUNCAN'S" (Etiq), "PEDEHUE", "DEL VALLE", "CORREGIDOR", "TRAVERSO Y CIA.", "VIÑA HUAPE DE CUNACO" (2 Etiq), "PATACON", "OATACON DE VICHUQUEN", "D'ORANGER", "SANTA CAROLINA (3 Etiq), "SANTA LUCIA", "SANTA CAROLINA", "VIÑA LAS PATAGUAS" (3 Etiq), "CULEMBORG", "CARLING", "NIDO DE AGUILAS", "HALLMARK" (Etiq), "INVASA", "CIMA", "LA ASTURIANA".
Clase 70.—Alimentos para animales.— "KEN-L RATION (Etiq), "INTERORE", "INVASA".
Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "ARISTON", "INVASA", "ROTHMANS PALL MALL" (Etiq).
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "PHILIFORM", "TOPO GIGIO", "INVASA".
Clase 73.—Artículos para viajes, talabartería.— "HOSTALEN", "INVASA".
Clase 74.—Tela y ropa impermeable.— "FLECTO", "INVASA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "ABLACTON", "COMPLIMYCIN", "MOADIN", "NEOSTAT", "TROPAN", "PERCLORON", "BATESTAN", "SANITOL", "DIDIER", "FONDAMYCIL", "KUTRASE", "RONUVEX", "ARICARPET", "DIMACTAN", "MILID", "SEMERCORAN", "PLATINEBE", "PLANTICOS", "CLIMESTRON", "HEMOCYTON", "MAGNACILIN", "MEQUELON", "MINEVITAN", "SINEDOL", "LINDOLIN", "PRETEL", "INTERORE", "RAVYON", "INTERORE", "N A-97", "GRAHAM", "ABREVIN", "ANULIT", "COMBIMATE", "FOSFOVIT", "SILESIA", "NOGASTRA SILESIA", "PENVESIL", "PREVALINA", "SIBRON", "VENALOS", "NULMENON", "AORA", "NOVOLAUDEN Labomed", "PYROACE", "CARBENIN", "CARBENECIN", "NICOLICH", "POSITAN", "TRUPEN", "NOVAG", "NIEVE ROJA", "TINTRES", "ORO FINO", "DISOL", "BRILOSAN", "INVASA", "SEPTRIN", "FENOX", "FURAMIDE", "STREPSILS", "IVAX", "V" (Etiq).
Clase 76.—Abonos artificiales.— "ARICARPET", "INTERORE", "INVASA".
Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos.— "INVASA".
Clase 78.—Relojes y cronometría.— "KOHINOOR", "FULVIA".
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "TOPO GIGIO", "INVASA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "GENERAL" (Etiq), "VORNADO", "CAPITOL", "TOPO GIGIO", "FEMSATRONIC", "FEMLUX".
Clase 81.—Impresos no periódicos.— "ELABORA COBRE Y PROGRESO", "CONSERVAS CHILENAS, LAS MEJORES DEL MUNDO", "CUANDO SE FABRIQUE ALGO MEJOR QUE MADEMSA, NATURALMENTE SERA DE MADEMSA", "PREGON", "SALARIUM", "EDUCANDO A PAPA-BRINGING UP FATHER", "AMENIDADES DEL DIARIO VIVIR", "FOXY", "DIVERCO", "EL MUEBLE IRREGULAR FIRENZE", "U.1", "ACQUILAUTOS", "RENTAUTOS LOS GUINDOS", "GALLETAS McKAY MAS FRESCAS NO HAY", "TOPO GIGIO", "PASAPORTE A EUROPA", "FEMSATRONIC", "DOCTORCITO B.B", "INVASA", "VACACIONES ILIMITADAS", "VACATIONS UNLIMITED", "VACATION HORIZONS", "SAN MARCOS".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EXTRA", "VANIDADES", "CORIN TELLADO FOTONOVELAS", "EDUCANDO A PAPA-BRINGING UP FATHER", "AMENIDADES DEL DIARIO VIVIR", "TOPO GIGIO", "INVASA".
Clase 83.—Armas de toda especie.— "ROTTWEIL-STERN" (Etiq), "EICHHORN", "MEISTERPATRONE" (Etiq) "INVASA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "INVASA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"LIMPEC", establecimiento de lavandería y tintorería en la prov. de Magallanes. "ALEPH", empresa de publicidad en la prov. de Santiago. "PLASTICOS ELTO S. A.", est. com. de venta y distribución de arts. plásticos en las provs. de Stgo., Valpo. y Concepción. Est. ind. de fabricación de arts. plásticos. "FIESTA", hotel de turismo y similares en la prov. de Santiago. "ELECTRONICA TELESUR LTDA.", est. com. de radiofonografía, televisión y arts. electrónicos en general en la prov. de Cautín. "VERONA", café, restaurante y fuente de soda, en la prov. de Stgo. "INTERAMERICANA", agencia y oficina de publicidad en las provs. de Valparaíso y Concepción. "EL HOGAR", agencia de empleos en la prov. de Santiago. "ANTARTICA", est. com. de ferretería en la prov. de Sa[ntiago]. "LA HACIENDA", est. com. para la distribución, venta y pu[...] de arts. comprendidos en las clases 58 al 67 en la prov. de [...]ción. "PREGON", oficina publicitaria en la prov. de Santia[go ...]GALLE", una boite y similares en la prov. de Stgo. "ROUSS[...] boratorio de productos de perfumería y cosméticos. "MIDIG[...] est. ind. de fabricación de ropa de vestir en general. Est. [...] venta de ropa en las provincias de Stgo., Valpo. y Concepci[ón ...] CALETA", est. com. de distribución y venta de productos d[...] en la prov. de Stgo. "ARIEL", est. com. de venta de ropa [...]tir en general en la prov. de Santiago. "CINEPRO", empresa [...]tográfica en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepci[ón ...]gallanes y Antofagasta. "PLAY TRAIN", restaurante, boite y [...]res en las provs. de Santiago y Valpo. "IMPALA", mueblerí[a ...] prov. de Santiago. "LA ALEMANA", bazar, cordonería en la [...] de Santiago. "LAB. DIDIER LTDA.", est. de laboratorio de [...]tos químicos, medicinales, farmacéuticos y de perfumería. "S[...] LTDA.", empresa comercial de distribución, venta y elabora[...] maderas en la prov. de Santiago. "INVIMAR"; "EFEC", est. [...] fabricación de ceras y plásticos. "VIECO", empresa construc[...] viviendas económicas en las provs. de Cautín y Concepción [...] BATALLA", est. com. de venta de calzado en la prov. de [...]raíso. "DIVERCO", distribuidora de libros y similares en la [...] de Santiago. Una editorial. "SERMACO", est. com. de repar[...] de máquinas despachadoras de combustible y sus accesorio[s ...] prov. de Santiago. "LA PORTADA", est. com. de lavandería [...]torería en la prov. de Santiago. "MACK", est. com. de venta [...]tribución de repuestos de autos, en la prov. de Santiago. "[...] FACTOR", empresa dedicada a formar plantas de entrenamie[nto ...]ra personal de ingenieros industriales, en la prov. de Sa[ntiago]. "WOFAC", empresa de consulta y consejo en ciencias directiva[s ...] otras, análisis de organización, investigación de operaciones, [...] la prov. de Santiago. "VEJAC"; "MENTO", empresa de consu[...]rectivas y servicios de ingeniería industrial, en la prov. de Sa[ntiago]. "MAO", est. com. de venta de ropa confeccionada en la p[rov. de] Santiago. "VIP'S", un conjunto musical. "LATIN AMERICA[N RE]SEARCH BUREAU", empresa dedicada al estudio de mercados [...]moción de ventas en la prov. de Santiago. "ITALGAS", est. [...] fabricación de material refractario y similares para artefactos [...]licuado. "FIRENZE", fábrica de muebles u mueblería en la p[rov. de] Santiago. "UNIVERSO", academia de estudios, cursos técnicos [...] prov. de Santiago. "EL BOTON", establecimiento comercial d[...]nería, cordonería y regalos en la prov. de Santiago. [...] BROTHERS", un dúo musical. "LABORATORIO FLEMINGS", [la]boratorio clínico en la prov. de Santiago. "NYLINSA", est. i[nd. de] fabricación de arts. de la clase 43. "TECNIACOOP", oficina [...]nicos en administración de cooperativas en la prov. de Sa[ntiago]. "T V PROPIO", organización de compraventa de televisores, [...]rios y repuestos por cuenta propia o ajena, en las provs. de [...] Valpo. y Concepción. "LLAIMA", fábrica de las clases 61, 62, [...] 66 y 20, y est. com. en la prov. de Santiago. "CAPITOL", [...] comercial de programas musicales y grabados en la prov. de Sa[ntiago]. "INTERORE CHILE", est. com. de importación y distribu[...] accesorios para la agricultura en la prov. de Santiago. "MET[RO]LITANA", imprenta en la prov. de Santiago; librería en la [...] de Santiago. "LAVASECO ASTRA", una tintorería en la provi[ncia de] Santiago. "FASSA", fábrica de ácido sulfúrico. "BEAT 4", [...]junto musical. "ZILTER", est. com. de venta de persianas y a[...]ra el hogar en la prov. de Santiago. "SINTAR", est. com. de [...] de persianas en la prov. de Santiago. "CODECO", est. com. [...] importación y exportación y asesoría y financiamiento de nego[...] las provs. de Tarapacá, Antofagasta, Stgo., Valpo., Concepción, [...]no y Magallanes. "ELEFANTE" (Etiq), est. industrial de [...]ción de arts. de las clases 4, 26, 28 y 39, y similares, y est. co[m ...] venta en la prov. de Santiago. "ICI", oficina de ingenieros [...]tores en la prov. de Santiago. "CASA DEL EMBRAGUE" [...] DEL EMBRAGUE", est. com. de reparación y venta de emb[...] de vehículos motorizados en la prov. de Santiago. "CHERIE" [...] com. de venta de arts. de señoras en la prov. de Santiago. [...]QUILAUTOS", empresa de arriendo de vehículos con y sin ch[ofer en] la prov. de Santiago. "RENTAUTOS LOS GUINDOS", empr[esa de] arriendo de vehículos en la prov. de Stgo. "BRAVO", ofi[cina de] promoción y ventas en la prov. de Santiago. "GERARD", est. [...] de confecciones en la prov. de Santiago. "DARKO", una in[...] textil. "LOS TRAPOS", tienda de géneros en las provs. de S[...] Valpo. "ICA", oficina de asesorías técnicas, representaciones, [...] prov. de Santiago. "USTED TIENE LA PALABRA", empre[sa de] programas hablados, radiados y televisados. "LUZ Y SO[N" ...] Cía. de espectáculos teatrales y musicales. "ANDINA", ofi[cina de] importación en la prov. de Santiago. "SOQUIM", una empre[sa ...]nera. "BUM-BUM", boite, restaurante y similares en la prov. d[e San]tiago. "RUSALKA", restaurante, boite y similares en la pro[v. de] Stgo. "ESPUELAS DE PLATA", conjunto folklórico. "FERI[...]TA", zapatería en la prov. de Valparaíso. "OPRAL", fábrica de [...] comprendidos en las clases 43, 45, 46 y 47. "A", empresa de p[ublici]dad en la prov. de Stgo. "IMOLA", instituto de enseñanza d[e ...]mas en la prov. de Stgo. "CORPORACION"; "ANDES"; "O[...] oficinas de publicidad en la prov. de Santiago. "INDALUM", f[...] de Arts. de las clases 26 y 30. "REDONDO, ESTEVE Y CIA." [...]tribuidora de frutos del país; exportadora de productos agro[pecua]rios en las provs. de Santiago, Aconcagua y Valparaíso. "N[...] est. ind. de panadería; est. com. de venta de pan y demás [...] provs. de Stgo., Valpo., Concepción y Aconcagua. "MONDOC[HIC" ...] est. com. de venta de Arts. de la clase 47, en la prov. de Stgo. [...]VASA", est. ind. de Arts. de las clases 1 al 84, con excepción [de las] clases 15, 43 y 78. "AMPROTECTION", asistencia técnica a [...]res de aves y de asesoramiento para prevenir y controlar los br[...] coccidosis en las aves, en las provs. de Santiago y Aconcagua. [...] SIMFEC SERVICE", empresa fumigadora en la prov. de San[tiago]. "LOS HIDALGOS", conjunto artístico y folklórico. "LOS IN[...]RES", un conjunto musical. "AMERICANA", panadería en la [...] de Concepción. "BIB" (Etiq), est. com. de venta de Arts. de la[s cla]ses 43, 44, 45, 47 y 48, en la prov. de Stgo. "CONTAS", ofi[cina de] contabilidad en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las [que] deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas C[omer]ciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de In[dustria] y Comercio, Teatinos Nº 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a [contar] desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en [las vi]trinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Indus[trial]

...IO VARAS, Mo... (61200).— ITUCH. Popular: "Tango", ...mir Mrozek. ...S, Avda. Bulnes ...).— TEKNOS.— 19 ...l tragaluz", de An... ...ra Vallejos.

CAMILO HENRIQUEZ, Teatro de Ensayo de la U. Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Pineda.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89359). 19 hrs.: Cía. de Zarzuelas y Operetas Faustino García.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Gran Ballet Ruso Stanislavsky. 19 horas: "El Lago de los Cisnes", de Tchaikovsky.

TV programas

CANAL 9 [U .DE CHILE]

	Casos y cosas	19.33	Donde no llegan los pájaros
	Mundo de la moda	20.20	Fibra de la noticia
	Octogonal de fútbol	20.25	¿Cuánto sabe usted?
	Miguel Aceves Mejía y sus Mariachis	20.30	Un largo y ardiente verano
		21.30	El Continental
	Milagro alemán	21.45	La hora de Hitchcock
	Programa Especial —teatro y poesía	22.45	Noticiario Prolene
		22.47	Show de Luis Dimas
	Noticiario Prolene	23.42	Noticiario Prolene
		23.45	Cierre

CANAL 13 [U .CATOLICA]

	Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas		Tango, Los Quincheros, Silve, y Gloria Simonetti en su despedida.
	MODS: G. Velasco. Entrevistas desde USA, María E. Oyarzún	21.00	¿Quién soy yo? Concurso, con E. Bravo Menadier.
	Sábados Gigantes: Pat Henry y sus Diablos Azules; Ramón Márquez; Paolo Salvatore, Silverio, Marisa, L. Murúa, Sergio Lillo,	21.40	Entrevista al Cardenal sobre la última Encíclica Papal
		22.00	Martini al Instante
		22.21	Noche de estreno: "El expreso de París", con Claude Rains y Marta Thoren
	Disneylandia		
	El tiempo		
	Sábados Alegres: Los 7 del	23.14	Cierre

CANAL 8 [VALPARAISO]

	Recuerdos del Cine	20.00	Sábados Rotativos (2ª parte)
	Dibujos	20.50	Noticiario Prolene D
	Disneylandia	21.00	El Sapo y la Culebra
	Sábados Rotativos (1ª parte)	21.05	El FBI en Acción
	La Hechizada	22.00	Martini al Instante
	El tiempo	22.15	Noches de Estreno

MINI-GUIA

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. — 19 y 22 horas: "4 para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La cacatúa y el inspector", de Robert Thomas.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523). ICTUS. 19 y 22 horas: "Introducción al elegante y otras zoologías". de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: "Fifty Fifty".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19 y 22 hrs.: ¿Quién salvará a ese hombre?, de Frank Gilroy.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Frívolas Regina. 19.30 y 21.30 horas: "El barbeta de Sevilla".

ASTOR, Estado 237 (392100).— 14,15, 16, 15, 18,30 y 21.30 horas: Digan lo que digan. Española, musical, menores).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— 10.30, 14.30, 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana. Acción. Mayores de 21 años.)

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: Un fausto moderno. (USA. Comedia. Mayores de 18 años.)

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13,30, 15,45, 18,30 y 21,40 horas: Retrato de un rebelde. (Inglesa, drama, mayores de 21).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: Muy joven para amar. (USA. Comedia. Mayores de 18 años.)

CINELANDIA, Puente 40 (65732).— Desde las 14 horas: Un amor en Acapulco. (Mexicana. Musical. Menores.)

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Operación Hermano Menor. (USA. Acción. Mayores de 14 años.)

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 11 horas: La furia de los comanches.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14. 16.20, 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa. Drama. Menores.)

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13. 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Española. Musical.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El magnífico extranjero. (USA. Acción. Mayores de 18.)

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Los mercenarios. (USA. Acción. mayores de 18).

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Nacer o no nacer. (USA. Sueca. Mayores de 18 años.)

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.45, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.)

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30, 14, 16.30, 19.15 y 22 horas: Bonnie and Clyde. (USA. Mayores de 21 años.)

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Pecos justiciero. (Italiana. Cow-boy. Mayores de 18 años.)

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 11, 13.45, 16, 19 y 21.45 horas: El planeta de los simios. (USA. Aventuras. Menores.)

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: El cazador de hombres. (Italiana. Acción. Mayores de 21 años.)

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10. 13, 16 19 y 21.45 horas: Los mercenarios. (USA. Acción. Mayores de 18 años.)

NILO, Monjitas 873 (302078). — Desde las 10 horas: El magnífico extranjero. (Italiana. Acción. Mayores de 18 años.)

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: Muy joven para pecar. (USA. Drama. Mayores de 18 años.)

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Il gringo non perdonano. (Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.)

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Pecos el justiciero. (Italiana. Acción. Mayores

REX, Huérfanos 735 (31343).— 14. 16.15, 18.45 y 21.30 horas: El fuego. (Sueca. drama. may. de 21).

RIO, Monjitas 743 (33550) — Desde las 11 horas: Jaque mate. Privilege.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa. drama. mayores de 18)

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El magnífico extranjero. (Italiana. acción.

SAn ANTONIO, S. Antonio-Huérfanos (33605)— Desde las 13 horas: Festival de los 3 chiflados.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357). —Desde las 14 horas: Un amor en Acapulco. (Mexicana. musical. menores).

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718). — 10.45. 13.30. 16. 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (USA. aventuras.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española.

SAO PAULO, Merced 772 (397942).— Desde las 10 horas: Tonto pillo. La mano del muertito. (Chilenas. cómicas. menores)

.(30.11).— Desde las 10.30 horas: A todo escape. (USA. musical.

TOESCA, Huérfanos - 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical. menores).

TIVOLI, Huérfanos 757 horas: Mujeres prehistóricas, Hoyuelo, La novicia rebelde.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Muy joven para pecar. (USA. drama, mayores de 18 años).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761). 13,40. 15,30, 18,25 y 21,45 horas: Departamento clandestino. (USA, drama. may. de 21).

YORK, Ahumada 168 (66687).—Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, .

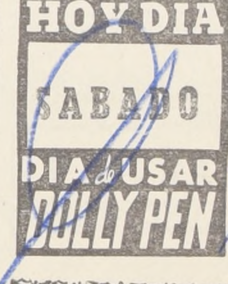
"DOCTOR AYBOLITO" ESTRENA MAÑANA EN MATINE EL BALLET RUSO "STANISLAVSKY"

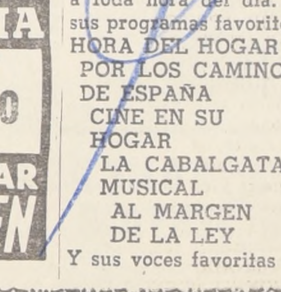
Gran éxito de la Temporada del Ballet Ruso en el T. Caupolicán. Hoy sábado y mañana domingo en Vermut a las 7.15 con "El Lago de los Cisnes".

El Ballet Ruso de Moscú "Stanislavsky" agota las localidades altas y bajas del calefaccionado Teatro Caupolicán. Un auténtico suceso logran los 80 bailarines con un atractivo programa que destaca el Segundo Acto completo del famoso Ballet de Tchaiskovski "El Lago de los Cisnes". Completan el programa los siguientes ballets: "Esmeralda", "Gopak", "Cascanueces", "Straussiana", "Caballito con Joroba", "Danza Rusa", "Frescos de Egipto", "El Niño Español", "Llamas de París". Las localidades para todas las funciones son a precios populares, al alcance de todos los bolsillos de las familias santiaguinas.

MAÑANA ESTRENO DEL BALLET INFANTIL "DOCTOR AYBOLITO". AL ESTILO WALT DISNEY Y LA PELICULA "DOCTOR DOOLITTLE"

Por primera vez se estrena en Latinoamérica el notable espectáculo "Doctor Aybolito", ballet cuento infantil de fantasía que se desarrolla en dos actos, uno en Moscú y el otro en la selva africana, con la participación de todos los bailarines del Ballet Stanislavsky personificando a los animalitos de la selva que viven al cuidado del generoso "Doctor Ay Me Duele". Es un ballet de película con personajes de gran atracción para los niños, con Vanecka, Tanecka, dos niños traviesos, el abuelito, la abuelita, la golondrina, el perrito Avo, el Oso, la Zorra, el Gallo, la Gata, la Cigüeña, la Pata, el Mono Chichi, la Lechuza, el Cartero, los Piratas y muchos más que brindan para los niños un espectáculo inolvidable.







SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
SECRETARIA GENERAL

NUEVO HORARIO DE ATENCIONES

Se comunica al público beneficiario que, para efectuar economías en el gasto de energía eléctrica, para paliar los daños que está produciendo la sequía, y, en consecuencia, con las instrucciones del Supremo Gobierno, se ha determinado un horario ininterrumpido de 9 a 17 horas, entre lunes y viernes, para las siguientes dependencias de Santiago:
Medicina General y Especialidades, Alameda N.o 2429;
Radiología, Dieciocho N.o 105;
Medicina Materno-Infantil, Dieciocho N.o 120;
Policlínica Periférica de Quinta Normal, y
Policlínica Periférica de San Miguel.
Se mantiene el horario de 9 a 12 horas el día sábado.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Hasta el Mediodía de Hoy "Telepolla del Fútbol" Da Plazo para Entregar los Cupones

A mediodía de hoy vence el plazo para optar a los maravillosos regalos de "Telepolla del Fúbol", el concurso que por número de participantes y valor de los premios, se ha constituido en el más popular de los últimos años.

Comienza esta tarde una nueva jornada del fútbol profesional. Jornada decisiva para la suerte de muchos equipos que aún tienen esperanzas de quedar ubicados dentro del grupo de clubes privilegiados. Hay suspenso y emoción, todavia no está dicha la última palabra y bien podría ocurrir alguna sorpresa de proporciones.

Tras toda esa emoción del fútbol, está la emoción de Telepolla del Fútbol, naturalmente que con una diferencia: Todos quienes participan en este sensacional concurso deportivo están seguros de ganar. Las opciones son innumerables, todo radica en enviar más y más cupones. Nosotros los recibimos a diario en las oficinas de LA NACION (Agustinas 1269) y en el buzón receptor de pronósticos que en su local comercial de Bandera 663 ha instalado Sastrería Rex para favorecer al basto sector Estación Mapocho – San Pablo.

¿Requisitos?.... Ustedes ya los saben. Sólo es necesario que cada cupón venga acompañado de un ejemplar del diario de los deportistas. Eso es todo, muy simple y muy eficaz.

Las personas de provincias pueden enviar sus pronósticos por Paquete Impreso a la Casilla 81-D, Santiago, y los concursantes de Valparaíso pueden entregarlos en la Agencia General de LA NACION de ese puerto, Condell 1281, 2.o piso.

Apresúrense en enviar sus pronósticos y no olviden que los maravillosos premios de Sastrería Rex, Relojería Gabor y Rose Marie Reid, se entregan los martes, a las 17 horas.



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Comisión Examinadora de Practicantes

POSTULANTES A PRACTICANTES

Se comunica a los interesados que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 9.o de la Ley 14.904, reglamentado por Decreto Supremo N.o 39, de 25 de enero de 1966, y artículo 8.o de la Ley 16.468, que la Comisión Examinadora de Practicantes acordó constituirse en Santiago con fecha 2 de septiembre.

La presentación de solicitudes y entrega de antecedentes deberá hacerse en la Subsecretaría de Salud, Monjitas 689, 5.o piso, hasta el día 28 de agosto, a las 17 horas, fecha en que se dará a conocer por la Comisión, la nómina de candidatos con derecho a presentarse a rendir exámen, el que se efectuará por escrito en el lugar y hora que se señalarán oportunamente.

Los postulantes deberán llenar la correspondiente solicitud y adjuntar certificados de antecedentes, nacimiento y documentos en que se acredite la calidad de Práctico en Primeros Auxilios de Carabineros, o de Auxiliar de Enfermería de Carabineros, o de Auxiliar de Sanidad Militar, o de Auxiliar de Sanidad Naval, o de Enfermero egresado de la Escuela de la Armada, o de Auxiliar de Enfermería titulado, con más de tres años de práctica hospitalaria.

Dr. GUSTAVO ILLANES ADARO,
Presidente Comisión Examinadora de Practicante.



Escena del Ballet Doctor Abolitto (Doctor Ay Me Duele), presentado por primera vez fuera de su país por el Ballet Stanislawski, el miércoles en el Teatro Caupolicán. El espectáculo presenciado por cerca de 8.000 niños y volverá a presentarse mañana en función de matinée.

Cerca de 8.000 Niños Vieron Ballet del Doctor Aybolito

El Ballet Stanislavsky presentó este ballet por primera vez fuera de su país, en el T. Caupolicán.

Cerca de ocho mil niños de Santiago, asistieron a una función especial del Ballet Stanislawki en el Teatro Caupolicán. Esta compañía presentó por primera vez fuera de su país el Ballet Doctor Abolitto, por petición expresa del empresario Sergio Venturino, quien vió este espectáculo en Moscú y tuvo la idea de mostrarlo al público infantil y juvenil chileno.

Los integrantes del Ballet Stanislawski estaban algo preocupados antes de esta función, pués no sabían como iba a ser recibido este espectáculo por un público nuevo. Pero los niños estaban felices con esta historia del Doctor Abolitto (Doctor Ay Me Duele), en tres actos, y que sucede en Moscú, y en la selva africana.

"Había momentos en que creía estar en un teatro lleno de niños de Moscú. Las reacciones de los niños eran iguales", nos confesó el Director Artístico de la Compañía. "Ahora podremos presentar con plena confianza este ballet a todos los niños. El domingo haremos otra función especial, a las 15 horas."

BUENOS, BANDIDOS Y ANIMALES

El Ballet Doctor Abolitto, con coreografía de Nikolas Hofin, música de Morozov, basado en el cuento del escritor Shukovski muestra una fantasía, empleando la técnica clásica, danza mímica y máscaras, para personificar a sus numerosos personajes, el Dr Abolitto, los Abuelitos, la Hermana del Doctor, El Perrito, el Mono, La Zorra, El Gallo, La Cigueña, La Pata, La Lechuza, La Golondrina y también Ben Malev, Jefe de los Bandidos y su pandilla, el cartero y el acompañamiento de todo el cuerpo de baile.

El espectáculo tiene así el doble interés de una historia para niños, dada a través de un generoso despliegue de recursos escénicos, utilizando dansa, mímica, máscaras y vestuarios apropiados, presentados por una de las grandes compañías de ballet de la Unión Soviética.

"LA VANIDAD DORADA" INTERPRETAN HOY LOS NIÑOS CANTORES DE USA

Una ópera de Britten, con trajes de Evelyn Bloon, interpretada por los niños cantores más famosos de EE. UU.

Hoy se presentan en Santiago los Niños Cantores de USA en el Teatro Municipal de Santiago. Estos niños mundialmente famosos se han especializado en la interpretación de óperas escritas o especialmente arregladas para ellos. En Chile estrenarán "La Vanidad Dorada" de Benjamín Britten, bajo la dirección de Donald Bryant y con vestuario de diseñado por Evelyn Bloon. Completan el programa, Stabat Mater de Pergolessi, Allegro de Francis Poulenc, obras de Pergolessi y dos arias de "Porgy and Bess".

Los Niños Cantores de USA han adquirido renombre internacional a través de sus numerosas presentaciones en Londres, Madrid, París, Bruselas, Estocolmo, Roma, Milán, Ginebra, Zurich, Hamburgo, Berlín, Australia, Oriente. Han realizado películas para el sello RKO y son constantemente solicitados por la Filarmónica de Nueva York, Orquesta Sinfónica de Boston, la N. B. C., como solistas en las grandes obras corales. Los Niños Cantores de USA se presentarán mañana en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

MIGUEL ACEVES MEJIA CASI SE QUEDO SIN CONFERENCIA DE PRENSA

Con más de cuatro horas de atraso llegó ayer a la conferencia de prensa programada por RCA, Miguel Aceves Mejía, el más popular intérprete de la canción mexicana. En nuestro país estará 30 días y realizará cerca de 40 presentaciones. Miguel Aceves Mejía y sus mariachis vienen de Buenos Aires, donde estuvieron un mes. Luego vuelve a Argentina, donde deberá cumplir un largo recorrido por provincias.

Luis Aceves tiene 45 años, y en 28 años de actuación ha grabado 1.500 canciones, que prueban abundantemente su dilatado éxito. Esta es la segunda vez que viene a Chile. La primera fue en 1954.

En la conferencia de prensa recordó sus humildes comienzos, cuando comenzó a ganar sus primeros pesos como vendedor de diarios, lustrabotas, junior y un sinnúmero de profesiones hasta llegar al astro que actualmente es. No se considera competidor de Manzanero ni de Negrete o Pedro Infante, pues tiene su propio estilo.

La larga carrera de superación de este artista ha significado superar incluso una tartamudez que le aquejaba al hablar, no en el canto, donde una trayectoria ascendente le ha dado un sitial de honor dentro de la canción latinoamericana.

Miguel Aceves casi no tuvo periodistas para su postergada conferencia de prensa. Las cuatro horas de espera fueron raleando las filas y muchos colegas debieron abandonar el local de la RCA para atender otros compromisos. Sin embargo, cansado y en una sala casi desierta Miguel Aceves supo responder a las preguntas que se le formularon. El retraso del avion VARIG le quitó brillantez a la reunión y se recordó cuando, en otra oportunidad, años atrás, el mismo Miguel Aceves inauguró su conferencia de prensa disparando dos pistoletazos contra el techo que se goteó todo el invierno por los orificios que allí quedaron como souvenir.

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.
Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1968, ENTRE LAS 8 y 18 HRS.

BARRIO: Gorostiaga-F. Vivaceta-Carrión — SECTOR: 3

Rosa Salas/Las Enredaderas, Fermín Vivaceta, Nueva de Matte y Camino Las Cañas.
Nueva de Matte, Fermín Vivaceta, Juliet/Corregimiento y Camino Las Cañas.
Juliet/Avenida Francia, Escanilla, Padre Las Casas y Weistein.
Padre Las Casas, Fermín Vivaceta, El Molino y Soberanía.
Carrión y calles adyacentes entre Fermín Vivaceta e Independencia.



CHILECTRA
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

ALBERTO CASTILLO HABLA TANGO

DESDE el viernes está el doctor Alberto Castillo en Chile para cumplir una temporada de un mes en teatros y establecimientos nocturnos. El doctor llegó a la conferencia de prensa, convocada en la Boite La Sirena, luciendo un pelo intensamente negro, fulgurante de brillantina y vistiendo con sobriedad convencional, si se exceptúa la camisa cuyo cuello era 3 ó 4 números más grandes que el debido y donde destacaba un nudo de corbata del tamaño de una empanada frita.

Alberto Castillo es un interlocutor ágil con una respuesta precisa y bien pensada para cada pregunta. Actualmente profesa un entusiasmo sin límites por la TV, a la que considera el máximo vehículo de difusión para las actividades artísticas. Tiene un contrato de exclusividad con el Canal 9, de Buenos Aires, y considera que gracias a sus intervenciones continuas en la TV su popularidad es ahora mayor que cuando era "el cantor de los cien barrios porteños", un par de décadas atrás.

Sus opiniones sobre el tango y algunos intérpretes son definidas y las expresa sin pelos en la lengua.

¿Mercedes Simone, Charlo y, en general, los grandes intérpretes de su juventud, tienen todavía actuación destacada?

—No pueden competir en las condiciones actuales. La TV es muy reveladora y el pelo canoso o una figura obesa no sirve para lucirse en la pantalla.

—¿Su opinión sobre el tango sinfónico o vanguardista al estilo de Astor Piazzola?

—Piazzola es un excelente músico, pero no compone tangos. El tango es una expresión telúrica, como toda música popular. No puede ser música pensada, de laboratorio, y en consecuencia debe mantener las características musicales que lo singularizan como el ritmo 2 por cuatro y la línea melódica. Si ello falta, se ha desvirtuado la esencia de esta música. Desgraciadamente eso es lo que hace Piazzola. Por lo demás, su música no es sinfónica. A lo más podría llamarse música de cámara.

El verdadero ... del tango fue ... 40 años. Discép... lósofo del tan... siendo un vang... siglo más tarde.

—A su juicio ... do el mejor can... gos?

—Carlos Gard...
—¿Algún otro...
—Ninguno.
—¿Julio Sosa?
—Dios lo tenga... Pobrecito.

—¿Qué piensa ... Mores?

—Es el único ... en Buenos Aires...
—Se dice que ... perdido su razón ... que han cambia... ciones de la so... nació. ¿Compa... nión?

—En absoluto ... cambiado es el ... situación en que ... desenvuelve, la ... cuenta. Ya no ... el farolito y la ... falda rasgada y ... pañuelo al cuello ... quedó atrás, pero ... gue siendo legíti... ne un ritmo y ... le son particular... terizan.

¿Es decir, que ... guiría existiendo ... lores musicales ...

—Eso es. Con ... hemias, pobreza ... to. Ya no pue... mismo, pero su ... rá sonando y ... bailando.

—¿Opiniones ...

—No me inte... ca. La política ... viven de ella. C... namente tengo ... entonces, en la ... que hay urna... to de acuerdo ...

Alberto Cas... tres tazas de ... conversación con ... distas y quiere ... hora más" para ... lando. Pero el ... presentarse en ... gina se acerca ... na se lleva ... bromeando:

—Al laburo, a... buro...



ALBERTO CASTILLO: El tango sobrevivirá por sus valores music...

EL IN... esa ép... Isidro ... muest...